

**REVISTA DEL**  **PENSAMIENTO**  
**CENTROAMERICANO**

**Nicaragua: sorpresa y desafíos**

*Noel Ramírez*

*Xavier Zavala*

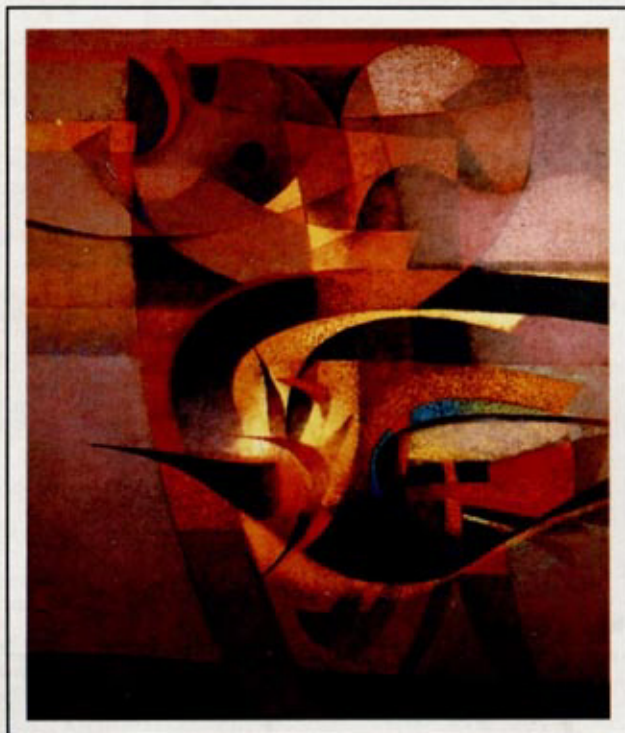
*Víctor Borge*

*Pedro Belli*

*Silvio de Franco*

**La novedosa epistemología de Karl Popper**

*Patricia Rodríguez H.*



**Democracia  
y libertad  
en Costa Rica**

*Cecilia Valverde*

**Colegiación  
obligatoria  
del periodista**

*Fernando Guier*

**Pintura y escultura de  
Roberto González Goyri**

Publicada por el *Centro de Investigaciones y Actividades Culturales* (Managua, Nicaragua)  
y la *Asociación Libro Libre* (San José, Costa Rica)

Apartado 1154-1250. Escazú, Costa Rica

## Indice

Colegiación obligatoria del periodista ..... 1 <i>Fernando Guier</i>	
Democracia y libertad en Costa Rica ..... 7 <i>Cecilia Valverde</i>	
La novedosa epistemología evolucionista de K. Popper ..... 12 <i>Patricia Rodríguez</i>	
La creación artística de Roberto González Goyri ..... 25	
<b>Nicaragua: Sorpresa y desafíos</b>	
Nicaragua, 1990 ..... 27 <i>David Escobar Galindo</i>	
Una década de política económica "revolucionaria" (1979-1990) .. 28 <i>Noel Ramírez</i>	
Elecciones en Nicaragua ..... 47 <i>Xavier Zavala</i>	
Entretelones de las encuestas ..... 52 <i>Víctor Borge</i>	
El reto económico del nuevo gobierno ..... 59 <i>Pedro Belli</i>	
Nicaragua en la encrucijada ..... 64 <i>Silvio de Franco</i>	
<b>Documentos</b>	
Mensaje de paz a la nación ..... 73 <i>Violeta Barrios de Chamorro</i>	
Las mayorías escriben la historia ..... 74 <i>Oscar Arias Sánchez</i>	
Cartas del <i>Grupo Libertad y Democracia</i> <i>para América Central</i> ..... 75-76	
Acuerdos de Toncontín ..... 76	
Protocolo de Procedimiento de la Transferencia del Poder Ejecutivo de la República de Nicaragua ..... 77	

Foto de portada:  
**Pájaro Radiante**

acrílico sobre tela de Roberto González Goyri

## Director

Xavier Zavala Cuadra

## Consejo Editorial

Pablo Antonio Cuadra  
Fernando Vollo  
Carlos Meléndez Chaverri  
José David Escobar Galindo  
Jaime Darembium  
Franco Cerutti  
Ralph Lee Woodward  
R. Bruce McColm

## Distribución Internacional

Ann McCarthy Zavala

## Diagramación y Montaje

Manuel A. Romero S.

## Valor de la suscripción anual (cuatro números)

Area geográfica	Precio
Costa Rica	¢900.00
Centro América y Panamá	US\$ 18.00
Estados Unidos y Canadá	US\$ 24.00
México y El Caribe	US\$ 24.00
América del Sur	US\$ 24.00
Europa	US\$ 28.00
Asia	US\$ 30.00

Haga su cheque a nombre de  
**Asociación Libro Libre**

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente las de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la dirección. Los artículos de esta revista son resumidos y catalogados en *Historical Abstracts*.

This publication is available  
in microform from University  
Microfilms International.  
Call toll-free 800-521-3044. Or mail inquiry to:  
University Microfilms International, 300 North  
Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106.

---

---

# La colegiación obligatoria del periodista

---

Fernando Guier \*

**A** principios de 1980, llegó a mi oficina, pequeño, joven, menudo, enérgico, mascando amarillas semillas de girasol. Venía de los Estados Unidos de América, donde había obtenido en una prestigiosa universidad, un importante grado académico en matemática. Le ofrecieron venir a Latinoamérica a dar lecciones de inglés y sin muchas averiguaciones abordó el avión. Creía que se dirigía a una isla —quizá Puerto Rico— y ansiaba vivir una aventura. Indudablemente se topó de lleno con una y bien grande.

Stephen Schmidt, oriundo de New York —la ciudad que más que urbe es un bello estado mental—, de 31 años comenzó a frecuentar los periódicos costarricenses y a interesarse por los problemas del país. Se matriculó en la recién creada universidad privada —UACA— en la carrera de periodismo donde, desde el primer momento, descolló como un alumno brillante y comenzó a publicar comentarios en español en el diario *La Nación* y artículos en inglés en el semanario *The Tico Times*. Al finalizar su carrera, obtuvo su diploma con el grado de *summa cum laude*, el máximo galardón.

---

\*Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Realizó estudios de posgrado en Interamerican Law Institute de New York University. Profesor de Derecho Contractual y Obligaciones en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y de Derecho Constitucional en el *Stvdivm Generale Costarricense* de la UACA. La Sociedad Interamericana de Prensa le concedió el Premio SIP "Pedro Joaquín Chamorro" y la Asociación Nacional de Fomento Económico el "Premio Libertad- 1986".

Tranquilo y afable, comenzó a recopilar documentación para colegiarse en el *Colegio de Periodistas* pero un amigo suyo se llevó de primero el portazo: el inefable colegio —con mente cerrada y estrecha— no admitía a los graduados de la universidad privada, pues defendía la enseñanza estatal y en monopolio. Así, esa entidad desconoció el principio democrático consagrado en la Carta Magna costarricense en su artículo 79, que garantizaba la libertad de enseñanza y el hecho contemplado en el artículo 80, en el sentido de que la iniciativa privada en materia educacional, merecerá estímulo del Estado. Y Stephen, con arrojo y valor, cerró el archivo de sus documentos y se tiró al ruedo a ejercer el periodismo sin encontrarse colegiado.

En marzo del inicio de aquella década, la *Sociedad Interamericana de Prensa* celebró su reunión anual del verano en Costa Rica y allí Schmidt alardeó, frente a la barra de los periodistas, que él ejercía la profesión sin estar colegiado. Las banderillas estaban ya clavadas en el lomo del toro, hasta el hueso. Y, además, se trataba nada menos que de un *gringo*.

La reacción no se hizo esperar: en abril el Colegio de Periodistas lo denunció ante el Ministerio Público por la comisión del supuesto delito de ejercicio ilegal de la profesión, que tipifica y sanciona el artículo 313 del Código Penal y que dice:

“Será reprimido con prisión de tres meses a dos años, el que ejerciere una profesión para la

Pensamiento Centroamericano-1

que se requiere una habilitación especial sin haber obtenido la autorización correspondiente”.

Mientras Schmidt fumaba y lucía unas largas patillas, conversábamos con el periodista, abogado y distinguido intelectual costarricense, don Guido Fernández Saborío, durante largo tiempo director del periódico *La Nación*. Le inquirí sobre la definición precisa del *periodista* y de inmediato respondió: *el que busca, recibe y difunde informaciones e ideas*. Ese día puso el dedo en la llaga y la defensa esgrimió la tesis del fuero humano.

Para ello, una disquisición legal.

En Costa Rica se firmó la *Convención Americana sobre Derechos Humanos* en noviembre de 1969, la cual fue emitida con el carácter de ley por la Asamblea Legislativa en febrero de 1970 y ratificada por el Presidente de la República Profesor José Joaquín Trejos Fernández y su Ministro de Relaciones Exteriores en marzo de ese mismo año, “... *comprometiendo para su observancia el Honor Nacional*.”

En ese momento de ratificación se afirmó el principio esencial de los fueros humanos:

“Que el concepto de dignidad del hombre, como ser dotado por su propia condición de atributos y derechos que anteceden a la existencia de los entes políticos y que por esencia son inalienables e imprescriptibles, constituye la piedra angular de las instituciones en que se asienta la vida jurídica de las sociedades democráticas...”

Al tenor del artículo 7º de la Constitución Política costarricense, los convenios internacionales, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa como en ese caso, tienen rango superior a las simples leyes. Tal principio que atañe a la jerarquía de las normas jurídicas se reitera en el artículo 1º del Código Civil —que establece el orden de las fuentes escritas del ordenamiento jurídico privado en Constitución, tratados internacionales debidamente aprobados,

ratificados y publicados y, por último, la ley— legisándose en el artículo 2º en el sentido de que carecerán de validez las disposiciones que contradigan a otra de rango superior.

Así las cosas, es patente que la citada Convención Americana es superior a cualquier simple ley —como la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas— y que cualquier disposición que la contradiga carecerá de validez. Este es, esencialmente, el *quid* de la problemática de la colegiación obligatoria del periodista.

La Ley Orgánica del Colegio antedicho, emitida en setiembre de 1969, en su artículo 25 entre otros, establece que los columnistas y comentaristas permanentes u ocasionales, pagados o no, podrán ejercer su función libremente, sin obligación de ser miembros del Colegio, “... *pero su ámbito de acción estará limitado a esa esfera, sin poder cubrir el campo de reportero, especializado o no*.”

Reportero —bueno es recordarlo— es aquél que difunde noticias, es decir, informaciones y en este aspecto existe una contradicción grave con la Convención Americana. Esta, en su artículo 13, garantiza la libertad de expresión de la siguiente manera, en lo que interesa:

“1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar: a) el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o b) la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

3. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos ...o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones...”

## 2-Pensamiento Centroamericano

Hay que recalcar, en la exégesis de esta norma, que toda persona —sin discriminación—, puede buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sea ya por escrito o en forma impresa —exactamente la materia propia del quehacer periodístico— o también en forma *artística* y en este aspecto merece un párrafo adicional.

Se pueden difundir informaciones o ideas en forma *artística*. Ello quiere decir que legalmente es imposible la existencia de un colegio de poetas, de escultores o de pintores, pues ellos están amparados por el fuero humano de que, sin restricciones, pueden difundir sus ideas. Una obra artística es una idea y es absurdo pensar que Pablo Neruda hubiera cometido un delito de difundir “Los 20 poemas de amor y una canción desesperada” sin estar colegiado al gremio pertinente, o que los verdes y atormentados pinos de Van Gogh son delictuosos por no estar inscrito el holandés genial en la corporación de pintores o —para terminar estos ejemplos que demuestran el absurdo mental de una colegiación obligatoria de los periodistas— que a Augusto Rodin no le era permitido esculpir “El ídolo eterno” sin la autorización de la Junta Directiva del Colegio de Escultores francés.

El Juzgado Segundo Penal de San José, después de admitir una abundante prueba sobre el hecho de que Schmidt había escrito en los periódicos, había asistido a conferencias de prensa de funcionarios públicos y políticos y que hacía reportajes —uno de ellos muy bello en especial, sobre un viaje en canoa por el caudaloso río Reventazón—, señaló para mediados de enero de 1983 la celebración del debate.

*Una obra artística es una idea y es absurdo pensar que Pablo Neruda hubiera cometido un delito de difundir “Los 20 poemas de amor y una canción desesperada” sin estar colegiado al gremio pertinente, o que los verdes y atormentados pinos de Van Gogh son delictuosos por no estar inscrito el holandés genial en la corporación de pintores...*

Tres días de acalorada discusión hasta que la Juez, licenciada Jeannette Sánchez Castillo, leyó ante el nerviosismo de la nutrida asistencia el fallo de primera instancia: Stephen Schmidt absuelto de toda pena y responsabilidad, por haber ejercido válidamente el derecho humano de la libertad de expresión y comunicación del pensamiento. La concurrencia estalló en aplausos.

La tesis jurídica es impecable y valiente y admiro a la juez Sánchez por su valor y sabiduría y lo dije así en un periódico, recordando a José Ortega y Gasset: en toda mujer encontramos siempre un alma de princesa.

La tesis de la defensa que acogió la Juez Sánchez merece un breve análisis. En Derecho Penal no se delinque cuando se actúa en el ejercicio legítimo de un derecho y valga un ejemplo crudo. En los países en los cuales existe la pena de muerte, el verdugo —aunque asesina y mata— no incurre en un ilícito penal exactamente por estar amparado a un derecho que le confiere la sociedad: ajusticiar a determinados delincuentes.

El nombre de este instituto es Causa de Justificación y para explicarla mejor, cedo la palabra al ilustre penalista argentino Don Sebastián Soler, ya fallecido, quien en su monumental obra “Derecho Penal”, arguye así:

“Pero siendo la figura delictiva ordinariamente tan sólo una descripción, es necesario en cada caso verificar si el hecho examinado, además de cumplir ese requisito de adecuación externa, constituye una violación del derecho entendido en su totalidad... Para que haya delito, es preciso que exista una ‘relación de contradicción’ entre el hecho del hombre y el derecho ... Como resultado de ese análisis, se deduce que no basta que una acción corresponda a una figura para que aquélla sea antijurídica; para constituir delito, la acción, además de adecuada, tiene positivamente que ser antijurídica... En consecuencia, lo que señala la licitud de la acción es, en todo caso, la totalidad del derecho vigente. Ante la propia ley, es evidente que no basta que el hecho sea penalmente típico

para ser delictivo: es necesario además, que no constituya el ejercicio de un derecho, y esta expresión 'comprende también el derecho de libertad, ello es, todas las acciones que a base del derecho extrapenal no son ilícitas... Todas las figuras delictivas suponen que su realización es delictiva no ya cuando es típica, sino cuando es ilícita, y ese carácter de ilicitud no se lo imprime a la acción la ley penal, sino el derecho total y unitariamente entendido. Antijurídico es el acto que contradice el derecho todo, pues lo contrario llevaría a la atomización del derecho y eventualmente a la contradicción interna. ...Las normas ordinarias no las da el precepto penal; las supone; donde las hallamos es en el derecho no penal. Pero hallada la norma que rige un caso, ésta precede al precepto penal, lo desplaza... Una vez más se hace necesario atender especialmente a la jerarquía de las normas, porque de ello puede deducirse, a veces con claridad, que determinada conducta constituye un derecho, anterior y superior a la descripción penal..."

Así las cosas, se falló en primera instancia que Schmidt actuó conforme a la jerarquía de las normas, en el ejercicio legítimo de un derecho de rango superior a la simple ley orgánica del Colegio de Periodistas, pues lo amparó el fuero humano que le concede el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y que autoriza a toda persona —reitero que sin discriminaciones odiosas— a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, siendo prohibido restringir dicho derecho superior por medios directos o indirectos o "...por cualquiera otros medios..." Por consiguiente, aquel tratado internacional ratificado por Costa Rica con autoridad superior a las simples leyes según nuestra Carta Magna, no le imprime el carácter de *ilicitud* a la actividad desplegada por el periodista no colegiado, sino que más bien dicha actividad al tenor del derecho total y unitariamente entendido, es perfectamente lícita y, por lo mismo, no constituye delito.

El Ministerio Público —acusador— arrugó el seño y promovió recurso de casación y el tribunal de aquel entonces, en un fallo bastante deslucido, revocó la sentencia y condenó a Stephen Schmidt

a 6 meses de prisión, suspendiéndole la ejecución de la pena por buena conducta anterior.

Las violaciones a los *derechos humanos* pueden ser conocidas, en primer lugar por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington DC, Estados Unidos de América y, en último término, por la *Corte Interamericana de Derechos Humanos*, con sede aquí en San José.

En setiembre de 1983 —aún calurosa la capital estadounidense, pero en las noches con ráfagas de viento frío— nos fuimos Schmidt, mi primogénito y la hija menor, para que aprendieran a defender sus fueros, a promover la denuncia ante la Comisión Interamericana. En el memorial inicial, estampamos el pensamiento de Thomas Jefferson que bordea la cúpula de su monumento a orillas del río Potomac:

"I have sworn upon the altar of God, eternal hostility against every form of tyranny over the mind of man".

Largo y tedioso papelero con la oposición tenaz del gobierno costarricense de aquel entonces. En mayo de 1984 fuimos nuevamente a Washington DC a la audiencia final. En noviembre de ese año, recibí comunicación del Secretario Ejecutivo de dicha comisión, comunicándome una resolución adversa al caso de Stephen Schmidt, aprobando la colegiación y negándose a someter el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y adjuntándome el vigoroso voto del Dr. Bruce McColm.

Otra vez la lucha continuó, pero en otros niveles. La Sociedad Interamericana de Prensa solicitó al Presidente en aquel entonces don Luis Alberto Monge someter la controversia —fundamentalmente por haberse emitido varias opiniones contradictorias sobre el tema— a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo que anteriormente habían solicitado distinguidas personalidades costarricenses, entre ellos los expresidentes Profesor José Joaquín Trejos y licenciado Mario Echandi y los exministros de Relaciones Exteriores, Doctores Fernando Volio y Bernd Niehaus.

Y en julio de 1985, el Gobierno costarricense pidió a dicha Corte Interamericana un pronuncia-

\*He jurado ante el altar de Dios, eterna hostilidad contra toda forma de tiranía sobre la mente del hombre (N. del E.)

#### 4-Pensamiento Centroamericano

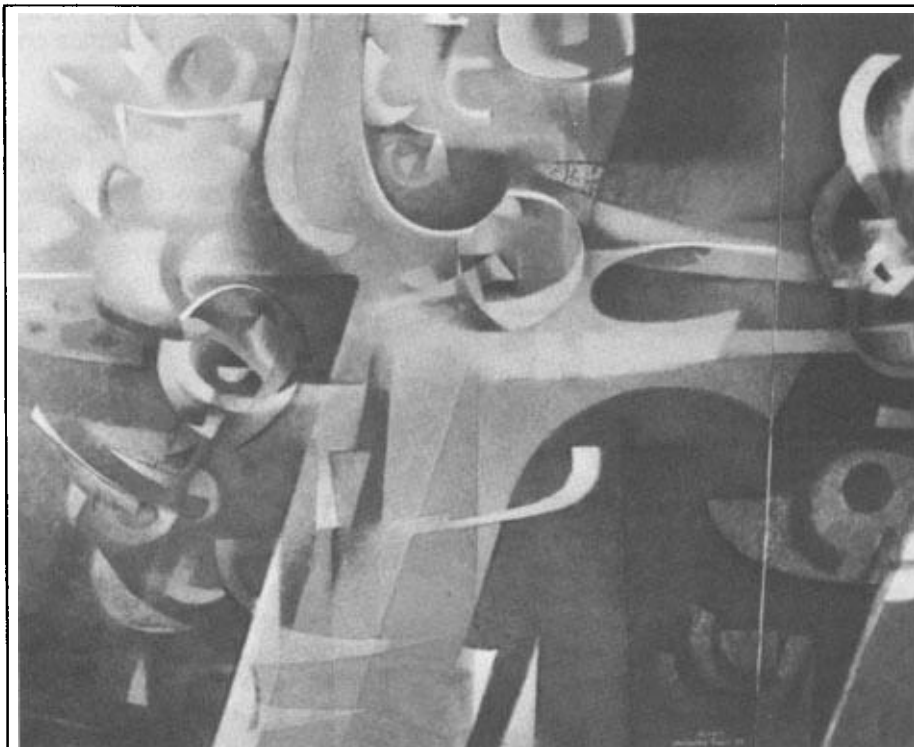
miento sobre si existe pugna entre las leyes internas que establecen la colegiación obligatoria de los periodistas y la Convención Americana. El expediente es voluminoso y varias instituciones presentaron memoriales en su carácter de *Amicus Curiae*; la audiencia final —oral y pública— fue en setiembre de 1985. El pronunciamiento unánime de la Corte Interamericana,

el organismo más alto a nivel Internacional que resuelve problemas relativos al ejercicio de los fueros humanos e interpreta el tratado pertinente, se leyó el 13 de noviembre de 1985 y su veredicto fue definitivo:

“Por unanimidad, que la colegiación obligatoria de los periodistas, en cuanto impida el acceso de cualquier persona al uso pleno de los medios de comunicación social como vehículo para expresarse o para transmitir información, es incompatible con el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos...”

La Corte Interamericana explicó en aquella Opinión consultiva, que las justas exigencias de la democracia deben orientar la interpretación de la Convención Americana y, en particular, aquellas disposiciones que están críticamente relacionadas con la preservación y el funcionamiento de las instituciones democráticas.

La pretensión de que los *no colegiados*, al difundir informaciones e ideas de toda índole, por cualquier procedimiento de su elección, invaden lo que constituye ejercicio profesional del periodismo,



*Variaciones sobre un tema de Otoño,*  
Acrílico sobre durpanel, 1.10x1.10 Mts., 1989.

envuelve una “restricción al derecho de expresarse de los no colegiados...”, lo que está prohibido por el tratado comentado.

El bien común debe considerarse como un imperativo en la organización de la vida social, en forma tal que fortalezca el funcionamiento de las instituciones democráticas y preserve y promueva la plena realización de

los derechos de la persona humana. Debe subrayarse que de ninguna manera podrían invocarse el “orden público” o el “bien común” como medios para suprimir un derecho garantizado por la Convención o para desnaturalizarlo o privarlo de contenido real, considerándose que el mismo concepto de “orden público” reclama que, dentro de una sociedad democrática:

“...se garanticen las mayores posibilidades de circulación de noticias, ideas y opiniones, así como el más amplio acceso a la información por parte de la sociedad en su conjunto”.

Se recordó que el *periodismo* es la manifestación primaria y principal de la libertad de expresión del pensamiento y, por esa razón, no puede concebirse como la prestación de un servicio al público a través de la aplicación de unos conocimientos o una capacitación adquiridos en una

universidad o por quienes están inscritos en un determinado colegio, como podría suceder con otras profesiones, pues:

“... está vinculado con la libertad de expresión que es inherente a todo ser humano”.

Por ello, el ejercicio del periodismo requiere que una persona se involucre en actividades que están definidas o encerradas en la libertad de expresión que garantiza el citado tratado internacional.

Esto no se aplica —dijo la Corte Interamericana— al ejercicio del derecho o la medicina; a diferencia del periodismo, el ejercicio de la abogacía o la medicina —lo que hacen los abogados o los médicos— no es una actividad especialmente garantizada por la Convención Americana. No existe un solo fuero humano que abarque exhaustivamente o defina por sí solo el ejercicio de la abogacía como lo hace el artículo 13 cuando se refiere al ejercicio de una libertad que coincide con la actividad periodística.

Copio casi textualmente: un sistema de control al derecho de expresión en nombre de una supuesta garantía de la corrección y veracidad de la información que la sociedad recibe, puede ser fuente de grandes abusos y, en el fondo, viola el derecho a la información que tiene esa misma sociedad. El bien común y el orden público reclaman la máxima posibilidad de información y es el pleno ejercicio de la libertad de expresión lo que la favorece.

“Resulta en principio contradictorio invocar una restricción a la libertad de expresión como un medio para garantizarla, porque es desconocer el carácter radical y primario de ese derecho como *inherente* a cada ser humano individualmente considerado, aunque atributo, igualmente, de la sociedad en su conjunto...”

Y en el párrafo 79 arguyó que es perfectamente concebible establecer un estatuto que proteja la libertad e independencia de todos aquellos que ejerzan el periodismo, “...*sin necesidad de dejar ese ejercicio solamente a un grupo restringido de la comunidad.*” A esa interpretación limitativa se opone, tajantemente, el propio artículo 29 de la citada Convención, el cual establece que ninguna disposición puede ser interpretada en el sentido de permitir a un *grupo* —agrego yo que el *grupo* de los colegiados— suprimir el goce y

ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la Convención o limitarlos en mayor medida que la prevista por ella.

No debe usarse el argumento errado de que, al recibir remuneración, el ejercicio de la libertad de buscar, recibir y difundir ideas e informaciones, si se hace de modo continuo, necesita de una autorización especial del poder público como la colegiación obligatoria.

Ya aquella Corte, en el considerando N° 74, explicó:

“Se ha argumentado que la colegiación obligatoria de los periodistas lo que persigue es proteger un oficio remunerado y que no se opone al ejercicio de la libertad de expresión, siempre que ésta no comporte un pago retributivo, y que en tal sentido, se refiere a una materia distinta a la contenida en el artículo 13 de la Convención. Este argumento parte de la oposición entre el periodismo profesional y el ejercicio de la libertad de expresión, que la Corte no puede aprobar. Según esto, una cosa sería la libertad de expresión y otra el ejercicio profesional del periodismo, cuestión ésta que no es exacta y puede, además encerrar serios peligros si se lleva hasta sus últimas consecuencias. El ejercicio del periodismo profesional no puede ser diferenciado de la libertad de expresión; por el contrario, ambas cosas están evidentemente imbricadas, pues el periodista profesional no es, ni puede ser, otra cosa que una persona que ha decidido ejercer la libertad de expresión de modo continuo, estable y remunerado. Además, la consideración de ambas cuestiones como actividades distintas, podría conducir a la conclusión que las garantías contenidas en el artículo 13 de la Convención no se aplican a los periodistas profesionales.”

El tema aún se debate; en los tribunales costarricenses se tramitan varias causas penales contra personas que informaron y transmitieron ideas, por medios de su elección, sin estar colegiados. Tengo fe en que ahora se actuará con apego a la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Si los organismos de justicia costarricenses vuelven a cometer el mismo error de antaño al condenar a Stephen Schmidt o al locutor deportivo Flavio Vargas —cuyo caso conoce a la fecha la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia—, repetiré como Galileo:

“*Eppur si muove*”.

## 6-Pensamiento Centroamericano



---

---

# Democracia y libertad en Costa Rica

Cecilia Valverde B.\*

**¿** *Cuál es la edad de la democracia costarricense?*

Eso depende de lo que entendamos por democracia. Únicamente partiendo de una definición podemos ponernos de acuerdo y situarnos en el camino apto para opinar, no sólo sobre la edad, sino sobre lo verdadero y sobre lo ficticio que implica la democracia costarricense; sobre lo que ella es y sobre lo que no es. Asimismo, y principalmente, sobre el papel que juega la libertad dentro de ese sistema.

Si partimos, como definición básica más o menos admitida, de que democracia es la organización política que garantiza la existencia de multiplicidad de partidos políticos; que garantiza un regular y honrado proceso electoral sujeto a normas previamente convenidas, y el cambio de gobernantes cada determinado tiempo según previsión constitucional, la deducción lógica es la siguiente: democracia es un sistema, una forma, un medio. Y, de acuerdo con eso, parece indudable que la democracia costarricense, ciertamente, acaba de cumplir un siglo de existencia, aunque tal cumpleaños, como todos los de ese tipo, no signifique perfección, ni siquiera en cuanto a la

\* Profesora de Español graduada en la Universidad de Costa Rica. Durante 23 años fungió como Directora Ejecutiva de la Asociación Nacional de Fomento Económico y columnista diaria del periódico "La Nación". Anteriormente fue Directora del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación. Actualmente se desempeña como Presidenta de la Junta Administrativa de la Universidad Autónoma de Centro América.

propia continuidad, porque ella ha tenido por lo menos un par de lunares bien marcados y algunas manchas más o menos difusas.

Debido a que el 7 de noviembre del año pasado celebramos tal centenario, algunas personas han discutido sobre su veracidad, alegando que resulta arbitrario partir de una fecha determinada, cuando realmente se trata de todo un proceso cuyo nacimiento no puede precisarse, porque es el producto de una larga gestación que comenzó quizás desde el comienzo mismo de nuestra historia y cuyas primeras pruebas concretas aparecieron con la capacidad inmediata de nuestros antepasados, para elaborar y aprobar un Pacto de Concordia inmediato a nuestra independencia.

Creo que a pesar de esas bien fundadas dudas sobre la exactitud del aniversario, dudas que lo han calificado como restrictivo y arbitrario, fue importante haber hecho la celebración, si la tomamos como algo simbólico y relativo. Principalmente relativo, no sólo en cuanto al tiempo sino en cuanto a su contenido, que es lo esencial.

Además, la celebración tuvo una importancia muy específica que no debe obviarse: ella demuestra que prácticamente se ha eliminado otra interpretación histórica aun más restrictiva, más arbitraria, y por ello más preocupante. Es la interpretación apasionada que se pretendió

Pensamiento Centroamericano-7

---

imponer con la prédica en la que se empeñaron algunas personas, tendiente a hacer creer que la democracia costarricense nació con la revolución de 1948 encabezada por José Figueres. A juzgar por la celebración del centenario, el propósito de difundir esa falsedad histórica ha sido, finalmente, desechado.

La propaganda en favor de esa creencia se tradujo en una pretensión de desnaturalizar la historia —en este caso achicándola— y, como todas las desnaturalizaciones, ella equivalió a corromper la verdad. De paso, el propósito se ampliaba, hasta donde fuera posible, a los costarricenses; por lo menos a los más jóvenes, cuya mala preparación escolar durante años y años podía conducir a que también internamente la propaganda desnaturalizada terminara por ser aceptada como verdad histórica.

En los decenios inmediatos al año 48 hubo quejas repetidas por los millones de dólares que algunos gobernantes de Costa Rica gastaron externamente en la propaganda destinada a este fin. Personalmente me constan dos hechos significativos que me parece conveniente relatar. El primero como prueba en cuanto a ese propósito en sí; el segundo como muestra en cuanto a sus resultados.

En 1962, cuando ocupaba el cargo de Directora de Extensión Cultural en el Ministerio de Educación (no había Ministerio de Cultura), el Ministro recién nombrado me solicitó que preparáramos un pequeño libro, o por lo menos un folleto, con información básica sobre Costa Rica. Esto con el fin de enviarlo a nuestras diversas embajadas y consulados, ya que era penoso contar únicamente con los folletos, dizque folclóricos, que publicaba el Instituto de Turismo. Mi reacción fue de gran complacencia porque me había adelantado a la solicitud: le dije al Ministro, Don Ismael Antonio Vargas, que tal publicación ya estaba lista y que muy pronto sería entregada por la imprenta. Entonces me informó que realmente la petición partía del Ministro de Relaciones Exteriores. Dos semanas después se lo mostré; era un libro modesto pero serio y objetivo, con datos históricos, geográficos y estadísticos; con foto-

grafías y con dos artículos del escritor Alberto Cañas que describían al costarricense. A Don Ismael Antonio le satisfizo el libro, pero pocos días después me dio una mala noticia: el Ministro de Relaciones Exteriores, Don Daniel Oduber, lo objetaba y por eso no sería posible distribuirlo. La respuesta a mi lógica pregunta resultó muy clara y demostrativa: —porque le falta la tesis de que nuestra democracia y nuestro progreso comenzó en 1948. O sea, que le faltaba exactamente lo que Don Daniel Oduber, además de otras personas, se había propuesto divulgar en el exterior. Al final esa publicación se distribuyó, después de haber estado embodegada algunos meses, y lo importante sobre ella fue la objeción que prueba el empeño que había de sobrevalorar la revolución del 48 en cuanto a nuestra democracia, infravalorando así la historia costarricense.

El otro caso tiene relación directa con los resultados de la campaña en el exterior. En marzo de 1976 Mariano Grondona escribió en *Búsqueda*, revista uruguaya, un artículo titulado "El Mito de Sísifo" para referirse al subbaja de la democracia en América Latina. Mencionó, como únicos ejemplos democráticos en ese momento, a Venezuela, Colombia y...México. El comentarista ignoraba entonces la democracia costarricense, por lo cual me atreví a enviarle una carta solicitándole que se informara sobre este pequeño país centroamericano, ya que precisamente él es la democracia más antigua en nuestro continente de origen ibérico. No sé si por ese motivo, o por otros, en sus posteriores comentarios sobre el tema continuó apareciendo la mención a Costa Rica. Pero lo importante, y lo que es motivo de ese relato, es que años después, en junio de 1981, y cuando Grondona era Director de *Visión*, escribió un ensayo sobre el militarismo latinoamericano. En él sostenía la tesis de que ninguna de nuestras naciones se había salvado del "estadio militarista" y que así nuestras democracias, tanto las que habían surgido en el pasado y recayeron en el militarismo, como las actuales, fueron precedidas de esta lamentable circunstancia. Pero lo que interesa para el caso fue su afirmación de que Costa Rica y las otras tres y mismas naciones: Venezuela, Colombia y...México, eran en ese momento los únicos cuatro ejemplos, similares y relativamente recientes porque, con la excepción de México, los otros tres proceden de los años cuarenta. Y al referirse a Costa Rica señaló que nuestra democracia tuvo origen en 1948 con la obra revolucionaria de José Figueres. Nuevamente le escribí, en esta ocasión una carta más extensa,

que en parte transcribo para no tener que darle nueva forma a lo que de todas maneras expondría aquí.

\*Acabo de leer su valioso ensayo sobre el militarismo latinoamericano, publicado en Visión. Pero lamentablemente hay un error sobre Costa Rica. Usted sitúa la democracia de mi país dentro del mismo reciente tiempo de las otras tres (Incluido México) y eso no es así. La democracia costarricense no comenzó en 1948 con la acción de Don José Figueres. El tiene un gran mérito al haber actuado para impedir que se rompiera el proceso democrático, porque en ese año ocurrió el peligro de que no se reconociera el resultado de unas elecciones. Su movimiento triunfó y nuestra democracia continuó; no comenzó allí. Comenzó desde nuestra Independencia en 1821. No fue perfecto desde el principio, pero sí apto para la perfección. En toda nuestra historia sólo hubo un gobierno militar, que duró de 1870 a 1882. Pero a partir de 1889 el proceso democrático fue más o menos continuo hasta ahora; sólo ha tenido dos excepciones. Una en 1917, cuando un golpe de Estado derrocó al presidente constitucional (Alfredo González Flores) y fue sustituido por un régimen que duró dos años. La otra excepción fue precisamente en 1948, cuando Don José Figueres estableció un gobierno de facto que duró año y medio. Solo esos dos pequeños periodos constituyen paréntesis dentro de la democracia costarricense, que pronto cumplirá un siglo, cuando apenas tenemos poco más de siglo y medio de vida independiente.

Por otra parte, Costa Rica en verdad nunca ha tenido auténtico militarismo. El ejército fue constitucionalmente prohibido en 1949, pero no quiere decir que fue abolido porque nunca lo hubo en serio. Nuestra historia ha sido casi plenamente civilista, con gobernantes que en su mayoría fueron maestros o abogados. Una historia que se destaca por el impulso dado a la educación, hasta el extremo de que el nuestro fue el primer país del mundo que estableció la enseñanza básica para todos los niños y su financiamiento a cargo del Estado. Esto puede sonar muy extraño, pero invéstiguelo y lo comprobará. Quizás en esto se encuentra el quid de lo que explica la excepción a la tesis de su artículo. Los costarricenses, pese a tener características que en mucho son comunes con los demás hispanoamericanos, no pasamos nunca el "estadio" militarista (aunque sí hubo amagos de militarismo) y siempre fuimos una democracia, aunque desde luego no perfecta.

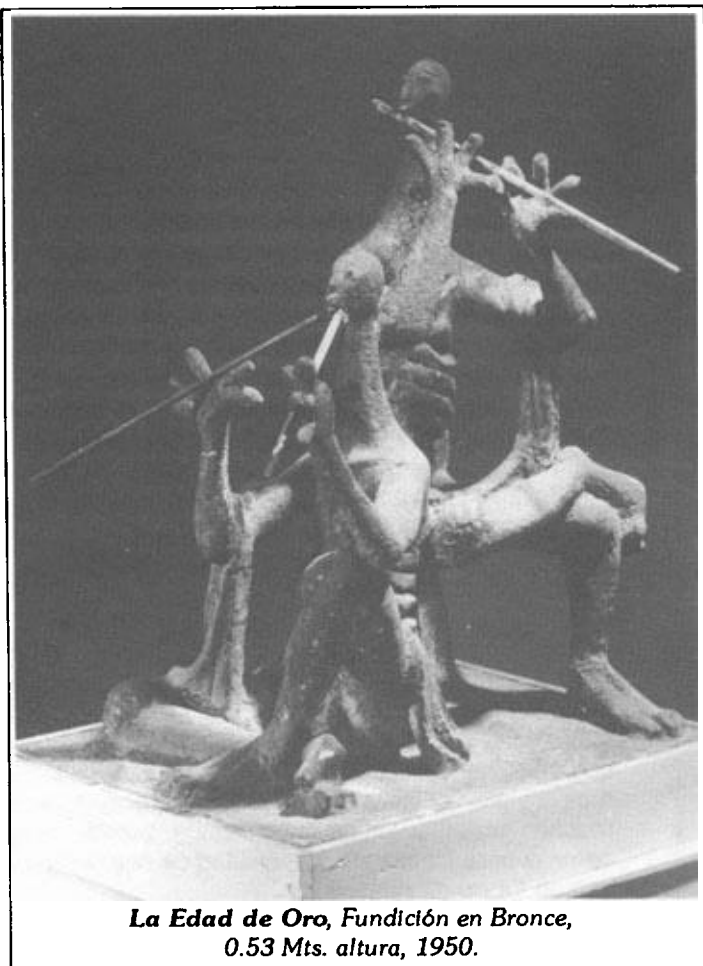
Pero sobre todo es importante enmendar el error de su artículo relativo a que nuestra estabilidad político-democrática comenzó en 1948. En ese año se impidió que ella se descontinuara y más bien, desde cierto punto de vista, lo que podría afirmarse es que en ese año, por segunda vez en el presente siglo, hubo un pequeño paréntesis al crear Don José Figueres un gobierno de facto desde una posición que asumió en su carácter militar pasajero. Esa fue su acción contraria a la democracia. Sin embargo, la rectificó sin presión alguna aparente y volvió por los fueros de la tradición civilista: esta es su virtud, además de que a partir de entonces se perfeccionó el sistema, a tal grado que hoy parece imposible que puedan ocurrir otros lunares de excepción.

Le envío una lista de nuestros presidentes desde la independencia, con sus periodos de gobierno y sus profesiones. Tal vez pueda interesarle a manera de curiosidad sobre lo que constituye una nación extraña dentro del conjunto; extraña porque no concuerda con su muy bien explicada tesis sobre el militarismo latinoamericano.\*

Después Mariano Grondona continuó mencionando a Costa Rica, pero no cambió inmediatamente su creencia de que nuestra democracia nació en el año 48; por un tiempo más continuo afirmándolo así. Era explicable, por supuesto, que buscara información oficial e internacional, y también fue explicable que obtuviera la que se había propagado precisamente con ese propósito.

Por eso creo que el hecho de haber admitido cien años de democracia costarricense, bien puede considerarse una rectificación de especialísimo síntoma positivo en favor de la objetividad histórica. Sobre todo porque la celebración contó con amplio apoyo de todos los costarricenses, sin distingo de tendencias políticas y al margen de las pasiones decididas a disminuir nuestra historia. No "pegó" la propaganda de quienes se habían empeñado en tan escatimadora faena y, con la reciente gran celebración en la que participaron muchos gobernantes de otros países, quedó cerrada para siempre la posibilidad de cualquier intento futuro de renovarla.

En cambio, al 48 se le debe, no sólo el rescate del sistema democrático, sino su perfeccionamiento paulatino. Esto es algo que probablemente ningún costarricense objetaría y hoy nuestro sistema es admirado por muchos países que lo toman como ejemplo. La existencia y el libre juego de partidos políticos ha sido una realidad, con la excepción que rigió para los partidos comunistas, los cuales durante veinte años fueron prohibidos, precisamente a raíz de la revolución de 1948. Las elecciones se han realizado regularmente durante un siglo y su pureza, que nadie avalaría en cuanto a su primera parte, es hoy una realidad, lograda en forma paulatina, también precisamente a partir de 1948. Desde el año 1889, o sea la fecha simbólica de la que arrancó nuestro primer gran cumpleaños democrático, la sucesión de gobernantes ha sido regular, exceptuando los dos cortísimos gobiernos de facto ya mencionados, aunque de ninguna manera ha de tomarse al pie de la letra en cuanto a que los escogimientos y las elecciones en todos los casos hayan sido producto de procesos estrictamente honrados. En la primera mitad del siglo siempre hubo irregularidades —o por lo menos eso



*La Edad de Oro, Fundición en Bronce,  
0.53 Mts. altura, 1950.*

era lo que los ciudadanos creían— pero en la segunda mitad las irregularidades fueron decreciendo hasta llegar el momento, difícil de precisar, en que los ciudadanos confiaron plenamente en la honradez del proceso y del sistema, lo cual fue reforzado por la eficacia de la técnica moderna. Así, tan indudable como que nuestro sistema democrático es por lo menos centenario, lo es que su proceso de perfeccionamiento comenzó en 1948.

Ahora bien, ¿ha de bastarnos un sistema, o sea un medio, una forma, un "cómo", sin tomar en cuenta el contenido, el fin, el fondo, el "qué" de nuestra organización política?

## Libertad

Si consideramos que el contenido, el fin, el fondo, el "qué" de nuestra organización política es la libertad, y si enfocamos el proceso con la mira puesta en que ella es su auténtica protagonista, son muchas las preguntas que surgen y mucho más compleja la búsqueda de las respuestas.

Es claro que el papel de la libertad en esta democracia nuestra plantea interrogantes y preocupaciones que trascienden el centenario del sistema y las situaciones específicas. No sólo surgen preguntas, sino dudas y protestas que atañen a los ciudadanos y a la nación como un todo y que son de especialísimo interés en el mundo actual, que tanto habla de democracia y que tan poco se refiere a la libertad. En los escritos políticos de los tiempos viejos la preocupación por la libertad era lo usual. Por lo contrario, en los escritos de ahora la palabra libertad casi siempre se sustituye por democracia. Y esto tiene todo un importante sentido. Me parece que tal sustitución de los fines por los medios, de los contenidos por las formas, de los propósitos esenciales por los sistemas que pueden conducir a ellos, no sólo abarca lo político. También, y lo cito a manera de ejemplo que considero importante porque está directamente correlacionado, lo mismo ha sucedido con la educación. Desde hace más de cincuenta años la educación ha sido limitada a metodología, dentro de un proceso muy similar al de la limitación de la libertad por la democracia, aunque este último parece ser un poco más viejo. Por supuesto que la metodología y la democracia tienen gran importancia. Lo que ocurre es que se trata, en ambos casos, sólo de formas, de medios, de sistemas; no de contenidos ni de fines. Y creo que es hacia ello que debemos enfocar el origen de la falla, de la mácula y de la causa de esta lamentable sustitución que se ha convertido en uno de los grandes errores de nuestro tiempo.

En lo político, la consecuencia de esta sustitución es el haberse comprobado que puede haber democracia sin que ella sea garantía de libertad. Así como puede afirmarse, sin duda alguna, que Costa Rica es una democracia —la más antigua y más consolidada de nuestra América— y que esto es así no importa que le demos cien años de vida, o ciento sesenta, de ninguna manera podemos asegurar que Costa Rica es una nación de plena libertad, como tampoco puede asegurarse de

ninguna de nuestras naciones. Y esto ocurre porque, sin excepción, nuestros pueblos han estado sometidos a políticas de ese intervencionismo estatal que en todos los campos de la acción humana impone preceptos, órdenes y restricciones que van más allá de lo admisible dentro de los principios de una organización política de libertad como es, por ejemplo, la esencia de la organización republicana. La representación legislativa no es realmente auténtica; los impuestos y contribuciones obligatorias no siempre se ajustan al mandato constitucional; la justicia no es pronta y cumplida, por lo cual los centros de reclusión están siempre llenos de indiciados que deben permanecer en ellos meses y hasta años antes de que se les someta a juicio; enorme cantidad de privilegios han sido creados para grupos específicos, lo que hace muy relativo el principio de la igualdad ante la ley; la descentralización de gobierno prevista por medio del sistema municipal sólo existe como nombre y como gasto público; el derecho de propiedad y la libertad de comercio han sido disminuidos con el amparo de la Corte Suprema de Justicia; a la libertad de enseñanza, garantizada por la Constitución, se le han puesto marcos reglamentarios muy estrechos; para el ejercicio de las profesiones no bastan los títulos extendidos por las universidades, porque él está sometido a lo que determinan los colegios profesionales que a veces actúan como gremios de la Edad Media. Y hasta fue posible comprobar que un presidente de la república, si lo desea, puede gobernar por decreto, convirtiendo así el Poder Ejecutivo en lo que Miguel Angel Rodríguez denomina "presidencia imperial".

En lo económico, desde luego, las limitaciones y restricciones han sido mucho mayores, combinadas con privilegios que tienen origen en las políticas que se pusieron de moda a partir de la terminación de la segunda guerra mundial, y sobre todo a partir de los sistemas proteccionistas, el principal de los cuales fue el que produjeron los tratados de integración centroamericana basados, no exactamente en el propósito de extender el comercio, sino en el de sustituir importaciones. No se trata, claro es, de una situación específicamente costarricense. Todas las sociedades latinoamericanas, y otras en el mundo, se embarcaron en la nave del intervencionismo de la economía, con los malos efectos que ahora son bien conocidos, dada la crisis que originaron. Y esto es de tal magnitud, que hoy el problema máximo es encontrar la

manera de rectificar. O sea, toda una tarea difícilísima porque rectificar es casi imposible. Hay que recordar que la soberbia es uno de los pecados capitales.

En general y como consecuencia lógica, ya que la libertad es un valor indivisible, hoy nos enfrentamos a la realidad de que casi toda la acción humana está controlada directa o indirectamente. Ni siquiera se han salvado el arte y el deporte, aunque en estos casos el intervencionismo ha sido muy sutil e indirecto, porque ha tomado forma exclusiva de estímulo.

Ahora bien, lo importante para el tema es que todo esto ha sido posible dentro de la democracia, lo cual indica y demuestra que la democracia, si bien es el sistema (en singular) apto para lograr la organización política de convivencia en libertad, no necesariamente lo garantiza. Después de todo, ello es explicable porque la democracia sólo es un sistema para la libertad. Y si los pueblos se quedan con sólo el sistema, y llegan a confundir éste con el contenido, con el fin, con el propósito último, el proceso se desnaturaliza y la libertad puede perderse poco a poco, a medida que el poder político la va aprisionando.

*....la democracia, si bien es el sistema (en singular) apto para lograr la organización política de convivencia en libertad, no necesariamente lo garantiza. Después de todo, ello es explicable porque la democracia sólo es un sistema para la libertad. Y si los pueblos se quedan con sólo el sistema, y llegan a confundir éste con el contenido, con el fin, con el propósito último, el proceso se desnaturaliza y la libertad puede perderse poco a poco, a medida que el poder político la va aprisionando.*

---

---

# La novedosa epistemología evolucionista de Karl Popper

Patricia Rodríguez Hölkemeyer\*

Para facilitar la lectura, la autora preparó un glosario que publicamos al final del artículo, en las páginas 22, 23 y 24.

**S**i bien Popper dice haberse interesado en la biología desde que era muy joven<sup>1</sup> la primera discusión pública que tuvo sobre el tema fue exactamente aquella tarde del jueves 15 de noviembre de 1960 en que, ante los consternados miembros de su seminario del cuarto piso del viejo edificio del London School of Economics, habló de biología y de su teoría de los “tres mundos”, dándole un decidido apoyo, no sólo a la teoría de la evolución de Darwin, sino a la teoría hegeliana de la mente objetiva.<sup>2</sup>

\*Licenciada en Filosofía. Trabaja actualmente como profesora adjunta en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. También ha trabajado como profesora en las escuelas de Filosofía y Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, así como en el Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional.

<sup>1</sup>Según cuenta W. W. Bartley, colega de Popper en el London School of Economics y editor de los tres volúmenes del Post Scriptum, en 1959 en un agradable paseo por Hyde Park, Popper le había manifestado que su interés por la biología data desde que era muy joven. Analizando cuidadosamente su obra anterior, la cual versa principalmente sobre la metodología de las ciencias físicas y su extrapolación a las ciencias sociales, se pueden apreciar en ellas ideas biológicas subyacentes, principalmente concernientes a su método de ensayo y eliminación del error. Véase, W. W. Bartley, (1987) “Philosophy of Biology versus Philosophy of Physics, en *Evolutionary Epistemology, Rationality, and the Sociology of Knowledge*, Open Court, La Salle, Ill.—

<sup>2</sup>W. W. Bartley, Op. cit. p. 18.

Debido a su anterior desprecio por las teorías evolucionistas (posiblemente por haber sido el fundamento de la filosofía social que Popper fuertemente adversó en *La miseria del historicismo*<sup>3</sup>), en su famosa conferencia dictada en memoria de Arthur Holly Compton en la Universidad de Washington en octubre de 1965<sup>4</sup> dice: “Presento mi teoría general con muchas disculpas. Me ha llevado mucho tiempo formularla plenamente y verla con claridad. Sin embargo, no estoy en absoluto satisfecho de ella. Esto se debe, en parte, al hecho de que se trata de una teoría *evolucionista* que temo que no añada gran cosa a las teorías evolucionistas existentes, exceptuando quizás un nuevo acento. Me avergüenza confesarlo, porque cuando era más joven acostumbraba a hablar muy despreciativamente de las filosofías evolucionistas. Cuando hace veintidós años Canon Charles E. Raven dijo en su libro *Science, Religion and the Future* que la controversia darwinista había sido “una tormenta en una taza de té victoriana” me mostré de acuerdo, si bien lo criticué por

<sup>3</sup>K. R. Popper (1961) *La miseria del historicismo*, Taurus, Madrid.

<sup>4</sup>Karl Popper, *Conocimiento Objetivo* (1988) Ed. Tecnos, Madrid, cap. 7, págs. 193-235

prestar demasiada atención "a los vapores que aún salen de la taza", con lo que me refería al clima agobiante de las filosofías evolucionistas (especialmente aquellas que afirman que hay leyes inexorables de evolución). Mas he de confesar que esa taza de té se ha convertido, después de todo, en *mi* taza de té y con ella he de comerme mi humilde pastel"<sup>5</sup>.

En aquella oportunidad, Popper habló de una epistemología evolucionista sustentada sobre "una visión del mundo distinta (según la cual el mundo físico es un sistema abierto) compatible con la consideración de la evolución de la vida como un proceso de ensayo y supresión de errores".<sup>6</sup> Dicha visión, decía Popper, "nos permite comprender racionalmente, aunque no plenamente, la emergencia de novedades biológicas, así como el desarrollo del conocimiento y libertad humanos".<sup>7</sup> Popper considera que la emergencia biológica, al igual que el crecimiento del conocimiento científico, se explican mediante el esquema darwiniano de variación "ciega" y selección natural.

De aquí en adelante el tema de las reflexiones epistemológicas de Popper no será solamente la *lógica* de la investigación científica, sino la *lógica* de la evolución biológica en general, fundamentando su *lógica* de la investigación científica en una especie de "biología de la investigación científica".<sup>8</sup>

La perspectiva evolucionista le permite a Popper, no sólo abordar los problemas del método desde el punto de vista normativo, sino también explicar la génesis del conocimiento científico. La epistemología evolucionista explica muchos de los supuestos filosóficos de su *lógica* de la investigación, que sólo había podido explicar por medio de sus propias preferencias personales. La epistemología evolucionista (debido a su alta contrastabilidad *lógica* con la amplia red de teorías 'sistémicas' u 'organísmicas' vigentes) ofrece un marco explicativo coherente para responder a las preguntas de: ¿por qué rechaza Popper la inducción como fuente primaria de los conocimientos?, ¿por qué se declara a favor del realismo crítico y no del subjetivismo predominante entre los científicos de este siglo?, ¿por qué una teoría no puede ser absolu-

<sup>5</sup> Ibid., p. 223.

<sup>6</sup> Ibid., p. 235.

<sup>7</sup> Ibid., p. 235.

<sup>8</sup> Véase Karl Popper (1988) *Conocimiento Objetivo*, Tecnos, Madrid, pág. 138, y Karl Popper (1985) *Búsqueda sin Término*, Tecnos, Madrid, 227, 228.

tamente cierta sino solamente tentativamente cierta?, ¿por qué la ciencia no puede aspirar a encontrar verdades últimas o esencias?, ¿por qué es partidario del indeterminismo y del antirreducionismo? o ¿por qué considera que la pretensión de alcanzar conocimientos definitivos lleva a la paralización del progreso científico?, etc.

Según Popper, la supervivencia de los seres vivos, al igual que la supervivencia de las teorías científicas, se debe a que ambas han logrado resolver, mediante el método de ensayo y error, *problemas* concernientes a su interrelación con el medio ambiente de manera exitosa. Mediante la creación paulatina de órganos o instrumentos que sustituyen el ensayo y error *directo* (que con frecuencia lleva a la muerte del organismo en caso de error) por órganos que permiten, mediante el desarrollo de alguna clase de programa almacenado, un ensayo y error *vicario* (que sustituye la muerte del organismo, en caso de error), los organismos logran aumentar las probabilidades de su supervivencia. Popper señala que la evolución genera mecanismos u órganos que permiten la exploración vicaria del ambiente de modo que los organismos pueden ensayar (imaginar) soluciones tentativas a problemas concernientes a su supervivencia. Estos procesos permiten ciertas formas de aprendizaje, no en la forma de información acumulada<sup>9</sup> sino en la forma de disposiciones y habilidades acumuladas (teorías), que en adelante ejercerá controles más efectivos a la propia interrelación del organismo en ese medio. De este modo los organismos pueden 'ensayar' soluciones tentativas a dichos problemas sin tener que comprometer en tales ensayos su integridad física, aumentando de este modo las posibilidades de soportar el severo test de la selección natural. Tanto los organismos como los hombres *seleccionan* y *retienen* variedad del ambiente, creando, ya sea órganos especializados (sistema

<sup>9</sup> Popper rechaza las teorías inductivistas del aprendizaje que consideran que "nuestra mente es en un principio un cubo, más o menos vacío, que se llena a través de los sentidos (o tal vez mediante un embudo para llenarlo desde arriba) y que almacena y digiere su contenido" Véase Karl Popper, *Conocimiento objetivo*, Cap. 2: "Las dos caras del sentido común", págs. 65, 66 y 67.

nervioso, cerebro, etc.) o "teorías" e instrumentos<sup>10</sup> que les permiten una mayor y mejor utilización de la variedad del ambiente con fines adaptativos. Entre más variedad pueda utilizar un organismo para tomar decisiones concientes a su ulterior relación con el ambiente, mayor será su capacidad de ampliar sus posibilidades evolutivas. Si bien, todos los organismos vivos en general aprovechan de la variedad del medio para su supervivencia, la capacidad del ser humano para aprovechar dicha variedad es inconmensurablemente mayor que la de cualquier otro organismo, debido a la *calidad* del programa almacenado de selección de variedad que posee y que continuamente desarrolla. El programa humano tiene una plasticidad<sup>11</sup> una variabilidad, que no tiene ningún otro programa animal, o artificial.

Popper va a desarrollar su epistemología evolutiva desde una posición que él califica de organísmica.<sup>12</sup> Va a hacer la misma reflexión que se hacía Bertalanffy en 1969 en *Das Modell des Offenen Systems*<sup>13</sup> acerca de la insuficiencia de la idea darwiniana de mutación al azar o "error mecanográfico" para explicar la evolución biológica, y considera, al igual que Bertalanffy, que es "difícil comprender por qué la selección natural habría de producir algo más que un aumento general de las tasas de reproducción y la supresión de todas las razas que no fueran las más fértiles"<sup>14</sup> de modo que la tasa de reproducción fuera la única causa que explica (al aumentar la probabilidad de que el mero azar produzca alguna clase de mutación exitosa) la evolución biológica. Popper considera que los individuos mejor adaptados no son necesariamente los que más se

<sup>10</sup>Los animales también crean esa clase de instrumentos, por ejemplo las telas de araña, los diques de los castores, los panales de las abejas.

<sup>11</sup>Popper cita a Ernst Mayr, quien habla de programas conductuales abiertos y programas conductuales cerrados y sostiene que la conciencia (que también la tienen en distintos grados, los animales) emerge con las escogencias que dejan abiertas los programas conductuales abiertos. Véase, K. R. Popper, "Natural Selection and the Emergence of Mind", en Radnitzky y Bartley (1987), p. 151.

<sup>12</sup>Véase la nota al pie del capítulo 7 de *Conocimiento Objetivo*, pág. 236.

<sup>13</sup>Véase L. von Bertalanffy, *Teoría general de Sistemas* (1976), F. C. E., México, págs. xx y 157 y sigs.

<sup>14</sup>Véase *Conocimiento Objetivo*, cap. 7.

reproducen, y dice que: "esta es una de las innumerables dificultades de la teoría de Darwin a las que parecen ciegos algunos darwinistas".<sup>15</sup> Popper va a darle "un nuevo acento sistémico" u "organísmico" a la teoría darwinista de la evolución, basándose principalmente en las ideas de los neodarwinistas C. H. Waddington, E. Mayr, T. Dobzansky, G. G. Simpson, E. Schrödinger, J. Monod y Sir Alister Hardy, quienes a la luz de una concepción organísmica, introducen nuevos modelos explicativos basados en un concepto no metafísico de teleología. L. von Bertalanffy, uno de los más grandes proponentes de la visión organísmica, dice que "A pesar del discernimiento ahondado que alcanza la biología molecular —o acaso en virtud de él—, es manifiesta la necesidad de una biología organísmica. La biología —prosigue— no sólo tiene que ocuparse del nivel fisicoquímico o molecular, sino de los niveles superiores de organización viva también".<sup>16</sup> Popper, de modo consecuente con su filosofía indeterminista y antirreduccionista, apoya la posición organísmica al insistir que "los problemas de los organismos no son físicos: los organismos no son ni cosas físicas, ni leyes físicas, ni hechos físicos".<sup>17</sup> Popper considera que el origen de la vida y el origen de los *problemas* coinciden; ningún sistema físico resuelve problemas. Considera que si bien los procesos biológicos pueden ser progresivamente analizados en términos fisicoquímicos, "[...] ninguna teoría fisicoquímica puede explicar la emergencia de un nuevo *problema*, y ningún proceso fisicoquímico puede como tal resolver un *problema*."<sup>18</sup> La perspectiva organísmica le permite, entonces, considerar los problemas concernientes a la vida y al papel del conocimiento en la perpetuación de esa vida, como problemas específicos de la vida, abandonando el método tradicional de la explicación reductiva.

Donald T. Campbell, uno de los mayores exponentes, junto con Popper, de la epistemología evolucionista, considera que Popper fue quien introdujo por primera vez en la tradición filosófica la idea misma de una 'epistemología evolucionista'. Considera que *Sobre nubes y relojes* debería de ser estudiado "tanto por epistemólogos, como por aquellos interesados en los problemas de

<sup>15</sup>Ibid, cita al pie.

<sup>16</sup>Ludwig von Bertalanffy, Op. cit. p. 4.

<sup>17</sup>Karl Popper, *Búsqueda sin término*, p. 241.

<sup>18</sup>Ibid. p. 240.

#### 14-Pensamiento Centroamericano



propósito y teleología".<sup>19</sup> En esa oportunidad Popper afirmaba que "todo organismo puede considerarse como un sistema jerárquico de controles plásticos" y propone "una visión de la evolución como un sistema de controles plásticos"

20

Por otra parte, Popper también recomienda la lectura de los escritos de Campbell afirmando que "casi no hay nada en toda la epistemología moderna que pueda compararsele".<sup>21</sup> Incluso dice que la lectura de esos escritos es una fuente fiable para entender sus propias ideas, puesto que constituyen una asombrosa anticipación de las suyas propias, todavía no publicadas cuando Campbell expuso las suyas en 1966 en el *Center for Advanced Study in the Behavioral Sciences*<sup>22</sup>.

Popper también considera de crucial importancia para un enfoque evolucionista de la epistemología, la investigación que Günter Wächtershäuser presentó en un simposio sobre "Las nuevas direcciones de la epistemología evolucionista" durante la centésima quincuagésima reunión anual de la *American Association for the Advancement of Science* en mayo de 1984. Dicha investigación versaba sobre el origen nutricional de la luz en los organismos pluricelulares y la paulatina transformación de esos órganos de 'digestión' en órganos de visión hasta dar lugar a los ojos de los vertebrados.<sup>23</sup> Popper considera que el origen nutricional de la percepción sensorial corrobora la necesidad de integrar los problemas de la epistemología con los de la biología.<sup>24</sup> Dicha investigación señala que el principal órgano de la percepción sensorial que es la vista, fue originariamente un órgano de nutrición, de modo que la evolución biológica produjo organismos que lograron sintetizar y

<sup>19</sup> Donald Campbell, *Evolutionary Epistemology*, en Radnitzky y Bartley, (1987) p. 54.

<sup>20</sup> Karl Popper, *Nubes y relojes*, *Op. cit.*, p. 224.

<sup>21</sup> Karl Popper (1987) "Campbell on the Evolutionary Theory of Knowledge" en: W. W. Bartley, (1987) *Evolutionary Epistemology, Rationality, and the Sociology of Knowledge*, Open Court, La Salle, Ill. p. 115.

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 115. Durante su estadía en ese centro Campbell tuvo la influencia de pensadores como Ross Ashby, Gregory Bateson, Thomas Kuhn, Konrad Lorenz, Stephen Toulmin, Donald Mac Kay, y otros. Dichos científicos abogaban por una concepción organicista, que contrapuesta al reduccionismo fiscalista imperante, viere el objetivo principal de las ciencias biológicas en el descubrimiento de los principios de organización en sus diversos niveles. Véase von Bertalanffy, *op. cit.*, p. 10.

<sup>23</sup> Véase, Günter Wächtershäuser, "Light and Life: On the nutritional Origins of Sensory Perception", en: G. Radnitzky y W. W. Bartley (1987) *Evolutionary Epistemology, Rationality, and the Sociology of Knowledge*, Open Court La Salle, Ill, cap. V.

<sup>24</sup> Véase Karl Popper, "Natural Selection and the Emergence of Mind", W. W. Bartley (1987), pág. 154.

utilizar esa luz, ya no con fines *directamente* nutritivos, sino sólo *vicariamente* nutritivos. Es decir, aprovechándose (forma de oportunismo característico de los procesos evolutivos) de una gran coincidencia del ambiente (descubierta inicialmente por Campbell, y retomada después por Wächtershäuser) que consiste en la coincidencia de opacidad-impenetrabilidad, transparencia-penetrabilidad (los vidrios y la niebla son una excepción a esta coincidencia, pero ni los vidrios ni la niebla existían en el mar donde estos desarrollos tuvieron lugar originariamente), los organismos utilizaron la luz con fines informativos acerca de los posibles lugares aptos para la búsqueda locomotriz de alimento, pudiendo de esta manera realizar movimientos concenientes a la búsqueda de alimento con precorrección del error. Estos organismos utilizaron la luz para realizar ensayos vicarios encaminados a la toma de *decisiones* favorables para su supervivencia. Popper considera que las *decisiones* que podían tomar los organismos con base en la información que les proveía la luz, tuvo un importante papel en la aparición de la conciencia en los animales. La luz le permitió a los organismos "decidir" entre distintas fuentes posibles de alimento y calcular o *ensayar* "a priori" formas más eficientes de alcanzar el alimento ahorrándose también el tener que "barrer" ciegamente todos los lugares hasta encontrar el objetivo, evitando también de este modo el tener que acercarse a lugares de peligro. Epistemología y biología, conjuntamente, deben estudiar cómo los organismos desarrollan mecanismos de percepción, de acumulación de información y de retroalimentación de esa información, que les permiten (la mayoría de las veces sin que sea un proceso consciente) *ensayar* estrategias vicarias para tomar *decisiones* que influyen en su supervivencia. Como podemos apreciar, el modelo evolucionista le permite a Popper profundizar en lo que según él ha sido el problema central de la filosofía: "el análisis crítico de la apelación a la autoridad de la experiencia".<sup>25</sup>

<sup>25</sup> K. R. Popper (1977) *La lógica de la investigación científica*, Tecnos, Madrid, p. 50.

*Popper considera que las decisiones que podían tomar los organismos con base en la información que les proveía la luz, tuvo un importante papel en la aparición de la conciencia en los animales. La luz le permitió a los organismos "decidir" entre distintas fuentes posibles de alimento y calcular o ensayar "a priori" formas más eficientes de alcanzar el alimento...*

De este modo, Popper logra establecer una teoría de la percepción que invalida tanto el innatismo cartesiano como el empirismo de Locke y los atomistas lógicos posteriores, en tanto que ambos enfoques se basaban en la idea errónea de que existen unidades simples, directas y últimas (sean innatas como en Descartes o adquiridas como en Locke) sobre las cuales se construye el conocimiento humano, sin que haya tenido que mediar en su adquisición, la elaboración de instrumentos u órganos que sustituyen la relación directa, contigua y por lo tanto inmediata con el medio, por una relación vicaria en la que media toda una serie de procesos de codificación, almacenamiento y organización de esa variedad ambiental.

La epistemología evolutiva de Popper y de Campbell se fundamenta en el estudio comparativo de los modos en que las distintas especies organizan selectivamente la variedad del ambiente según sus necesidades de supervivencia. Popper intenta demostrar que los sentidos por los que el hombre percibe la realidad han evolucionado del mismo modo en que han evolucionado los sentidos con que los animales "perciben" la realidad y que dicha percepción se realiza con fines estratégicos, propios de la situación del organismo en el mundo exterior. Al respecto dice Popper, "[...] nuestros

órganos sensoriales llevan incorporados muchos y sutiles mecanismos de decodificación e interpretación, es decir, adaptaciones, o teorías. Consecuencia de todo esto es que no existen datos sensoriales visuales que no sean interpretados, no existen sensaciones o 'elementos' en el sentido de Mach, todo lo que nos es 'dado' está ya interpretado, decodificado".<sup>26</sup> Entonces, la pregunta de que si el animal humano puede percibir la *esencia* de la realidad o la *realidad en sí*, es una pregunta sin sentido. La idea de una percepción "directa" del mundo, independientemente de esos mecanismos selectivos y asimiladores, es hoy día insostenible.

Sin embargo, la teoría de la percepción de Popper no es subjetivista, sino que invalida también el subjetivismo de Berkeley, de Hume y de todos los instrumentalistas posteriores, puesto que no considera que el conocimiento resulte meramente de construcciones subjetivas con fines adaptativos, sino que considera que el conocimiento resulta de una co-evolución de organismo y entorno,<sup>27</sup> en el contexto también, tal y como lo sugiere Donald Campbell, de la presión selectiva del ecosistema en general. El conocimiento no es una construcción subjetiva ni es resultado de un convencionalismo oportunista, sino que resulta de esa presión objetiva que la realidad exterior ejerce, a través de una serie compleja de controles retroalimentativos, sobre el organismo en cuestión. La selección natural irremisiblemente condena a la desaparición a cualquier especie, cuyos mecanismos de percepción no hayan sido construidos bajo la presión de tales controles.

Según el darwinismo, los organismos vivos están vivos debido a que han sabido construir mecanismos objetivos de percepción que les permiten interactuar de manera eficiente con su ambiente. Popper salva lo tautológico de esta argumentación al decir que el modelo darwinista se explica, no por afirmar que lo que está vivo, está vivo, sino por lo que él va a llamar la *lógica de la situación*.

#### **La "lógica de la situación" y la concepción objetiva de la probabilidad**

La epistemología evolucionista también le sirve de fundamento a la concepción popperiana de la

<sup>26</sup> Karl Popper (1985) *Búsqueda sin término*, Tecnos, Madrid, p. 186.

<sup>27</sup> La idea de una co-evolución organismo-medio es del genetista inglés Conrad Waddington, quien se opone, al igual que von Bertalanffy, a quienes consideran la adaptación del organismo al medio como una actitud pasiva del primero y activa del segundo.

probabilidad como propensión contra la concepción subjetivista de la probabilidad de Jeffreys, Keynes o Carnap, puesto que para Popper la probabilidad no es sólo el resultado de nuestra ignorancia, sino que depende de la 'lógica de la situación' en que se encuentra 'inmerso' el organismo o sistema en cuestión. La probabilidad va a depender de las interrelaciones que se establecen entre el sistema y el entorno en que este sistema interactúa, e incluso, entre ese "sistema-entorno" y el sistema más amplio que los subsume a ambos. La "situación" también la definen los elementos o subsistemas que componen ese sistema. La acción de dichos elementos o individuos cumplen un papel preponderante en la evolución. Popper considera que dichos elementos o individuos cumplen la función de *scouts* (Campbell) que realizan, en nombre del grupo, toda clase de ensayos, como por ejemplo la exploración de nuevos nichos ecológicos. Esta exploración de nuevos nichos ecológicos implica también la búsqueda de nuevas presiones selectivas que llevarían a la especie a nuevos niveles evolutivos.<sup>28</sup> La necesaria y determinante acción de estos elementos, individuos o subsistemas es también la razón que explica la imposibilidad de predecir la evolución de dichos sistemas porque en los sistemas abiertos estos elementos individuales se comportan de modo cuasi aleatorio, introduciendo con esa "libertad" la posibilidad de la aparición de *novedad* en el universo. Por esta razón Popper argumentaba en *La miseria del historicismo*, el absurdo de pretender realizar cualquier clase de profecía sobre el curso de los acontecimientos históricos a largo plazo.<sup>29</sup>

Para resumir podríamos decir que la lógica de la situación está determinada por: 1) la interacción retroalimentativa que un sistema establece, a través de la iniciativa de sus elementos, con el entorno (Unwelt), no sólo adaptándose a él sino escogiéndolo y transformándolo, 2) la interrelación retroalimentativa de los elementos de un sistema entre sí y 3) el macrosistema construido por ese conjunto de relaciones, el cual llega a ejercer a su vez, una especie de 'causalidad hacia abajo'<sup>30</sup> sobre el sistema en cuestión.

<sup>28</sup>K. R. Popper, *Nubes y Relojes*, p. 225.

<sup>29</sup>K. R. Popper (1961) *La miseria del historicismo*, p. 12.

<sup>30</sup>Popper toma esta idea de D. T. Campbell, y en su artículo "Natural Selection and the Emergence of Mind, en Radnitzky, G, y Bartley, W. W., (1987) *Evolutionary Epistemology, Rationality, and the Sociology of Knowledge*, nos refiere al artículo de Campbell "Downward Causation in

La consideración de todas estas posibles interrelaciones es lo que lleva a Popper a reformular la idea de 'mutación al azar' propia del darwinismo clásico, y a hablar, en su lugar, de propensiones de los sistemas para alcanzar mutaciones exitosas, según sea su determinada 'situación'. De este modo, atendiendo a su particular 'lógica de la situación' es posible la explicación a posteriori de la evolución de un sistema abierto (a posteriori, porque es imposible determinar el comportamiento creativo o libre de los elementos de un sistema con controles plásticos). La evolución del universo entero está determinada, según Popper, por diversas clases de controles plásticos, de modo que el universo es algo así como una pluralidad de "nubes controladas por nubes" formando múltiples niveles o jerarquías de sistemas nubosos.<sup>31</sup> Popper busca una solución intermedia entre el determinismo puro y el azar puro, alejándose, tanto de los deterministas laplacianos, como de los indeterministas cuánticos, así como de "muchos filósofos que como Hume o Schlick, niegan que pueda existir algo intermedio entre el determinismo completo y el puro azar".<sup>32</sup> Si la lógica de la situación nos permite explicar en principio la evolución de un sistema abierto, entonces tenemos que aceptar cierto tipo de "dirección" en la evolución, no sólo en la realización de los ensayos (presión selectiva interna) sino en esa forma de control a posteriori, que es la selección natural (presión selectiva externa).<sup>33</sup>

Según dice la teoría de la información de Ashby (Popper cita más bien a von Hayec en relación a este punto<sup>34</sup>, si un sistema quiere controlar más diversidad de su ambiente debe aumentar su propia diversidad interna volviéndose

Hierarchically Organized Biological Systems" aparecido en *Studies in the Philosophy of Biology* (1974) editado por F. J. Ayala y T. Dobzhansky, London: Macmillan.

<sup>31</sup>K. R. Popper, "Nubes y Relojes", p. 226.

<sup>32</sup>K. R. Popper, "Nubes y Relojes", p. 229.

<sup>33</sup>En este sentido Popper avala la tesis de Ems Gombrich que se resume en su excelente frase "making comes before matching" en el sentido de que la creación de nuevas variantes genéticas precede su selección por el ambiente, y por lo tanto su ajuste con el ambiente. Véase Popper, "Natural Selection and the Emergence of Mind, WW Bartley (1987), pág. 146.

<sup>34</sup>Véase K. R. Popper, *Post Scriptum* Vol 2. Pág. 146.

*Popper busca una solución intermedia entre el determinismo puro y el azar puro, alejándose, tanto de los deterministas laplacianos, como de los indeterministas cuánticos, así como de "muchos filósofos que como Hume o Schlick, niegan que pueda existir algo intermedio entre el determinismo completo y el puro azar".*

más complejo que el sistema que quiere controlar; es decir, debe reducir la complejidad del ambiente, aumentando su capacidad organizativa interna. Por esto dice Popper que la teoría más informativa es aquella teoría más improbable, porque esto implicaría un cambio, una mutación hacia una mayor organización, cuando lo más probable, según el segundo principio de la termodinámica, es que cualquier sistema que muta lo haga en la dirección de mayor desorganización. La teoría más informativa es aquella que puede introducir orden allí donde parece, debido a la complejidad del fenómeno a explicar, no haber ningún orden. La teoría más informativa sería aquella que, con gran economía de pensamiento, pueda explicar una mayor cantidad de fenómenos que una teoría poco organizada, llena de hipótesis ad hoc. Una mutación que lleve a una mayor capacidad de organizar variedad del ambiente es altamente improbable; y en el caso del surgimiento de la vida o de la aparición de la conciencia humana, una probabilidad de cero. Lo único que le daría algo de probabilidad a un evento tan altamente improbable como es una mutación exitosa, es, según Popper, la propensión que surge de alguna clase de direccionalidad generada por la lógica de la situación.

La 'selección natural', es decir la acción del ecosistema sobre los organismos vendría a ser algo así como una fase crítica o eliminadora de las malas teorías que los organismos establecen

sobre la realidad. Mediante la selección natural se eliminan todos aquellos organismos que han creado mecanismos "subjetivistas" de selección, que no corresponden a la realidad del ambiente. Solo aquellos organismos que han desarrollado órganos de la percepción, órganos vicarios que sustituyan el precario reconocimiento locomotor y que permitan, al mismo tiempo, una selección adecuada, es decir, "objetiva", de la variedad ambiental, pueden resistir la presión selectiva del ecosistema, y sobrevivir. En este proceso interviene tanto la iniciativa del individuo selector de variedad como la 'cuchilla' de la selección natural<sup>35</sup>

En este proceso de generar órganos de reconocimiento vicario con fines adaptativos hay dos movimientos, uno selectivo subjetivo (presión selectiva interna) y otro selectivo objetivo (presión selectiva externa). Uno selectivo-creativo individual y otro selectivo-objetivo supra individual. En el desarrollo del conocimiento humano es de primaria importancia la creatividad del individuo, es decir del mundo dos, sin embargo, esa creatividad individual sólo puede realizarse a través de la asimilación por medio del lenguaje del contenido de un sistema que lo trasciende, que es lo que Popper llama *mundo 3*. En el proceso de evolución de los conocimientos es necesaria la fase crítica que mencionábamos arriba, sin embargo, en los procesos cognoscitivos no es posible establecer una fase crítica sin que previamente se haya desarrollado una fase *dogmática*. En la evolución de los conocimientos científicos cumple un papel directriz importante la *tradición científica* misma. La tradición científica es parte determinante en esa lógica de la situación que ejerce una direccionalidad en la evolución de la ciencia. La evolución de la ciencia no se da por saltos discontinuos basados, simplemente, en adivinaciones acertadas, sino que la tradición científica es la base sobre la cual puede realizarse cualquier "mutación" o revolución científica exitosa. La tradición científica ofrece un rango para la variación ciega, rango que sería mucho mayor para el investigador más estudioso y más creativo, que para el investigador menos creativo.

"Lo que caracteriza al pensamiento creativo aparte de la intensidad del interés por el problema

<sup>35</sup>Popper distingue entre presión de la selección externa o ambiental y presión de la selección interna. Sobre este punto dice Popper: "La presión de la selección interna viene del organismo mismo, y conjeturo yo, de sus preferencias ("objetivos"), aunque éstas pueden, sin duda, cambiar en respuesta a cambios externos" Véase *Búsqueda sin término*, p. 233.

—dice Popper—, me parece ser con frecuencia la capacidad de abrirse paso a través de los límites del rango —o de variar el rango— del que selecciona sus ensayos un pensador menos creativo. Esta capacidad, que es claramente una capacidad crítica, puede ser descrita como *imaginación crítica*. Es a menudo, el resultado del choque cultural, esto es, el choque entre ideas, o marcos de ideas. Un choque de esta índole puede ayudarnos a traspasar los límites ordinarios de nuestra imaginación”<sup>36</sup>

#### *Tres mundos en interacción:*

El conocimiento científico ha sido posible,

(a) mediante la creación de órganos (*endosomáticos*) selectivos de la variedad del ambiente que son los órganos de la percepción, de la acumulación, retroalimentación y comunicación de la información (entre los cuales la función descriptiva y argumentativa del lenguaje cumple un papel crucial) los cuales llegan a conformar ese programa plástico que le permite al ser humano elaborar conscientemente (mundo 2) teorías o conjeturas sobre el mundo 1; y,

(b) mediante la creación de mecanismos *exosomáticos* de percepción y selección de la variedad del ambiente como son el lenguaje intersubjetivo, las teorías acerca del mundo 1, y los mecanismos u órganos de percepción *exosomática* como son las herramientas técnicas, los telescopios, los radares, las computadoras, etc, los cuales amplían a su vez, junto con las teorías objetivas, el poder de percepción, más allá de lo que permiten los órganos “naturales” de la percepción con que “trabaja” el sentido común.<sup>37</sup>

Si bien Popper hoy en día dice que la principal tarea de la epistemología es analizar el conocimiento humano como una extensión del conocimiento animal, al mismo tiempo establece en qué consiste su discontinuidad con el conocimiento animal.<sup>38</sup> Como hemos insistido, esa interacción entre los mundos 1 (el mundo de las cosas físicas), 2 (el mundo de los estados mentales), y 3 (el mundo de los productos de esos estados mentales) y las transformaciones sucesivas de esos tres mundos mediante el establecimiento de una serie de mecanismos de retroalimentación entre ellos (controles plásticos por tener la cualidad de

cambiar evolutivamente sus propias formas de control) es lo que establece la discontinuidad del conocimiento humano con respecto al conocimiento animal.

El lenguaje de los animales, si bien posee las cualidades de autoexpresión y de señalización<sup>39</sup> que posee el lenguaje humano, carece de las funciones *descriptiva* y *argumentativa* propias de éste último. Dicha carencia imposibilita la rápida evolución que ha tenido el conocimiento humano, porque esas dos últimas funciones son lo que faculta a éste para someter sus propios conocimientos y conjeturas al efectivo mecanismo de selección (exosomático) de la *crítica*. La crítica, según Popper, sólo es posible mediante la enunciación de argumentos en forma proposicional, y esto sólo es posible mediante la adquisición de las funciones descriptiva y argumentativa del lenguaje.

El conocimiento humano no solamente progresa debido a que puede someter sus argumentaciones al severo test de la crítica, sino que éste ha creado una poderosa red de variabilidad vicaria (mundo 3) que le permite imaginar toda clase de hipótesis interesantes a fin organizar la variedad del ambiente con fines adaptativos de un modo que no puede ser superado por el “conocimiento” animal, atrapado en la estrechez del control instintivo (p. e. el aprendizaje por ‘inculcación’ (Lorenz) que no le permite des-aprender para aprender).

El ser humano crea el mundo tres que, en cuanto que es una representación del mundo físico (mundo 1), puede ser consultado vicariamente en lugar de consultar el mundo 1 directamente. Como bien lo ha explicado W. W. Bartley en *Philosophy of Biology versus Philosophy of Physics*<sup>40</sup> al decir que “una doble representatividad y consulta

<sup>36</sup>Karl Popper, *Búsqueda sin término*, p. 63.

<sup>37</sup>Véase, Karl Popper, “Las dos caras del sentido común: argumentos en pro del realismo del sentido común y en contra de la teoría del conocimiento del sentido común” en *Conocimiento Objetivo*, (1988) Tecnos, Cap. 2.

<sup>39</sup>Véase Karl Popper (1974) “Replies to My Critics” en P. A. Schilpp, Ed. *The Philosophy of Karl Popper*, La Salle: Open Court, p. 106l. y cap. IV.

<sup>40</sup>Véase Karl Popper, “Epistemología sin sujeto cognoscente” en *Conocimiento Objetivo*, Cap. 3. p. 117.

<sup>41</sup>W. W. Bartley (1987) *Evolutionary Epistemology, Rationality, and the Sociology of Knowledge*, Open Court, La Salle, Ill.

indirecta entran en juego. La experiencia del mundo 2 puede servir como una representación vicaria del mundo 1 y como una representación vicaria del mundo 3 (el cual, a su vez, es una representación vicaria del mundo 1). La experiencia del mundo 2 puede conducirnos a una exploración del mundo 3 en vez de recurrir a una exploración del mundo 1. Y la experiencia del mundo 2 también nos permite explorar el mundo 1 con el fin de *corroborar (to test)* la veracidad u objetividad del mundo 3".<sup>41</sup>

Si bien el hombre ha logrado aumentar la capacidad de los sentidos para percibir variedad del ambiente mediante la creación de instrumentos sofisticados (de manera que ha logrado conocer y utilizar por ejemplo ondas de sonido y de luz que no podían ser percibidas por sus sentidos u órganos de percepción natural) ninguno de estos órganos o instrumentos vicarios de percepción es suficiente para la evolución del conocimiento, sin la 'mediación' de la mente humana, porque como dice Popper (diferenciando la mente humana de cualquier ordenador artificial) "sólo el cerebro humano (o quizá debería haber dicho la mente humana) puede *crear conscientemente*<sup>42</sup> intereses, propósitos, problemas y objetivos."<sup>43</sup> Jamás la computadora tendrá un sistema plástico como el que tiene el ser humano que le permita reformular sus propios propósitos y sus propios problemas y sus propios dispositivos de aprendizaje, mediante ese proceso de variación ciega, que conduce a la reorganización teórica que ha de revolucionar todo el conocimiento logrado hasta entonces. Sólo la mente humana puede cambiar los programas que regulan sus propios programas.

Popper es un indeterminista y un antirreducionista. Considera que la vida (mundo 1), la conciencia (mundo 2), y sus productos (mundo 3), son realidades emergentes, irreductibles. Se muestra partidario del indeterminismo porque la ciencia (mundo 3) no solo es un producto del

<sup>41</sup>Ibid, p. 33. (Traducción de la autora)

<sup>42</sup>Palabra añadida por la autora.

<sup>43</sup>Popper, *Post Scriptum*, Vol. II, pág. 130.

***Jamás la computadora tendrá un sistema plástico como el que tiene el ser humano que le permita reformular sus propios propósitos y sus propios problemas y sus propios dispositivos de aprendizaje, mediante ese proceso de variación ciega, que conduce a la reorganización teórica que ha de revolucionar todo el conocimiento logrado hasta entonces. Sólo la mente humana puede cambiar los programas que regulan sus propios programas.***

mundo 2, sino que, a su vez, retroactúa sobre ese mundo 2, sirviéndose del mundo 1, de modo que ese mundo 2 siempre introduce elementos nuevos en el mundo 3. Esos elementos nuevos, no solo impulsan el conocimiento, sino que abren nuevas interrogantes que precisan de nuevas soluciones.<sup>44</sup>

Para Popper, el yo no es como para Descartes, una *sustancia* pensante, sino *un sistema complejo de interacciones* que resulta de la interacción (feedback si se quiere) entre los mundos 1, 2 y 3.

Podríamos decir que para Popper (al igual que para Hegel) la *interacción* constituye la verdadera *causa finalis* de la historia del universo, aunque para Popper esa historia no tiene un solo sentido o dirección, sino una pluralidad de sentidos, que aumentan conforme aumentan los ensayos individuales. Popper es pluralista.

### **Modelo de la evolución biológica y epistemológica según Popper**

Como hemos señalado anteriormente, Popper cuestiona que, a partir del azar puro puedan surgir en el universo realidades emergentes. Reconoce, junto con el grupo de neodarwinistas mencionados, la idea de que, en el proceso evolutivo, tiene que

<sup>44</sup>Véase Karl Popper (1974) "Scientific Reduction and the Essential Incompleteness of AI Science", en Ayala y Dobzhansky (1974), *Studies in the Philosophy of Biology*, California University Press, Berkeley, Los Angeles, cap. 16.

---

haber alguna clase de directividad, que si bien no procede necesariamente de una fuente externa como piensan creacionistas y vitalistas, tampoco está pre-formada en la materia inerte como piensan los pampsiquistas (Renscsch, p. e.), sino que es generada, según el nivel evolutivo, por la lógica de la situación misma del sistema en cuestión.

Popper considera que en los procesos evolutivos "el organismo individual es una especie de punta de lanza" en tanto que la acción del organismo individual mismo que explora, p. e. un nuevo nicho ecológico "es una solución tentativa que prueba nuevos nichos ecológicos, eligiendo y modificando el medio".<sup>45</sup> De este modo, Popper sostiene que cambios en el comportamiento de alguno o algunos miembros de una especie se traducen eventualmente en cambios anatómicos favorables que dan lugar a nuevas especies mejor ajustadas a esos nuevos ambientes (en este sentido Popper difiere, p. e. de Piaget, quien considera que el organismo evoluciona meramente como respuesta (asimilaciones y acomodaciones) a las perturbaciones ambientales).

Popper es partidario, al igual que Ernst Mayr, de cierta forma de gradualismo en los procesos evolutivos, y rechaza, al igual que Ernst Mayr, el punto de vista "saltacionista" que considera que la evolución se dé meramente por variación azarosa. Popper se va a basar en el supuesto de que existen dos clases de genes, 1) unos que controlan las preferencias, aspiraciones y habilidades de los organismos, como por ejemplo, disposiciones o tendencias heredadas tales como las de autoconservación, búsqueda de alimento, huida del peligro, adquisición de habilidades por imitación, etc., y 2) otros que controlan la forma y el carácter de sus órganos. Asimismo conjetura Popper que cambios en el comportamiento (posiblemente la conquista de un nuevo nicho ecológico por alguno o algunos de los individuos de una determinada especie) van a generar eventualmente, por lo que se conoce como el "efecto Baldwin", cambios en los genes que controlan esos comportamientos. Es decir, los ensayos o soluciones exitosas tienden a reproducirse mediante apoyo genético.

Una vez que cambios en la conducta de los individuos se traducen en cambios genéticos, es posible que la variación y recombinación genética

<sup>45</sup>Popper, *Nubes y relojes*, *Op. cit.*, p. 225.

produzca (por el principio de que un cambio en uno de los elementos de un sistema produce cambios en el sistema en su totalidad) variaciones en los genes que controlan los aspectos anatómicos, de modo que la selección natural favorecerá aquellos cambios anatómicos que permitan al organismo ajustarse mejor a la nueva situación explorada conductivamente.

Popper considera que es imposible que pueden darse cambios anatómicos súbitos, sin que se produzcan al mismo tiempo situaciones catastróficas. Recurre al ejemplo de lo que le sucedería a un servomecanismo, p. e. a un avión, si se introdujeran cambios bruscos en algunas de sus partes físicas.<sup>46</sup> Concluye que cambios en la "anatomía" del avión, supuestamente favorables, p. e. conducentes a una mayor velocidad del avión, pueden llevar, si no se da un cambio anterior en los mecanismos que controlan las destrezas del piloto, a que el avión se estrelle. Considera que los cambios comportamentales o en el sistema de control de las destrezas (que no necesariamente conllevan cambios anatómicos) la mayoría de las veces son favorables en términos evolutivos, en cambio la situación inversa generalmente produce efectos desfavorables. "El pico y la lengua especializados del pájaro carpintero se han desarrollado por selección, después de haber empezado a cambiar sus gustos y hábitos alimenticios y no a la inversa. Además podemos decir, continúa Popper, si el carpintero hubiese desarrollado su pico y su lengua antes de cambiar sus gustos y habilidades, el cambio hubiese sido letal: no hubiese sabido qué hacer con sus órganos. O para tomar un ejemplo Lamarquiano clásico, la jirafa: según mi teoría, sus tendencias o hábitos tróficos tienen que haber cambiado *antes* que su cuello, de lo contrario un cuello más largo no tendría ningún valor de supervivencia."<sup>47</sup>

<sup>46</sup> Probablemente Popper recurrió a un ejemplo mecánico, aunque suponiendo que puede evolucionar, para poner un ejemplo que ilustre mecánicamente un problema teleológico.

<sup>47</sup>K. R. Popper, "La evolución y el árbol del conocimiento", *Conocimiento Objetivo*, p. 255.

Entonces, el modelo que propone Popper, es un modelo darwinista que simula el lamarquismo y el bergsonismo. Popper acepta cierta directividad generada por los cambios comportamentales que realizan aquellos individuos que exploran situaciones nuevas, y que al producir mutaciones en los genes que los controlan, producen una *presión selectiva interna* que ejerce alguna clase de control plástico sobre las futuras recombinaciones genéticas, las cuales llevan a mutaciones exitosas en los genes que controlan la estructura anatómica, dándose, de este modo, verdaderos saltos evolutivos. Para Popper, al igual que para Ernst Mayr y los adversarios del "saltacionismo" como C. Waddington y E. Schrödinger, hay en toda adaptación biológica exitosa un proceso de pre-adaptaciones graduales, que por medio de mecanismos de retroalimentación, favorecen la tendencia que culmina en una mutación exitosa. En este sentido puede hablarse de tendencias ortogenéticas o "paseos no aleatorios" (Waddington) <sup>48</sup> en el marco de la explicación darwiniana clásica.

Considera que, tanto la teoría de la evolución biológica como la de la evolución de los conocimientos, debe entenderse en términos de resolución de problemas a través del método de ensayo y error (variación ciega y selección natural). El ensayo y el error permite la evolución de las

\* Karl Popper, *Búsqueda sin término*, p. 223.

especies y el progreso de los conocimientos científicos. Por esta razón es que la lógica de la creación corresponde a una biología de la creación, de modo que no existe una discontinuidad insalvable entre biología y epistemología. Así como hay epistemología del conocimiento humano podría haber también una 'epistemología' del conocimiento animal.

El conocimiento humano, a diferencia del conocimiento animal, puede progresar selectivamente a través del control que ejerce el programa abierto y la "sabiduría" acumulada, tanto endosomáticamente (mundo 2), como exosomáticamente (mundo 3), pero si se quiere evitar el dogmatismo y el tope evolutivo, deben someterse dichos "programas" o modos de aprendizaje a la presión selectiva de la constante crítica, de modo que, de dicha crítica, surjan nuevos ensayos que generen, no sólo nuevas teorías o programas mejor ajustados a la realidad, sino nuevos problemas interesantes. Solamente los individuos, que guiados por la disposición innata del ser humano para explorar nuevos problemas y nuevas situaciones pueden lograr avances significativos para la ciencia, pues no hay que olvidar que es la mente humana (punta de lanza) la que realiza la síntesis creadora haciendo interactuar de manera improbable pero altamente informativa, los mundos 1 y 3. Sin embargo, y aquí radica el realismo y al mismo tiempo el falibilismo y antidogmatismo de Popper, la veracidad de dicha síntesis sólo puede establecerla, a posteriori, la 'selección natural' (mediante la falsación empírica o la crítica racional).

## Glosario

*Aleatorio:*

Lo casual o azaroso.

*Código, codificar, decodificar*

Un código es un conjunto de elementos pertinentes sobre los cuales se forma un sistema mediante la combinación de dichos elementos según reglas prefijadas. Codificar significa organizar dichos elementos atendiendo a las reglas prefijadas y conocidas por el destinatario, con el fin de transmitir un mensaje de la forma más exacta y eficiente posible. Decodificar significa descifrar el contenido de un mensaje aplicando las reglas prefijadas gracias a las cuales fueron sido organizados los elementos para la transmisión de éste.



---

---

*Concepción organísmica:*

La concepción organísmica podría considerarse inversa a la concepción reduccionista. Supone que la realidad está constituida por unidades complejas o sistemas que forman, a su vez, jerarquías de sistemas y subsistemas. Considera que el comportamiento de dichos sistemas no puede entenderse por reducción al comportamiento de las partes o subsistemas que los componen, sino que el comportamiento de los sistemas solamente puede ser explicado por relación a las leyes y las interacciones propias de cada sistema. Por ejemplo, la vida no puede explicarse por factores fisicoquímicos, sino que debe entenderse como un fenómeno específico, irreductible a causas de naturaleza física o química.

*Controles plásticos:*

Controles retroalimentativos flexibles que le permiten a los sistemas abiertos ciertos grados de libertad y de creatividad. La existencia de dicha flexibilidad es lo que permite, según los evolucionistas modernos, explicar la aparición de novedad en el universo.

*Determinismo:*

Posición epistemológica que predominó en las ciencias físicas hasta que hizo crisis con la postulación del principio de indeterminación de Heisenberg. El determinismo se basaba en la idea de que todo acontecimiento en el universo tiene una causa, y que conociendo las causas es posible predecir cualquier fenómeno en el universo. Pedro Simón de Laplace llegó a formular el determinismo en una forma extrema, diciendo que todos los estados futuros del universo, inclusive aquellos a los que le atribuimos la mano de la libertad humana, pueden ser predichos si se conocieran todos los datos del estado actual del universo.

*Epistemología:*

Palabra de origen griego empleada para referirse a la teoría del conocimiento. Hoy en día se emplea frecuentemente para referirse a la metodología de la ciencia.

*Indeterminismo objetivo:*

Posición sostenida por Popper y por un sinnúmero de científicos que acogen la posición organísmica. Popper sostiene que la realidad está constituida por una multiplicidad de sistemas abiertos con distintos grados de apertura o libertad, controlados entre sí por una serie de controles plásticos. La capacidad de los sistemas para abrirse a la influencia mutua y para cambiar las normas o patrones de su propia interacción, explica la aparición de novedad en el universo y, por lo tanto, la imposibilidad de que pueda predecirse con exactitud el estado futuro de cualquier sistema abierto. Popper considera que su indeterminismo es objetivo porque pueden explicarse los eventos únicos, es decir las novedades biológicas o científicas, en virtud de la lógica de la situación (el contexto de las interrelaciones sistémicas) en que se dan dichos eventos.

*Indeterminismo subjetivo:*

Dicha posición epistemológica surgió como consecuencia de la formulación del principio de indeterminación de Heisenberg. Considera que la incapacidad para predecir el curso de ciertos eventos se debe a nuestra ignorancia, es decir, a la falta de datos o de teorías apropiadas, y no, a que en la realidad puedan existir eventos sin causa determinable.

---

---

*Inducción:*

Aristóteles y Bacon fueron quienes por primera vez hablaron de inducción. Popper se refiere principalmente al concepto baconiano de inducción, que es un procedimiento mediante el cual la ciencia, a través de la acumulación de observaciones singulares, establece leyes de validez general. Bacon decía que las observaciones empíricas, es decir, aquellas que se obtienen a través de los sentidos, corresponden a la verdadera realidad de las cosas. Consideraba que la observación directa de las cosas evita los prejuicios y las ideas erróneas. Sin embargo, Popper adversa este tipo de procedimiento al sostener que toda percepción, desde la que realizan las amebas hasta las que realizan los científicos, lleva implícita un sinnúmero de procesos de codificación y decodificación, realizada, consciente o inconscientemente, por el sujeto que percibe. Sostiene que toda observación lleva implícita una labor teórica u organizativa previa, negando que la observación sea anterior a la formación de leyes o teorías, como sostienen los partidarios de la inducción.

*Nicho ecológico:*

Ambiente inmediato que circunda a una especie biológica y con el cual interactúa.

*Reduccionismo:*

Método comúnmente aceptado por las ciencias naturales para entender y explicar causalmente los distintos fenómenos. Supone que las causas que los explican son de naturaleza física y que dicho procedimiento se puede continuar hasta hallar las causas últimas desde las cuales se pueden explicar todas las cosas. En las ciencias sociales también se utiliza el término reduccionismo para designar aquellas teorías que pretenden explicar los fenómenos complejos en términos de causas únicas, ya sean de índole física, biológica, fisiológica, económica, etc.

*Sistema abierto:*

Conjunto de elementos relacionados entre sí que mantiene una relación de intercambio de energía, o de información, con el medio ambiente que lo circunda. En los sistemas abiertos dicho intercambio es regulado por controles retroalimentativos de naturaleza flexible. Los conceptos de sistema y de control retroalimentativo permiten integrar con éxito los conceptos antagónicos de determinismo y libertad.

*Vicario:*

Representante, sustituto. Frecuentemente se utiliza este término para designar al Papa, a quien la Iglesia Católica considera representante de Cristo en la tierra.

La obra del escultor y pintor guatemalteco Roberto González Goyri, cuyos trabajos ilustran nuestra revista, ha sido objeto de muy elogiosos comentarios, como el siguiente:

"A los que le conocemos por tiempo ya extenso, casi nos parece que nunca ha sido otra cosa que pintor. En la capital de su país, hay esculturas públicas suyas en abundancia. Convivimos con ellas mientras caminamos por las calles soleadas pero dejamos de pensar en ellas al ver sus cuadros. ¡Hay tanto de Guatemala en el contenido! Están los tejidos indígenas, las cerámicas esplendorosas, en forma de útiles caseros o de juguetes, de frutas simuladas en yeso y pintadas de estridentes esmaltes. Todo eso está, más o menos evidente, en la pintura de González Goyri. Y hay en sus entrañas el espíritu creativo del guatemalteco. Percibimos la simplificación, la clave, el signo misterioso que se encubre y se desdobra, pero que al



## La creación artística de Roberto González Goyri

Con Roberto González Goyri Guatemala puede ufanarse de su arte actual. Sin temor al error, podría afirmarse que es un verdadero valor para el resto de Latinoamérica.

*José Gómez-Sicre*  
Washington, D.C.  
Agosto de 1986"

### Datos biográficos

1924.- Nace en la ciudad de Guatemala.

1929-1938.- Estudios de primaria en el colegio "El Rosario", escuelas "Serapio Cruz" y "Lucas T. Colujún".

1939.- Ingresa en la entonces llamada Academia Nacional de Bellas Artes cuando era director de la misma el escultor Rafael Yela Günther. Permanece allí por espacio de nueve años.

1948.- Primera exposición personal consistente en 12 esculturas y 10 dibujos a tinta.

1948.- Ese mismo año parte a Nueva York en compañía de su amigo, el pintor Roberto Ossaye, en el disfrute de una beca otorgada por el gobierno de Guatemala. Ingresa al "Art Students League" y a los tres meses desiste para cambiarse al "Clay Club Sculpture Center", donde conoce al escultor colombiano Edgar Negret.

1950.- Primera exposición personal de escultura en Nueva York juntamente con su amigo Ossaye, en la "Roko Gallery".

1951.- Segunda exposición personal nuevamente con Roberto Ossaye en la Unión Panamericana de Washington, D.C.

1952.- Regresa a Guatemala y expone su obra realizada en Nueva York en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

1952-53.- Participa en el certamen internacional "El Prisionero Político Desconocido" celebrado en Londres, y su maqueta clasifica entre los 80 finalistas, lo cual, lo hace acreedor a un premio de 25 libras esterlinas y la exposición de su trabajo en la Tate Gallery.

1953.- Toma parte en la representación oficial de las artes plásticas de Guatemala, a la II Bienal de Sao Paulo, Brasil.

1954.- Muere su querido amigo, el pintor Roberto Ossaye, cuando apenas contaba con 27 años de edad.

1955.- El Museo de Arte Moderno de Nueva York adquiere para su colección permanente, su escultura "Cabeza de Lobo", realizada en bronce.

1957.- Es nombrado director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, cargo en el que permanece apenas 14 meses.

1958.- Recibe por parte del gobierno de Guatemala "La Orden del Quetzal" en el grado de oficial. Participa en el cuarto certamen de cultura promovido por la hermana de El Salvador, a nivel centroamericano, y obtiene el Primer Premio de escultura compartido con el salvadoreño José Mejía Vides.

1959-64.- Ejecuta los grandes murales del Centro Cívico: Oficinas Centrales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; fachada oriente del Crédito Hipotecario y fachada poniente del Banco de Guatemala, empleando la técnica del concreto expuesto.

1964.- Obtiene primer premio de escultura compartido con su compatriota, maestro Efraín Recinos, en el certamen patrocinado por la Esso Standard Oil a nivel centroamericano.

1965.- Nuevamente obtiene primer premio de escultura en el Certamen de Cultura Centroamericano Anual, de El Salvador, con su bronce, "Guerrero Moribundo".

1966.- Primer premio de escultura en el Certamen Centroamericano de Ciencias, Letras y Bellas Artes de Guatemala, con su obra realizada en bronce, "El Espectro de la Guerra".

1967.- Empieza a mostrar interés por la pintura y lleva a cabo su primera muestra personal en la Galería "DS", consistente en óleos y dibujos a tinta.

1968.- Primer premio de escultura en el Certamen Centroamericano de Ciencias, Letras y Bellas Artes de Guatemala, compartido con el maestro Efraín Recinos, con un bronce titulado "El Trofeo" (guerrero muerto).

1971.- Retrospectiva de su obra (esculturas, pinturas y dibujos) en el Instituto Guatemalteco Americano.

1975.- Segunda exposición personal de pintura en la galería de la Asociación Alejandro Von Humboldt, con el patrocinio de la embajada de la República Federal de Alemania, (también se incluyeron algunos bronce).

1976.- Tercer exposición personal de pintura en la Galería "El Túnel", consistente en 30 trabajos de su última producción, Guatemala.

1978.- Ya volcado totalmente hacia la pintura vuelve a inaugurar otra muestra personal en el salón principal del IGA.

1980.- Exposición personal de pintura con obras inéditas en el salón principal de la Organización de Estados Americanos (OEA), Washington, D.C.

1982.- Sexta exposición personal de pintura en la galería "Cronos", Guatemala.

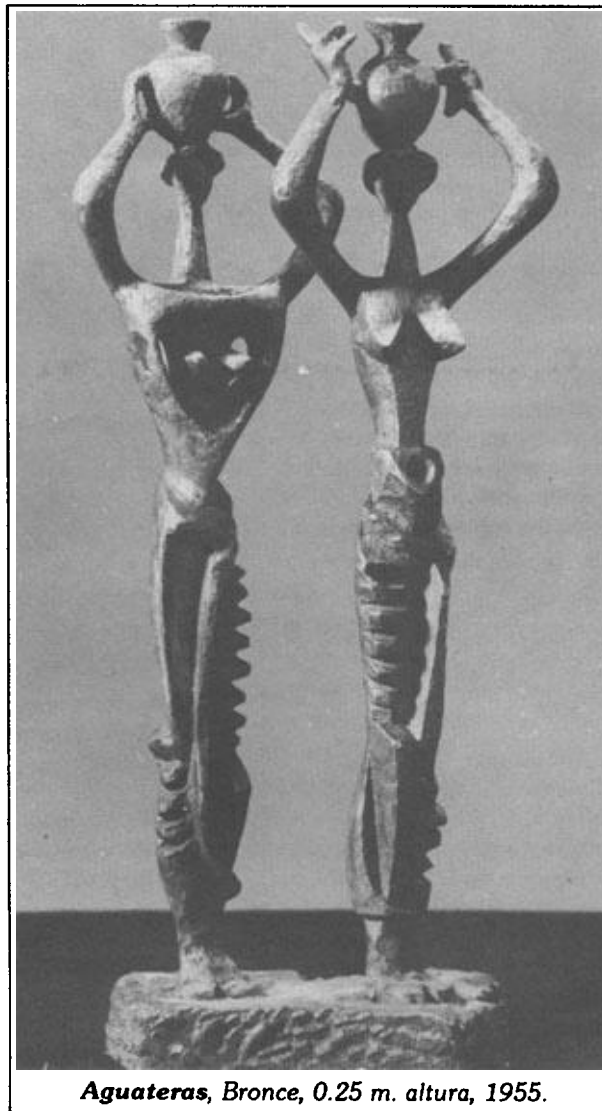
1983.- Séptima exposición personal de pintura en "La Galería", Quito, Ecuador.

1984.- Octava exposición personal de pintura en la galería del Museo Ixchel.

1985.- Novena exposición personal de dibujos con modelo en la galería Forum, Guatemala.

1986.- Realiza un retablo mural en madera para la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y una pintura en el confesionario de la misma.

1987.- Décima exposición personal de pintura en el Patronato de Bellas Artes, Guatemala.



*Aguateras, Bronce, 0.25 m. altura, 1955.*

## Nicaragua, 1990

David Escobar Galindo \*

No voy a decir nada de los hombres con nombre,  
 porque los nombres sólo son palabras:  
 voy a hablar en secreto de una luz que perdura,  
 desafiante y azul como la vida,  
 en el fondo maduro del pozo de la sangre.  
 Perdonen: ni siquiera voy a decir Darío,  
 aunque esa claridad tenga aliento invencible,  
 porque es preciso hablar de pronto de las manos  
 que, terrosas y fieles, se congregan  
 en torno al fuego tímido que aguarda  
 que el sol vaya brotando de los labios del agua  
 para unirse a su gran ceremonia terrestre.  
 No voy a decir nada del agua en que caminan  
 los dioses ancestrales con sus áureas alforjas,  
 porque es más apremiante el compromiso  
 de ir recogiendo luz de las frentes anónimas,  
 esas que esconden el tesoro virgen,  
 la riqueza sutil que se recata  
 cuando preguntan los encuestadores,  
 cuando los flashes rompen el encanto,  
 cuando estallan las húmedas consignas.  
 No voy a decir nada de los hombres con nombre,  
 porque hay una doncella que ha abierto su ventana,  
 y es la misma doncella de hace siglos,  
 la que guarda en un cofre los pañuelos del alma,  
 la que resguarda el néctar en los días siniestros,  
 la que canta en lo oscuro los himnos más tenaces.  
 Sólo repetiré, como quien reza,  
 como quien habla solo entre la multitud,  
 como quien se arrodilla ante las nubes,  
 el nombre inmemorial de la doncella:  
 Se llama Libertad, ¿quién no lo sabe?

---

\*Poeta y narrador salvadoreño. Según la crítica internacional y de El Salvador, es la figura intelectual más destacada de su generación. Ha publicado más de veinte libros de poesía, cuento, novela, teatro y fábula. Ha sido traducido al inglés, francés, alemán y portugués. Académico de la lengua.

# Una década de política económica "revolucionaria" (1979-1990)

## El contexto de las elecciones nicaragüenses

Noel Ramírez \*  
María Joaquina Larraz \*\*

### I. INTRODUCCIÓN A MODO DE RESUMEN

**L**a crisis económica internacional de los 80 llegó a Nicaragua en pleno proceso de transformación de un país que salía de una guerra de insurrección de todo un pueblo contra el régimen de Somoza y el posterior triunfo de la "Revolución Popular Sandinista", el 19 de julio de 1979.

Los primeros años desde el triunfo de la Revolución, 1979-1982, fueron una etapa de reformas políticas y sociales y de reestructuración económica. Los nuevos objetivos de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional eran la transformación hacia un "modelo democrático con orientación socialista" y hacia "una economía mixta" con alta participación estatal.

En este período el objetivo central de la política económica era la reactivación de la producción "en favor del pueblo", mediante el restablecimiento del equilibrio general de la economía, con énfasis en el balance fiscal-financiero y en la balanza de pagos. Sin embargo, pronto comenzaron a aparecer señales de desequilibrios y de distorsiones en los precios relativos, como conse-

\*Noel Ramírez tiene un doctorado en Economía (Ph.D.) de la Universidad de Yale y es Decano del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Recientemente publicó, junto a Marc Lindenberg, el libro *Procesos de Ajuste en países en desarrollo* (Libro Libre, 1989).

\*\* Consultora del INCAE.

cuencia de las políticas expansionistas y de los subsidios aplicados.

Durante el período 1983-1985 nuevos elementos incidieron de forma negativa en el intento de reactivar la economía. A partir de 1984 se comienzan a sentir con más fuerza los efectos de la intensificación de la lucha armada, a lo que hay que sumar la escasez de divisas y, en 1985, el embargo comercial decretado por Estados Unidos. También desde 1984, el crecimiento real de la producción sería negativo todos los años hasta 1988 inclusive. A pesar de la revisión de la política económica, se continuó con los subsidios a la producción y al consumo, la sobrevaluación de la moneda y el financiamiento del déficit fiscal con emisiones inorgánicas. El resultado fue el aumento de la tasa de inflación, la distorsión de los precios relativos y las pérdidas cambiarias. Los desequilibrios internos y externos se agudizaron.

El intento de un proceso de ajuste y estabilización iniciado en 1985 no tuvo éxito, tratándose de seguir, durante los siguientes dos años, una política económica con el propósito de evitar el crecimiento de los desequilibrios. La priorización de la defensa, seguía restando recursos humanos y materiales a los sectores productivos y continuó la contracción económica, por la escasez de recursos, las distorsiones en los precios y la caída de la productividad.

Los desequilibrios internos y externos se agudizaron, pero la brecha interna constituía el mayor problema ante las distorsiones de los precios, las pérdidas cambiarias y el proceso hiperinflacionario al que se llegó a finales de 1987.

En febrero de 1988, se planteó una política económica de ajuste, que continuaría durante 1989 y que se inició con una reforma monetaria en febrero y estuvo acompañada de medidas fiscales, cambiarias y de liberación de precios y salarios. Si bien disminuyó la lucha armada, los desastres del huracán Juana y la extrema dificultad de obtener financiamiento externo, contribuyeron al mantenimiento de la brecha interna.

A comienzos de 1989, la reducción de la lucha armada y, la continuación de la política de ajuste, representaban los elementos con los que el gobierno contaba para lograr la estabilización de la economía. Al concluir el año, el gobierno se hallaba ante las segundas elecciones del período revolucionario, en medio de una grave crisis económica.

Según indicaba Roberto Gutiérrez, Vice-presidente del Banco Central de Nicaragua, en su artículo *La Política Económica de la Revolución* (1979-1989), "la toma del poder (en julio de 1979) sintetiza el inicio de una ruptura profunda con todo el modelo anterior, es decir, se desencadena un proceso de transición hacia un modelo democrático de orientación socialista. La Revolución Popular Sandinista tiene como postulados básicos: la Economía Mixta, el Pluralismo Político y el No-Alineamiento".

A la hora de aplicar una determinada política económica durante esta década siempre estuvieron presentes los objetivos políticos y sociales del proceso revolucionario. Como indicaba el Ministro de Economía y Comandante de la Revolución, Luis Carrión, "[...] hoy podemos afirmar que el alto grado de centralismo que se llegó a desarrollar por parte del gobierno en algunos sectores de la economía, obedeció más a las necesidades políticas del momento, que a consideraciones ideológicas o a la pretensión de implantar un modelo determinado".

## II. ANTECEDENTES

Nicaragua es un país centroamericano con una extensión territorial de 118 mil kilómetros cuadrados, sin incluir 9291 kilómetros cuadrados de lago y una población superior a 3 millones de habitantes. La densidad de población es relativamente baja y su tasa de crecimiento anual es de 3.4%.

### Rasgos principales de la economía y su comportamiento hasta 1979

La actividad económica de Nicaragua estaba basada en una agricultura de exportación de café, algodón y carne, con la consiguiente dependencia del ciclo agrícola en toda la vida nacional, y en una industria de transformación, que floreció al amparo del Mercado Común Centroamericano (MCCA), el cual a su vez constituyó su principal mercado.

Hasta los años cincuenta, el café fue el principal producto de exportación. En esa década se desarrolló de forma espectacular el cultivo del algodón, cuya producción pasó de 3.3 mil Tm. en 1950, a 125 mil Tm. en 1965, y se inició un período de auge agroexportador basado en estos dos productos, a los que se unió, a finales de la década, la ganadería, debido a su modernización tecnológica. Algunos estudiosos consideran que el período de postguerra hasta finales de los cincuenta, representó la primera fase del desarrollo económico de Nicaragua.

La segunda fase, que se inició en los sesenta con el impulso del sector industrial de transformación, quedó vinculada al proceso de integración económica centroamericana. Dentro del marco regional, Nicaragua se especializó en agroindustria, productos químicos y la rama metalmeccánica, pero se trataba de una industria de transformación dependiente de la importación de insumos para su producción. La participación del sector manufacturero en el PIB pasó de 15.6%, en 1950, a 20.9% en 1970.

El resultado de la expansión económica durante estas dos décadas, fue el crecimiento promedio anual del PIB real del 5.6% durante los cincuenta y de alrededor del 7.3% durante los sesenta; el surgimiento de una clase media urbana; y la expansión de la burocracia.

Es un hecho que, especialmente a partir de los años 50, Nicaragua había tenido un alto crecimiento económico, siendo uno de los pocos países que alcanzaron la meta de crecimiento propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1960 para la llamada Década del Desarrollo. Durante ese período el Producto Interno Bruto se duplicó en términos reales, pasando de 2.444,1 a 4.939,8 millones de córdobas, a precios constantes de 1958.

Sin embargo, según Donald Castillo, analista y escritor nicaragüense, se trató de un desarrollo desequilibrado, frágil y dependiente del comportamiento cíclico del mercado internacional; propenso a las distorsiones regionales y a los desequilibrios externos; profundamente desigual en la distribución del ingreso y la riqueza; con una tendencia al desempleo y la marginalidad en los momentos de contracción del ciclo económico y, finalmente, propenso al progresivo surgimiento de conflictos sociales y políticos propios de un proceso de acumulación en una economía oligopolística dependiente.

La primera mitad de la década de los setenta estuvo marcada, internamente, por el terremoto que arrasó Managua en diciembre de 1972 y que "constituyó la primera manifestación aguda de la crisis del somocismo" según señaló Donald Castillo y, externamente, por la crisis económica internacional debida al alza en los precios del petróleo.

El programa de reconstrucción, dinamizó algunos sectores de la economía y aumentó los gastos del gobierno y, según Castillo, "los beneficios fueron mayormente monopolizados por las empresas de Somoza y sobre el país se desató hacia finales de 1974 la crisis con más fuerza que

antes: desinversión, desempleo, déficit global gubernamental, inflación".

A partir de 1975 se produjo un estancamiento y posterior reducción de la inversión privada. Esta reducción se trató de compensar con el aumento del gasto público recurriendo al endeudamiento externo, lo que condujo al aumento del déficit fiscal y del servicio de la deuda externa. El saldo de la deuda pública externa pasó de \$200 millones, en 1972, a \$1500 millones, en 1979. Sin embargo, al 19 de julio de 1979, la deuda pública externa era solamente de \$1100 millones.

A partir de 1977, la crisis política se agudizó y reinaba un clima de desconfianza económica y política, el cual a su vez, condujo al aislamiento del régimen de Somoza y a una masiva fuga de capitales, que se intensificó después del asesinato del periodista Pedro Joaquín Chamorro, en enero de 1978. Se estima que, entre 1977 y 1978, salieron del país más de \$350 millones.

El resultado fue un sensible deterioro de la economía en 1978. El PIB, en términos reales, cayó un 7%; el déficit fiscal llegó a representar el 10.8% del PIB; las exportaciones fueron de \$646 millones, apenas 1.5% superiores a las de 1977; la balanza comercial mostró un superávit de \$92 millones, producto de la fuga de capitales; el saldo de la deuda externa alcanzó los \$1200 millones, representando el servicio de la misma el 15.9% de las exportaciones; y la tasa de desempleo era de 14.5%. La crisis política se recrudeció en 1979 y la inestabilidad económica llevó, el 6 de abril de 1979, a la devaluación del córdoba y al establecimiento de un sistema de cambios múltiples. Con la devaluación terminó el período de estabilidad cambiaria y se llegó a un acuerdo con el FMI, para lograr cierto respiro financiero.

En este contexto, el gobierno de Somoza fue derrocado el 19 de julio de 1979. Al triunfo de la Revolución, el control fue asumido por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional integrada por cinco miembros, dos de ellos, Violeta de Chamorro y Alfonso Robelo, representantes de los sectores democráticos y empresariales. La economía nicaragüense se caracterizaba, en ese momento, por la paralización de la actividad productiva, endeudamiento externo, falta de liquidez financiera, una población diezmada y cuantiosos daños materiales.



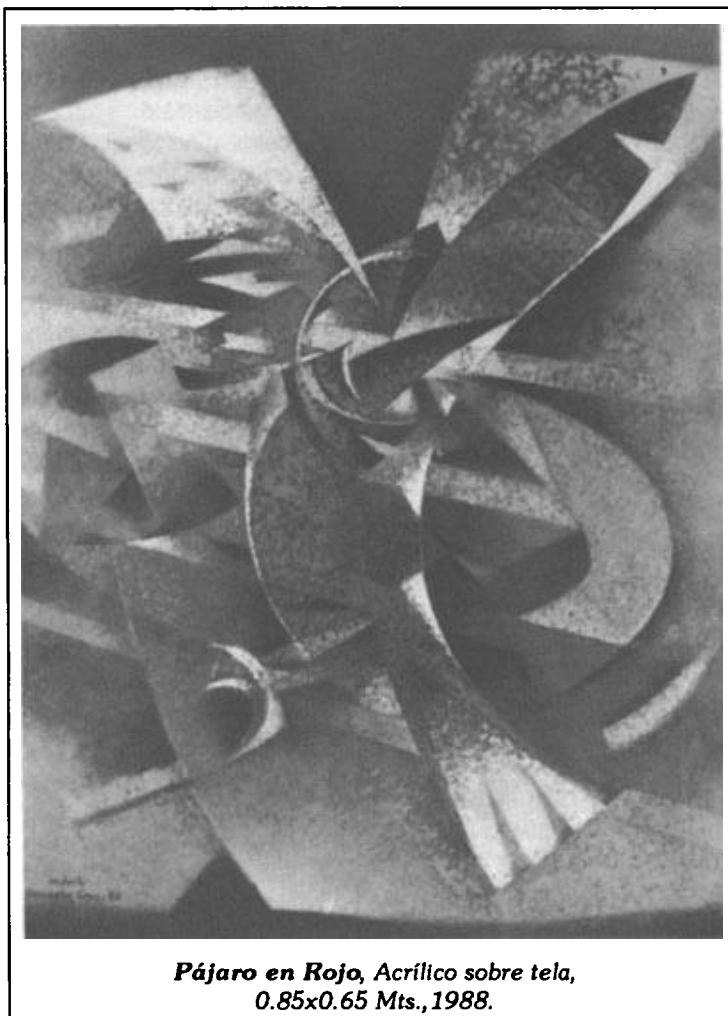
### Resumen de la Política Económica hasta 1979

Hasta el 19 de julio de 1979, el principal rector de la política económica fue, de hecho, el Banco Central de Nicaragua y según el Dr. Pedro Belli, su pensamiento estuvo dominado por los principios del "Enfoque Monetario de Balanza de Pagos".

Desde 1960, existía libertad cambiaria bajo un régimen de tipo de cambio fijo y los ajustes ante desequilibrios financieros internos se corregían a través de la balanza de pagos, con importaciones adicionales y evitando que los precios internos se elevaran por encima de la tasa de inflación mundial.

La inversión pública estaba en función de los ingresos recaudados, los cuales a su vez provenían de los impuestos indirectos y los niveles de recaudación estaban determinados por la actividad económica. La política fiscal se caracterizaba por su pasividad para contrarrestar los ciclos económicos.

Según señalaba el Banco Central en 1973, "la meta en política monetaria ha sido acomodar un crecimiento deseable del crédito interno con una meta deseable de reservas internacionales y con la demanda de dinero de parte del público, todo con el objeto de alcanzar un estímulo en la inversión doméstica, evitando al mismo tiempo presiones ya sea sobre la Balanza de Pagos o en el nivel de precios internos". En cuanto a la política crediticia cabe decir que el crédito interno se dirigía principalmente al sector agroexportador: café, algodón, caña de azúcar y ganadería.



*Pájaro en Rojo, Acrílico sobre tela,  
0.85x0.65 Mts., 1988.*

El tipo de cambio del córdoba, desde 1955, era de C\$7 por \$1 y se mantuvo estable y fijo hasta abril de 1979, momento en el que, coincidiendo con el agravamiento de la crisis política y económica, fue devaluado.

Como ha sido mencionado, hasta septiembre de 1978, Nicaragua había gozado de una admirable estabilidad financiera, con la inflación doméstica manteniendo una estrecha relación con la de sus principales socios en el comercio internacional. Ello permitió que por muchos años

la estabilidad del córdoba y la completa libertad cambiaria fuesen algo tan normal que pasaran casi totalmente inadvertidos.

### III. PERÍODO 1979 - 1987

#### 1979-82.- Primeros efectos y cambios

A partir de julio de 1979, se inició la reestructuración de la economía sobre la base de una mayor participación del estado. La política económica del período 1979-1982, estaba regida por programas económicos anuales cuyos objetivos primordiales eran "elevar el nivel de vida del pueblo" y estaba en función de las necesidades de la transformación hacia el nuevo "modelo democrático con orientación socialista" y una "economía mixta".

Durante este período, existían manifiestas dudas y temores por parte del sector privado en cuanto al concepto y alcance de la "economía mixta". Por una parte, el Plan de 1980 señalaba que "es el primer paso para lograr una economía planificada, o sea una economía donde todos los sectores sean orientados hacia una coordinación armónica que redunde en beneficio de las grandes mayorías". Por otra parte, el sector privado señalaba que todas las economías que existen en el presente son "mixtas" en el sentido estricto, desde la de Estados Unidos hasta la de la Unión Soviética. Gráficamente decían que "tanto una taza de café con una gota de leche, como una taza de leche con una gota de café, son tazas de café con leche".

Asimismo, el sector privado señalaba que la falta total de criterios económicos en la configuración del sector estatal era la fuente más grande de incertidumbre que incidía negativamente en el comportamiento de la economía nacional. Alguien señalaba que el Estado se había convertido en "propietario de bancos, empresas industriales, pero también de barberías, restaurantes y salones de belleza por igual". Por otro lado, según otro de los líderes del FSLN, Daniel Ortega, "los capitalistas, los explotadores, los ricos, interpretaron como mejor les convenía el programa original. Para ellos, economía mixta significaba los reales para los ricos, el hambre, el látigo y la cárcel para los pobres".

#### *Medidas inmediatas al triunfo de la Revolución*

Las primeras medidas tomadas en 1979 por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, después del triunfo de la revolución, representaron reformas institucionales fundamentales y tendrían un efecto determinante en el futuro económico del país. Estas medidas incluían: aprobación de la ley de emergencia nacional; suspensión de los derechos y garantías de los nicaragüenses; creación del Ejército Popular Sandinista —EPS—; confiscación de los bienes de la familia Somoza y sus

"allegados"; expropiación de bienes "abandonados" y de personas que habían cometido "delitos contra el orden público"; nacionalización del sistema financiero nacional y seguros; nacionalización del comercio exterior; nacionalización parcial del comercio interno y control de precios; nacionalización de los recursos naturales.

Estas medidas fueron el paso previo a las siguientes reformas económico-sociales: creación del Área Propiedad del Pueblo —APP—; Reforma Agraria; reestructuración de los sectores nacionalizados y desarrollo de la política de servicios sociales (campaña nacional de alfabetización, bienestar social, asentamientos urbanos).

La conformación de la economía mixta se inició basada en la existencia de tres formas de propiedad: área estatal y de la propiedad social; área de la propiedad privada; y área de la propiedad mixta, pública y privada. Inicialmente el APP se formó con las empresas industriales y de servicios y las tierras confiscadas. Se confiscaron 1.6 millones de manzanas de propiedades somocistas, que se concentraban en tierras para producción agroindustrial con niveles relativamente altos de tecnificación (arroz de riego, tabaco habano, caña de azúcar) y representaban el 25% de la tierra cultivable que pasaron al Instituto de Reforma Agraria (en lo que podría considerarse como la primera etapa de la Reforma Agraria) y 120 empresas industriales que pasaron a la Corporación Industrial del Pueblo —COIP—. Sin embargo, como ya fue dicho, el Sector Privado señalaba que el Estado se había convertido en "propietario de bancos, empresas industriales, pero también de barberías, restaurantes y salones de belleza por igual".

#### *Programas Económicos del Período 1979-1982*

El objetivo principal de los tres primeros planes era "la reactivación de la economía en favor del pueblo". En enero 1980 se publicó el primer plan llamado "Programa de Reactivación Económica en Beneficio del Pueblo". Sus objetivos eran, por un lado, resolver los problemas coyunturales por la destrucción en el aparato productivo como consecuencia de la guerra, desarticulación en el aparato estatal, crisis financiera y elevada deuda externa. Por otro lado, crear las bases para una nueva economía, más igualitaria, desarrollada e independiente.

La política económica para 1980, tenía como objetivo el restablecimiento del equilibrio general de la economía a través de la adecuación de la oferta y demanda global, haciendo énfasis en el balance fiscal-financiero y en el de la balanza de pagos. Para lograr estos balances se definieron nueve programas sectoriales.

Las metas específicas contenidas en el programa eran: reactivación de la producción agropecuaria en 80%, la manufacturera en 87% y la construcción en 136%, en relación a 1978; disminución del desempleo de 28% en 1979 a 17% en 1980, mediante la creación de 95 mil puestos de trabajo; reactivación del consumo privado básico en 105% y el no-básico en 93%; reactivación de 202% en la inversión pública y de 31% en la privada.

La política económica para 1981 se regía por el "Programa Económico de Austeridad y Eficiencia". Sus objetivos principales eran la reactivación económica para "elevar el nivel de vida del pueblo, el avance en la independencia económica y elevar la eficiencia y productividad en el APP". Según este programa, había cuatro grandes esferas de problemas económicos: sector externo, productividad, excedentes y consumo. Se pretendía establecer una política de contención selectiva del crecimiento de la demanda social, de manera que no se produjera el desequilibrio de 1980, entre producción y demanda interna.

En términos de metas específicas, se esperaba un crecimiento real del PIB de 18.5%, un aumento de 45% en las exportaciones y un descenso de las importaciones del 10%.

El *programa económico de 1982* tenía como objetivos principales: reactivar la producción generadora de divisas, racionalizar las importaciones y atenuar los desequilibrios financieros del sector público.

#### *Efectos de la Política Económica y resultados del período 1980-1982*

Hubo algunos factores externos que incidieron en la situación política y el comportamiento económico del período. En 1980 se produjo una subida en el precio internacional del petróleo y, en mayo y junio de 1982, hubo fuertes inundaciones y

posterior sequía que afectaron la producción agropecuaria. La lucha armada en las fronteras condujo al desvío de recursos humanos y financieros hacia la defensa.

Tras una caída del PIB real, de 26.5% en 1979, los años 1980 y 1981 mostraron un crecimiento de 4.6% y 5.4% respectivamente cayéndose en 1982 en un grave estancamiento (crecimiento 0.8%). Además, con respecto a la ejecutoria de 1980-1981 hay que tomar en cuenta el bajo nivel de actividad económica del año 1979 y que durante ese mismo año, la siembra anual de algodón casi había desaparecido, ya que el área sembrada pasó de 248.2 mil manzanas en el ciclo 1978/79 a 54.6 mil manzanas en 1979/1980.

Según indica Roberto Gutiérrez en el artículo mencionado, "los resultados positivos en materia de reactivación estuvieron sustentados por recuperaciones en la producción agrícola —en 1981 y 1982—, por alzas en la industria manufacturera y de la construcción, por incrementos en el comercio, transporte e incremento por mayores servicios del gobierno. Estos incrementos en la oferta interna de bienes y servicios fueron insuficientes para sustentar las políticas relacionadas con el nivel de vida de la población, que fueron las de más peso específico durante el período".

Así el PIB agrícola creció 23.2% en 1981 y 1.1% en 1982. El crecimiento del PIB industrial fue menor cada año, pasando de 14.7% en 1980 a 0.1% en 1982 en la construcción después de un crecimiento de 152.6% en 1980, en 1982 fue de —25.5%. En 1982, la aportación del APP al PIB fue de 40% y controlaba aproximadamente el 25% de la producción material.

En 1980, la demanda interna tuvo un crecimiento del 15%, superior al de la oferta doméstica que creció sólo 11% y, según el gobierno, "en consecuencia se generó una fuerte brecha externa, así como también una inflación que llegó a 27% durante el año, la que mitigó los efectos redistributivos que impulsó el Estado

revolucionario". El consumo, especialmente el público, creció casi 21% en 1980 y a partir de 1981, mientras el consumo público continuaba aumentando, el privado comenzaba a decrecer. Esto ponía de manifiesto la mayor intervención del Estado. La inversión creció en 1980 y 1981, pero comenzó a decrecer a partir de 1982.

El *déficit fiscal* en relación al PIB pasó de 7.2% en 1979 a 13.5% en 1982. La carga tributaria aumentó de 10.3% en 1978 a 19.1% en 1980 y 20.3% en 1982. Los ingresos ordinarios tuvieron un incremento mayor que los gastos totales en 1980 y 1981, pero a partir de 1982, los gastos crecieron más que los ingresos. El financiamiento del déficit fiscal fue principalmente inflacionario en 1981 y 1982.

En el área monetaria hubo una fuerte expansión de la liquidez. En 1980 creció por encima de lo programado para todos los sectores, siendo el aumento del crédito interno neto de 45% y de 26% anual en 1981 y 1982. A su vez, los activos líquidos experimentaron una tasa anual de crecimiento superior al 20% durante los tres años. Esta expansión se debió a la amplia facilidad para la concesión de crédito en condiciones favorables y a la emisión inorgánica, especialmente en 1982. En 1982, el crédito interno neto llegó a representar el 87% del PIB.

En 1980, el sector APP absorbió el 28% del crédito del Sistema Financiero al sector productivo y en 1982, el 44%. El crédito que más creció fue el otorgado al gobierno central, el cual absorbió en 1982 el 50% del crédito interno neto total.

Las tasas de interés real fueron negativas. Las tasas de interés activas variaban entre mínimas de 8% y 13% para pequeños productores y crédito rural y máximas de 24% para operaciones comerciales, es decir, tasas inferiores a la tasa promedio de inflación anual de 25% del período.

En el área del comercio exterior y la balanza de pagos, en 1980, no se cumplieron las metas

previstas. Las exportaciones sólo fueron de \$436.4 millones mientras que las importaciones llegaron a \$887 millones. En 1981, las exportaciones crecieron 14.6%, debido al aumento del valor de las de azúcar y algodón, pero volvieron a caer en 1982, por la caída de las de esos mismos dos productos y del café. Sin embargo, las importaciones siguieron creciendo en 1981 y sólo en 1982 se lograron contraer un 22% en relación al año anterior. El déficit de la balanza por cuenta corriente fue superior a \$500 millones en cada uno de los tres años.

Por otra parte, los recursos externos obtenidos fueron inferiores a lo planeado, lo que unido al déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos condujo a la pérdida de reservas monetarias internacionales. La deuda externa aumentó, pero a pesar de las renegociaciones, llevadas a cabo con el transcurso del tiempo, la escasez de divisas en el país y aumento de la dificultad para la obtención de recursos externos, se llegó, en diciembre de 1982, al incumplimiento en los pagos del servicio de la misma. En 1982, la captación de recursos externos constituyó uno de los problemas más graves que enfrentó el gobierno.

Durante estos tres años se mantuvo fijo el tipo de cambio oficial a C\$10 por \$1. En 1982, se estableció un tipo de cambio diferencial para importaciones y liquidación de exportaciones, pero manteniendo la moneda sobrevaluada. Al mismo tiempo, ante la escasez de divisas, floreció un mercado negro, en el cual, en diciembre de 1982, el córdoba llegó a cotizarse a 60 por un dólar.

Los salarios mínimos reales cayeron casi 22% en 1982, pero la tasa de desempleo se logró bajar, de 23% en 1979, a 18.3% en 1980 y 16% en 1981, volviendo a subir a 19.9% en 1982.

Los efectos de las políticas aplicadas resultaron en una distorsión de los precios relativos debido a la incongruencia entre la política de precios, de tasas de interés y de tasa de cambio. Específicamente, en cuanto a precios, prevalecieron los subsidios y los controles; en cuanto a las tasas de interés, éstas fueron inferiores a la inflación; y en cuanto a la tasa de cambio prevalecieron los cambios múltiples, muchos de ellos sobrevaluados. Estos efectos como se verá se han mantenido presentes debido a los desequilibrios internos durante toda la década.

En el ámbito político, numerosos acontecimientos ocurrieron durante el período. En abril de 1980 renunciaron Violeta de Chamorro y Alfonso Robelo de la Junta de Gobierno, la cual quedó reducida a cuatro miembros; en mayo de 1980 se instaló el Consejo de Estado; en ese mismo año se formaron las Milicias Populares; en 1981, se produjo una nueva reestructuración de la Junta de Gobierno, ante la renuncia de Arturo Cruz, y ésta quedó compuesta por 3 miembros: Daniel Ortega, Sergio Ramírez Mercado, posteriormente electos presidente y vicepresidente, respectivamente, y Rafael Córdoba Rivas; también en 1981, se produjeron disturbios en la Costa Atlántica y surgieron grupos contrarios al Gobierno; en julio de 1981 se aprobó una ley por la cual el Estado se podía apropiarse de "bienes abandonados" de las personas que se ausentaran más de seis meses del país; en 1982 se descubrieron complots para derrocar al gobierno y se aprobó la nueva ley de partidos políticos.

Por otra parte, en julio, el gobierno ordenó el cierre de *La Prensa* y una agencia de noticias; el estado de emergencia y la suspensión de derechos y garantías estuvieron vigentes desde agosto de 1979 hasta abril de 1980 y, en septiembre de 1981, se implantó de nuevo por el resto del período; en octubre de 1981, fueron detenidos cuatro miembros del Consejo Superior de la Empresa Privada —COSEP— y dirigentes sindicales de la central comunista de trabajadores —CAUS—; y en 1981 hubo confiscación de patrimonios por delitos contra el mantenimiento del orden y seguridad y por la aplicación de la ley comúnmente llamada "la del ausente".

La aplicación de esta ley, así como la Reforma Agraria han sido muy cuestionadas en círculos empresariales, denunciándose las confiscaciones por motivos políticos, que según ellos ha sido muy común.

### 1983-85: Replanteamiento de la recuperación económica

En este período y ante el giro en los resultados económicos de 1980-1981, se planteó la revisión de la política económica, teniendo en cuenta los nuevos factores coyunturales, especialmente el recrudecimiento de la lucha armada en las fronteras. Además, disminuyó y cambió el tipo de financiamiento externo que recibía el país, pre-

dominando las "formas atadas" y en 1985, el gobierno de EE.UU. decretó un embargo comercial a Nicaragua.

### *Política Económica del período 1983-1985*

En 1983, el programa económico, se convierte en un "esquema de economía de guerra, que prioriza los recursos para la defensa". Los objetivos principales eran: cubrir las necesidades de consumo de la "defensa" y el abastecimiento de bienes básicos para la población; asegurar los niveles de exportación de 1981 para generar divisas; garantizar los niveles de producción de insumos básicos necesarios para la exportación; y la defensa de la "economía popular".

El programa económico de 1984, mantenía los mismos objetivos y agregaba la reactivación del sector de la construcción y el mantenimiento del esfuerzo inversionista.

El programa económico para 1985 presentó un cambio respecto a los dos años anteriores al contemplar una *política de ajuste y estabilización*, cuyos objetivos principales eran: fomento de la producción prioritaria (exportación y consumo básico); elevación de la eficiencia en las empresas; corrección de los desequilibrios financieros y de desabastecimiento del mercado interno; "consolidación de los avances en el campo de la equidad"; y limitar el déficit fiscal a C\$6500 millones.

### *Resultados económicos del esquema de Economía de Guerra de 1983-1984 y la "Austeridad Económica" de 1985*

En 1983 hubo un crecimiento del PIB real de 4.6%, que cambió de signo en los dos años siguientes, con una caída de 1.6% en 1984 y de 4.1% en 1985. A partir de 1984 el crecimiento real del PIB pasó a ser negativo y seguiría esa tendencia hasta el final de la década.

También, desde 1983 los daños físicos y pérdidas en la producción aumentaron considera-

blemente, estimándose, según fuentes oficiales, en \$166 millones para 1983 y en \$217 millones para 1984, principalmente debido a la lucha armada. Las actividades más afectadas habrían sido la agropecuaria, maderera y forestal.

Por sectores, la producción agrícola se recuperó casi un 9% en 1983, pero volvió a caer, en 1984 y 1985, en 9% y 7%, respectivamente. El PIB industrial creció en 1983 casi 6% y se estancó en 1984, para declinar 5% en 1985. El sector de la construcción tuvo una importante recuperación en todo el período, pero en conjunto el sector de servicios sufrió una disminución.

Por el lado de la demanda, el consumo y la inversión se recuperaron en 1983 y tuvieron un crecimiento mínimo en 1984, pero ambos disminuyeron en 1985, especialmente el consumo privado. Solamente el consumo público seguía creciendo anualmente. La política de ajuste aplicada en 1985, paralizó nuevos proyectos de inversión y se aplicaron criterios estrictos para selección de nuevas inversiones concediendo prioridad a las relacionadas con la defensa.

El déficit fiscal en relación al PIB se incrementó en los tres años llegando a casi 30% en 1983 y 24.5% y 23.3% en 1984 y 1985, respectivamente. A pesar de que la carga tributaria aumentó hasta llegar a 30.7% en 1984, el gasto público creció por encima del 50% anual en 1983 y 1984 y 138% en 1985. En 1985, el 95% del financiamiento era proveniente de recursos internos.

La política monetaria aplicada se caracterizó por un crecimiento moderado del crédito global, pero no así el crédito al gobierno que siguió aumentando considerablemente. La parte del crédito asignada al sector privado fue disminuyendo anualmente en favor del sector público y del APP. En 1985, el sector privado recibió el 18% del crédito total, el APP el 26% y el sector público el 56%. Asimismo, en 1983 se condonó la deuda campesina y en 1984 se reestructuraron las deudas de la empresas del APP, con lo cual se generaba una mayor presión inflacionaria.

Los activos líquidos crecieron 71% en 1985 y se continuó con la emisión inorgánica. Durante 1983 y 1984, la política de tasas de interés se mantuvo igual a 1982, lo que contribuyó a que fueran cada vez más negativas en términos reales, en la medida que la tasa de inflación aumentaba en 1983 a 31% y en 1984 a 35%.

En 1985, se mantuvieron tasas de interés diferenciales para favorecer a determinados sectores, pero en conjunto aumentaron en relación a los años anteriores. Las tasas activas más bajas de, 12 a 14%, se aplicaban al crédito rural y las máximas, de 30%, a créditos personales; para actividades agrícolas e industriales se aplicaban tasas de 20%. Sin embargo, en 1985, la tasa de inflación promedio anual llegó a 219%, lo que provocó nuevamente que las tasas de interés real fueran muy negativas.

El tipo de cambio continuó sobrevaluado los tres años. Después de la devaluación del tipo oficial a C\$28 por \$1, en 1985, se legalizó el mercado paralelo, en el cual se llegó a cotizar el dólar a C\$760 a final del año, mientras que en el mercado negro la cotización al final de cada año fue de C\$140 por \$1, en 1983, C\$300 en 1984 y de C\$1050 en 1985.

Los resultados en el comercio exterior tampoco fueron muy halagadores, sólo en 1983 se logró superar la cifra de los \$400 millones en exportaciones, las cuales cayeron a \$300 millones en 1985. Las importaciones, a pesar de la política de control seguida, aumentaron levemente los tres años. Consecuentemente el déficit de la balanza por cuenta corriente aumentó anualmente alcanzando las cifras de \$639 millones en 1983, \$857 millones en 1984 y \$788 en 1985. Estos déficits sólo fueron posibles debido a la masiva ayuda externa que estaba recibiendo el FSLN.

Como consecuencia, a finales de 1985 el saldo de la deuda externa se situaba en \$5 mil millones y su servicio en relación a las exportaciones era de 130%. En 1985, el 77% de los recursos externos contratados eran bajo líneas de crédito, en gran parte "atado" y procedentes de países miembros del COMECON (CAME).

La tasa de desempleo se mantuvo en torno al 20% y si bien el salario mínimo real tuvo un crecimiento del 42.7% en 1984, el salario real

medio tuvo una caída promedio en los tres años de 14%. También disminuyó la productividad y la duración de la jornada laboral y se observó una gran rotación de los trabajadores en las empresas.

En 1984, se produjeron manifestaciones de descontento por los bajos aumentos salariales, siendo ejemplos de ello una huelga del sindicato cervecero en septiembre y planteamientos de reclamos económicos en DISMOTOR, empresas de Julio Martínez y METASA. En febrero de 1985, en el Ingenio San Antonio se produjo una huelga en respuesta a las medidas de austeridad anunciadas por el gobierno. El Ingenio San Antonio era uno de los mejores centros productivos del país, en ese entonces todavía en manos del sector privado.

En conjunto, persistieron los desequilibrios internos y externos, al mismo tiempo que se dificultaba el acceso a financiamiento externo, el comercio se veía afectado por el embargo impuesto por EE.UU. y la defensa era prioritaria en la asignación de recursos, todo lo cual dificultaba el cierre de las brechas.

La evolución política estuvo marcada por el recrudecimiento de la lucha armada que desvió numerosos recursos para la "defensa", como ya se contempló en los programas económicos del gobierno. En 1983, se aprobaron la Ley del Servicio Militar Patriótico y la Ley de Partidos Políticos. También continuó vigente el "estado de emergencia" decretado anteriormente. Por su parte, el sector privado empresarial, a través de COSEP, manifestaba opiniones contrarias a la política económica del gobierno, considerando que se estaba produciendo una "marcha hacia la estatuación que anula al pequeño productor".

En noviembre de 1984, se celebraron las primeras elecciones después del triunfo de la revolución, saliendo vencedor el FSLN. La legitimidad de estas elecciones, por la abstención de la Coordinadora Democrática Nicaragüense —CDN— integrada por cuatro partidos y considerada como "la oposición fundamental" por algunos observadores, fue un tema controversial y debatido a nivel internacional. La participación del electorado fue del 83% y el FSLN ganó con el 67% de los votos.

Continuando con el tema político, en 1985, en julio se decretó nuevamente "estado de emergencia" por un año y se produjeron nuevos casos de expropiaciones, como fue la de 3.5 mil Has. de tierra, parte de SAIMSA, dedicadas al cultivo de sorgo y algodón. Uno de sus propietarios era el ingeniero Enrique Bolaños, Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada —COSEP— y uno de los mayores opositores al régimen sandinista. Según un vocero de la organización "no había causa justificada, ninguna ley es aplicable ya que el Ing. Bolaños permanece en Nicaragua y además las tierras que le quitaron han sido de las mejores manejadas en el país incluso dentro del sector privado".

La política de austeridad aplicada por el gobierno tuvo algunas manifestaciones de protesta en el sector laboral, como ya se ha mencionado; además surgieron, a lo largo del año, diversas denuncias por casos de negligencia y corrupción en empresas e instituciones estatales. Ejemplos de estos hechos son las denuncias hechas por los medios de comunicación, en marzo, de casos de negligencia y corrupción en el Ministerio de Salud —MINS—, la empresa estatal CORCOMA y en un ingenio estatal; en abril hubo denuncias por la misma razón en PLASTINIC e IGOSA; en julio *Barricada* y *Nuevo Diario*, medios de comunicación vinculados al Frente Sandinista, denunciaban pérdidas millonarias por negligencia y corrupción en las Bodegas de Puerto Corinto.

También esta política fue comentada por algunos en el sentido de que eran las "medidas clásicas promovidas por el Fondo Monetario Internacional —FMI—, que es una institución de derecha" y con el agravante decían, de que "no se está planteando una reducción del déficit fiscal, por lo que han de incrementarse las presiones inflacionarias; y más aun, ha de caerse en una espiral inflacionaria, al incorporar el elemento de incremento de costos a las presiones por el lado de la demanda".

En el ámbito político, numerosos acontecimientos ocurrieron durante el período. En abril de 1980 renunciaron Violeta de Chamorro y Alfonso Robelo de la Junta de Gobierno, la cual quedó reducida a cuatro miembros; en mayo de 1980 se instaló el Consejo de Estado; en ese mismo año se formaron las Milicias Populares; en 1981, se produjo una nueva reestructuración de la Junta de Gobierno, ante la renuncia de Arturo Cruz, y ésta quedó compuesta por 3 miembros: Daniel Ortega, Sergio Ramírez Mercado, posteriormente electos presidente y vicepresidente, respectivamente, y Rafael Córdoba Rivas; también en 1981, se produjeron disturbios en la Costa Atlántica y surgieron grupos contrarios al Gobierno; en julio de 1981 se aprobó una ley por la cual el Estado se podía apropiarse de "bienes abandonados" de las personas que se ausentaran más de seis meses del país; en 1982 se descubrieron complots para derrocar al gobierno y se aprobó la nueva ley de partidos políticos.

Por otra parte, en julio, el gobierno ordenó el cierre de *La Prensa* y una agencia de noticias; el estado de emergencia y la suspensión de derechos y garantías estuvieron vigentes desde agosto de 1979 hasta abril de 1980 y, en septiembre de 1981, se implantó de nuevo por el resto del período; en octubre de 1981, fueron detenidos cuatro miembros del Consejo Superior de la Empresa Privada —COSEP— y dirigentes sindicales de la central comunista de trabajadores —CAUS—; y en 1981 hubo confiscación de patrimonios por delitos contra el mantenimiento del orden y seguridad y por la aplicación de la ley comúnmente llamada "la del ausente".

La aplicación de esta ley, así como la Reforma Agraria han sido muy cuestionadas en círculos empresariales, denunciándose las confiscaciones por motivos políticos, que según ellos ha sido muy común.

### 1983-85: Replanteamiento de la recuperación económica

En este período y ante el giro en los resultados económicos de 1980-1981, se planteó la revisión de la política económica, teniendo en cuenta los nuevos factores coyunturales, especialmente el recrudecimiento de la lucha armada en las fronteras. Además, disminuyó y cambió el tipo de financiamiento externo que recibía el país, pre-

dominando las "formas atadas" y en 1985, el gobierno de EE.UU. decretó un embargo comercial a Nicaragua.

### *Política Económica del período 1983-1985*

En 1983, el programa económico, se convierte en un "esquema de economía de guerra, que prioriza los recursos para la defensa". Los objetivos principales eran: cubrir las necesidades de consumo de la "defensa" y el abastecimiento de bienes básicos para la población; asegurar los niveles de exportación de 1981 para generar divisas; garantizar los niveles de producción de insumos básicos necesarios para la exportación; y la defensa de la "economía popular".

El programa económico de 1984, mantenía los mismos objetivos y agregaba la reactivación del sector de la construcción y el mantenimiento del esfuerzo inversionista.

El programa económico para 1985 presentó un cambio respecto a los dos años anteriores al contemplar una *política de ajuste y estabilización*, cuyos objetivos principales eran: fomento de la producción prioritaria (exportación y consumo básico); elevación de la eficiencia en las empresas; corrección de los desequilibrios financieros y de desabastecimiento del mercado interno; "consolidación de los avances en el campo de la equidad"; y limitar el déficit fiscal a C\$6500 millones.

### *Resultados económicos del esquema de Economía de Guerra de 1983-1984 y la "Austeridad Económica" de 1985*

En 1983 hubo un crecimiento del PIB real de 4.6%, que cambió de signo en los dos años siguientes, con una caída de 1.6% en 1984 y de 4.1% en 1985. A partir de 1984 el crecimiento real del PIB pasó a ser negativo y seguiría esa tendencia hasta el final de la década.

También, desde 1983 los daños físicos y pérdidas en la producción aumentaron considera-



blemente, estimándose, según fuentes oficiales, en \$166 millones para 1983 y en \$217 millones para 1984, principalmente debido a la lucha armada. Las actividades más afectadas habrían sido la agropecuaria, maderera y forestal.

Por sectores, la producción agrícola se recuperó casi un 9% en 1983, pero volvió a caer, en 1984 y 1985, en 9% y 7%, respectivamente. El PIB industrial creció en 1983 casi 6% y se estancó en 1984, para declinar 5% en 1985. El sector de la construcción tuvo una importante recuperación en todo el período, pero en conjunto el sector de servicios sufrió una disminución.

Por el lado de la demanda, el consumo y la inversión se recuperaron en 1983 y tuvieron un crecimiento mínimo en 1984, pero ambos disminuyeron en 1985, especialmente el consumo privado. Solamente el consumo público seguía creciendo anualmente. La política de ajuste aplicada en 1985, paralizó nuevos proyectos de inversión y se aplicaron criterios estrictos para selección de nuevas inversiones concediendo prioridad a las relacionadas con la defensa.

El déficit fiscal en relación al PIB se incrementó en los tres años llegando a casi 30% en 1983 y 24.5% y 23.3% en 1984 y 1985, respectivamente. A pesar de que la carga tributaria aumentó hasta llegar a 30.7% en 1984, el gasto público creció por encima del 50% anual en 1983 y 1984 y 138% en 1985. En 1985, el 95% del financiamiento era proveniente de recursos internos.

La política monetaria aplicada se caracterizó por un crecimiento moderado del crédito global, pero no así el crédito al gobierno que siguió aumentando considerablemente. La parte del crédito asignada al sector privado fue disminuyendo anualmente en favor del sector público y del APP. En 1985, el sector privado recibió el 18% del crédito total, el APP el 26% y el sector público el 56%. Asimismo, en 1983 se condonó la deuda campesina y en 1984 se reestructuraron las deudas de la empresas del APP, con lo cual se generaba una mayor presión inflacionaria.

Los activos líquidos crecieron 71% en 1985 y se continuó con la emisión inorgánica. Durante 1983 y 1984, la política de tasas de interés se mantuvo igual a 1982, lo que contribuyó a que fueran cada vez más negativas en términos reales, en la medida que la tasa de inflación aumentaba en 1983 a 31% y en 1984 a 35%.

En 1985, se mantuvieron tasas de interés diferenciales para favorecer a determinados sectores, pero en conjunto aumentaron en relación a los años anteriores. Las tasas activas más bajas de, 12 a 14%, se aplicaban al crédito rural y las máximas, de 30%, a créditos personales; para actividades agrícolas e industriales se aplicaban tasas de 20%. Sin embargo, en 1985, la tasa de inflación promedio anual llegó a 219%, lo que provocó nuevamente que las tasas de interés real fueran muy negativas.

El tipo de cambio continuó sobrevaluado los tres años. Después de la devaluación del tipo oficial a C\$28 por \$1, en 1985, se legalizó el mercado paralelo, en el cual se llegó a cotizar el dólar a C\$760 a final del año, mientras que en el mercado negro la cotización al final de cada año fue de C\$140 por \$1, en 1983, C\$300 en 1984 y de C\$1050 en 1985.

Los resultados en el comercio exterior tampoco fueron muy halagadores, sólo en 1983 se logró superar la cifra de los \$400 millones en exportaciones, las cuales cayeron a \$300 millones en 1985. Las importaciones, a pesar de la política de control seguida, aumentaron levemente los tres años. Consecuentemente el déficit de la balanza por cuenta corriente aumentó anualmente alcanzando las cifras de \$639 millones en 1983, \$857 millones en 1984 y \$788 en 1985. Estos déficits sólo fueron posibles debido a la masiva ayuda externa que estaba recibiendo el FSLN.

Como consecuencia, a finales de 1985 el saldo de la deuda externa se situaba en \$5 mil millones y su servicio en relación a las exportaciones era de 130%. En 1985, el 77% de los recursos externos contratados eran bajo líneas de crédito, en gran parte "atado" y procedentes de países miembros del COMECON (CAME).

La tasa de desempleo se mantuvo en torno al 20% y si bien el salario mínimo real tuvo un crecimiento del 42.7% en 1984, el salario real

El proceso de monetización, que contribuyó a la aceleración del proceso inflacionario, se reflejó en el aumento del medio circulante en relación al PIB. A finales de 1987 se llegó a un proceso hiperinflacionario con una tasa de 1.347%, mientras que la tasa de cambio en el mercado paralelo pasó de C\$2.400, en diciembre de 1986, a C\$3.300 doce meses después. Entre tanto, la tasa de cambio oficial se mantenía a finales de 1987 en C\$70 por \$1. La inflación y la devaluación afectaron los salarios medios reales, que sufrieron caídas anuales, llegando a ser de 62% en 1986.

Según indicaba Roberto Gutiérrez, la brecha interna estaba compuesta por tres grandes déficits, el fiscal, el cual se cubría con emisión inorgánica; las pérdidas cambiarias y el financiamiento que el Banco Central proporcionaba para el crédito a largo plazo. Estos déficits "se han creado de alguna manera en forma consciente como decisión explícita y como una forma de resolver el manejo de la economía". El origen del gran déficit fiscal ha sido, en buena parte, el financiamiento de la guerra; las pérdidas cambiarias, que eran "una forma de mantener la rentabilidad del sector agroexportador"; y el déficit proveniente del financiamiento a las inversiones, que se basaba "en la decisión deliberada de mantener el esquema inversionista".

Gutiérrez igualmente señalaba que "los desequilibrios macroeconómicos desde 1984 a 1987 se manejaron por la vía de un esquema inflacionario. Sin embargo llega un momento, como en todas las situaciones hiperinflacionarias, que la inflación socava totalmente la posibilidad de poder manejar o dirigir la economía".

Sobre las causas de la crisis, a la que se llegó a finales de 1987, no todos los argumentos y posiciones eran coincidentes. Gutiérrez, expresaba que el elevado déficit fiscal, consecuencia del financiamiento de la guerra y "de las necesidades de la política social de la Revolución", y las pérdidas cambiarias, hicieron que la inflación desembo-

cara en niveles de 1.347%. "Tal nivel de inflación implicó una total distorsión de los precios relativos a favor de los precios internos".

Por su parte José Luis Medal consideraba que "la inflación es producto, tanto de la excesiva emisión de medio circulante como de los factores estructurales y coyunturales que limitan la expansión de la oferta de bienes y servicios. El elemento causal en última instancia, del proceso iterativo inflación-devaluación-inflación, es el aumento de la oferta de dinero, y no el ajuste pasivo y tardío de los tipos de cambio nominales".

En el sector privado representado por COSEP se consideraba como causa de la crisis el mal manejo de las políticas económicas que, además fomentaron la ineficiencia y caída de la productividad. Otro factor de gran influencia fue la indefinición del modelo de "economía mixta" que fue origen de desconfianza e incertidumbre, tomando en cuenta las sucesivas confiscaciones y expropiaciones a grupos capitalistas de oposición durante todo el período.

#### IV. PERÍODO 1988-89: REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y REAFIRMACIÓN SOCIALISTA

A finales de 1987 la economía nicaragüense se caracterizaba no sólo por el agravamiento de desequilibrios reales y financieros, sino también por la presencia de enormes distorsiones en los precios relativos. Estas distorsiones provocaron un grave desestímulo en las actividades productivas, especialmente las vinculadas al comercio internacional, y un sobreestímulo a la actividad comercial y especulativa. Los sectores productivos seguían con serios problemas por falta de materias primas y combustible. Tanto el déficit comercial, como el de la balanza por cuenta corriente y el déficit fiscal en relación al PIB, el cual era financiado básicamente con emisión inorgánica, continuaban siendo muy elevados; los aumentos en los precios alcanzaban niveles hiperinflacionarios y la tasa de cambio estaba fuera de control.

Como indicaba el Comandante Luis Carrión, Ministro de Economía, a fines de 1987 "la inflación desenfrenada llegó a poner en riesgo el funcionamiento de la economía y nuestra propia capacidad de gobernarla y se hizo imperativo realizar ajustes profundos".

Con esta situación es que llegó 1988 y “una vez más la dirección revolucionaria decide emprender un proceso de reestructuración de la economía reafirmando la orientación socialista del proyecto sandinista”. Nuevos acontecimientos marcaron 1988, el gobierno consideraba que, aunque no se había logrado la paz total con la oposición armada, “las fuerzas mercenarias están estratégicamente derrotadas desde el punto de vista militar”.

### Política de Ajuste, 1988

La política económica de ajuste aprobada, trataba de recuperar el control sobre la economía y su saneamiento, para garantizar su funcionamiento. Los objetivos generales de las medidas de estabilización y ajuste eran: la corrección de las distorsiones en los precios relativos (subsidios y pérdidas cambiarias); el aumento de la eficiencia en el sistema productivo; el estímulo a la producción para la exportación; la lucha por abatir la inflación, reduciéndola de 1300% a 100%; el restablecimiento del poder adquisitivo de los salarios; el castigo a los especuladores y a la oposición armada; y la recuperación económica y social.

Según opinión del Ministro de Planificación y Presupuesto “las medidas pretenden corregir los desórdenes actuales golpeando a la inflación en uno de sus puntos más sensibles, como es el exceso de circulante, ya que parte de éste será retirado”. Por su parte, el Presidente del Banco Central señalaba que “la reforma monetaria protege a los asalariados, contrario a las medidas ortodoxas que impone a muchos países el FMI, que se caracterizan por perjudicar sensiblemente a los trabajadores”.

El 14 de febrero, se inició el proceso de reestructuración con la reforma monetaria con la aprobación de las siguientes medidas por el gobierno:

- Creación del “Córdoba Nuevo” equivalente a un mil “Córdobas Viejos”.
- Nueva tasa de cambio de C\$10:\$1. Esto equivalía a la unificación y devaluación de las tasas de cambio promedio real, de la forma siguiente: para las importaciones de C\$300:\$1 a C\$10.000:\$1 y para las exportaciones de C\$5.000:\$1 a C\$10.000:\$1.

- Reajuste salarial: Nuevo salario equivalente a cinco veces el salario de fines de 1987, ampliándose la relación salario máximo/salario mínimo de ocho a uno, a quince a uno.
- Reajuste de precios a los productos:
  - Canasta básica (se estima que en promedio la canasta básica, a precios oficiales sería incrementada en 250 por ciento).
  - Productos de exportación se liquidarán a precios internacionales.
- Los pasivos del sistema financiero fueron ajustados por un factor que oscila entre 9.7 y 89.1 dependiendo del plazo. Los activos por su parte, lo fueron por un factor que oscila entre 9.7 y 44.0.
- Condonación de deudas a arrendatarios (23.000 familias).

Las medidas económicas acordadas en 1988, de tipo fiscal, fueron el aumento de los impuestos indirectos y, por el lado de los gastos, eliminación de subsidios a los servicios públicos, compactación del aparato administrativo del gobierno y reducción en 6000 del número de empleados públicos.

Las medidas de política monetaria acordadas, además del establecimiento de la nueva moneda, contemplaban la reducción de los montos de crédito financiados y la fijación de tasas de interés variable. Se fijaba una reducción del crédito, en relación al año anterior en términos reales, en 10% para los de corto plazo y 30% para los de largo plazo y la revalorización de los créditos y depósitos. En un primer momento se optó por mantener las mismas tasas de interés anual que resultaron ser sumamente negativas, 45% para el comercio, 30% para la producción agropecuaria y 36% para la producción industrial. Posteriormente se elevarían para ir ajustándolas con el tipo de cambio y la inflación.

En materia comercial y de precios, se suprimían las sobretasas de cambio a las importaciones y se descontinuaría el sistema de precios

de garantía para la producción de exportaciones tradicionales. Además, se liberarían progresivamente los precios y tarifas con componente importado (luz, teléfono, agua, transporte, etc.) y se mantendrían controlados los de la canasta básica, tras la aprobación del alza inicial promedio de 250%.

El objetivo de la nueva política cambiaria era reducir la brecha entre los distintos tipos de cambio y unificar el tipo de cambio exportador al tipo de cambio importador, ya que el precio de garantía para la exportación daba un tipo de cambio diferente para cada producto exportado. La fijación del tipo de cambio unificado del córdoba nuevo en C\$10 por \$1, supuso una devaluación de la moneda de 14.285%. La devaluación, a la tasa de cambio promedio real, fue para las importaciones de 3.330% y para las exportaciones de 100%.

El tipo de cambio paralelo se fijó en nuevos córdobas a C\$10.25 por \$1 y se aplicarían reajustes periódicos para evitar la sobrevaluación y eliminar las pérdidas cambiarias, las cuales a finales de 1986 y 1987 representaban el 9.5% y 6% del PIB, respectivamente. A partir del ciclo 1989-90 se ligarían las exportaciones a los precios internacionales eliminando el sistema de un tipo de cambio implícito para los productos tradicionales.

Después del aumento inicial promedio de 500% sobre los salarios, éstos quedarían ligados a la productividad y acordes con la capacidad económica de la empresa. También se amplió la diferencia entre las escalas del SNOT, las cuales habían sido ampliadas de 28 a 39 en 1987. En el sector privado se permitía que los sindicatos negociaran directamente con las empresas los pactos colectivos. El gobierno aprobaría el desarrollo de un programa especial para reubicar a los empleados públicos desplazados.

Los efectos que se esperaban con la adopción de estas medidas, en febrero de 1988, eran: reducir el déficit fiscal del 15.6% en 1987 a 8% en 1988; retirar el 20% de la masa monetaria de la

circulación, "mediante la constitución de un depósito forzado más la pérdida de la masa monetaria que no llegó al canje y que se encontraba en manos de las bandas contrarrevolucionarias o en manos de sectores especulativos" (Roberto Gutiérrez); eliminar el subsidio a las importaciones para disminuir las pérdidas cambiarias y evitar la sobrevaluación de la moneda.

#### Etapas del Programa de Ajuste e Implicaciones de las medidas

Según señala Roberto Gutiérrez el proceso de reestructuración comprendía tres etapas diferentes, en el siguiente orden: primera *la corrección de los precios relativos*, segunda que tiene como objetivo central *la lucha contra la inflación* la tercera, si se cubren con éxito las dos primeras es *la recuperación económica y social*. "Las distintas etapas comprenden resultados contradictorios, la corrección de los precios relativos implicará modificaciones en el nivel general de precios y por tanto una mayor inflación. Sin embargo, desde la etapa de corrección de precios relativos es necesario definir cual es el sector de la economía que será el motor de la reactivación y por tanto será el sector a favor del cual se deberá dirigir la corrección de precios. Asimismo no será posible la lucha contra la inflación sin efectos recesivos sobre la economía, entonces el éxito consiste en dirigir el proceso recesivo de tal forma que impacte lo menos posible en particular sobre aquel sector que posteriormente tendrá la responsabilidad de ser el motor de la reactivación".

En febrero se llevó a cabo la reforma monetaria, unificación del tipo de cambio, subida de salarios y alza en la canasta básica. En junio fue necesario revisar estas medidas, ya que la corrección de precios relativos y el control de la inflación no se estaban realizando "con suficiente dinámica" y las devaluaciones del tipo de cambio eran muy pequeñas.

"Entonces se planteó la necesidad de pasar a una política cambiaria más ágil que respondiera en forma dinámica al ajuste de los precios relativos". Se definió que el objetivo principal es *la corrección de las distorsiones en los precios relativos* y "que se debe mantener en la medida de lo posible, las siguientes relaciones: que las variaciones del tipo de cambio sean superiores a las variaciones en el índice de precios al consumidor y que las varia-

ciones en las tasas de interés sean superiores a las variaciones de ambos. De esta manera se conseguiría mantener la corrección permanente de los precios relativos estimulando la exportación, por medio de las devaluaciones en términos reales y se garantizaría el uso racional del crédito, ya que el dinero tendría su valor real y se incentivaría el ahorro. Hay que reordenar los sistemas, es decir, hacer congruentes los sistemas cambiarios, el sistema de precios, el sistema salarial, el sistema fiscal, el sistema productivo y comercial en cuanto a su estructura productiva y el sistema de asignación de recursos" (Roberto Gutiérrez).

La Reforma Económica, según Roberto Gutiérrez, "no se ha concebido como la conducción de un modelo alternativo, ninguna de las medidas que se están implementando conllevan a desarrollar un modelo de economía diferente. La Reforma Económica comprende un conjunto de medidas para administrar una situación de crisis, no para resolverla".

Por su parte, Mario Arana, Coordinador de Investigaciones de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales —CRIES— al hacer la evaluación global del impacto de las medidas económicas, señalaba que "con la reforma económica de 1988, en buena medida se está dando un proceso en la política económica, de pasar de una lógica de la planificación hacia una lógica de mercado. Implícitamente, por tanto, un objetivo que tenemos en estas medidas, es el fortalecimiento de los instrumentos tradicionales de economía de mercado, que habían sido relativamente abandonados y debilitados hasta el período de la reforma en 1988, aunque ya desde mediados de 1985 se comienza a hacer un intento de fortalecer estos instrumentos".

Más adelante expresa que la reforma económica significa también "rupturas con algunos de los ejes del modelo económico original de la revolución" y hay "necesidad de definiciones diferentes (de la estrategia inicial) en términos de los nuevos posibles ejes estratégicos", tales como la transformación de la estructura productiva, la autosuficiencia alimentaria y la estrategia de planificación en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Según opinión de José Luis Medal, "la fórmula para una reactivación económica tiene tres ele-

mentos que todos conocemos. Se requiere *la Paz*, se requiere de *recursos externos* y se requieren *adecuadas políticas económicas*. Si falla uno de esos tres elementos, las posibilidades de la reactivación son muy limitadas. Nicaragua, se encuentra atrapada dentro de un proceso iterativo de inflación-devaluación-inflación y para que no siga ese proceso continuo hay que parar radicalmente el gasto público".

En la evaluación de la reforma económica, Medal menciona la no inclusión, entre las medidas adoptadas, de una fuerte reducción del déficit fiscal, debido a la necesidad de financiar el presupuesto de defensa y "mientras continúe el conflicto bélico, o resulte necesario mantener un gran ejército, continuará a niveles significativos el déficit fiscal financiado por el Banco Central". Además, "no se cuenta con un volumen de divisas líquidas ni una oferta de insumos y bienes que permita reactivar la producción".

Por nuestra parte, al tener conocimiento de la Reforma Monetaria, nos planteamos las siguientes interrogantes:

—*En cuanto a la liquidez*

Partiendo de un déficit comercial anual de \$500 millones, se esterilizarían C\$5.000 millones.  
¿Cuál sería el impacto en el capital de trabajo?  
¿Qué ocurriría con el déficit fiscal?

—*En cuanto a salarios reales*

Partiendo de un aumento en los salarios nominales de 500 por ciento y de un incremento en la canasta básica de 250 por ciento, los salarios reales se incrementarían en 200 por ciento aproximadamente.  
¿Cuál sería el impacto en el sector productivo?  
¿Serían sostenibles los precios oficiales?

—*En cuanto a la tasa de cambio*

Partiendo de que por un lado, la tasa promedio para las importaciones ha pasado de C\$300:\$1 a C\$10.000:\$1 (devaluación de 3.300%), que los salarios nominales han sido incrementados, en

promedio, 500%, que otros insumos como el diesel, la gasolina y la electricidad han sido incrementados en 300%; y por otro lado tomando en cuenta que la tasa promedio para las exportaciones ha pasado de C\$5.000:\$1 a C\$10.000:\$1 (devaluación del 100%), tasa que será aplicable a los precios del mercado mundial.

¿Sería sostenible el C\$10:\$1 como tasa de cambio?

¿Qué ocurriría con la producción exportable?  
¿Qué ocurriría con los salarios reales?

—En cuanto a la inflación

La tasa de inflación, como es sabido, depende de:

La demanda agregada que está en función principalmente de la liquidez doméstica.

La oferta de bienes y servicios (compuesta de lo que el país produce más lo que puede importar) en una economía "abierta" depende sustancialmente de la disponibilidad de recursos externos.

Los costos de producción (mano de obra, insumos importados, y locales).

Las expectativas inflacionarias que, a su vez, dependen de la "credibilidad" que el pueblo dé a las medidas.

¿Qué se podría esperar en cuanto al comportamiento de la inflación?

#### Resultados económicos de 1988

Entre los factores externos que influyeron en la aplicación y resultados del programa de ajuste están la disminución del conflicto político-militar, la dificultad de acceso a los mercados financieros internacionales y los daños materiales —destrucción de cosechas e infraestructura— causados por el huracán Juana, los cuales fueron estimados por el gobierno en \$840 millones.

Los resultados económicos muestran en 1988, una caída real del PIB del 8%. La demanda interna cayó en 7.2%, el consumo 7.7% y la inversión fija 1.2%, a lo que hay que agregar la caída de 16% en las exportaciones.

#### 44-Pensamiento Centroamericano

Por sectores, todos disminuyeron en relación a 1987 excepto la agricultura que experimentó un estancamiento. Las principales causas fueron, en la industria, el aumento de los costos de producción y la necesidad de mayor financiamiento, como consecuencia de la reforma monetaria, la falta de materias primas e insumos y el racionamiento eléctrico. La agricultura se vio también afectada por el aumento de los costos de producción, la política de precios que desestimulaba la producción de algunos bienes y, además, por la propagación de la roya del café, plagas aldoneras y falta de insumos.

El déficit fiscal en relación al PIB aumentó hasta 24% y estuvo financiado por emisiones del Banco Central. La carga tributaria cayó a 18%, siendo el aumento de los gastos muy superior al de los ingresos, debido al efecto de la inflación sobre éstos. Los gastos se expandieron, a pesar de la compactación del sector público, en parte por los de emergencia aprobados para hacer frente a los daños causados por el huracán y por el mantenimiento de elevados gastos para la defensa.

Aunque, a partir de junio se quería controlar la expansión del crédito y se intentaba establecer tasas de interés reales positivas, hubo una política expansiva del crédito, especialmente al APP, para hacer frente a los desastres del huracán. Las tasas de interés activas eran de 20% mensual para empresas de comercio, exterior e interior; 50.5% mensual para actividades agropecuarias; de 80.8% mensual para actividades comerciales y de 79.3% mensual para actividades industriales, pero ante una inflación promedio anual de 14.295%, continuaban siendo negativas y disminuyeron los depósitos de ahorro.

La expansión de la oferta monetaria no tenía precedentes, los activos líquidos, que en 1987 eran 1610.5 millones de nuevos córdobas, en 1988 ascendieron a 170.070.7 millones. Además, el gobierno condonó algunos préstamos para vivienda popular y todo ello contribuyó a que se mantuviera el proceso hiperinflacionario, siendo la tasa acumulada a diciembre de 1988 de 33.600%.

La escasez de divisas, contracción de créditos y la incertidumbre ante la nueva política agrícola a comienzos del ciclo, especialmente en relación a la política cambiaria, desalentaron la producción agrícola, lo que se reflejó en la caída de la oferta exportable, que provocó, a pesar de la reducción de las importaciones, un aumento en el déficit comercial que se situó en \$572 millones.

Con la política cambiaria aplicada se corrigió, sólo en parte, la sobrevaluación del córdoba, pues en los primeros meses las devaluaciones de la tasa oficial fueron muy pequeñas y sólo a partir de junio, comenzaron a realizarse mayores ajustes. Entre febrero y junio sólo hubo dos devaluaciones y la tasa de cambio pasó de C\$10 por \$1 a C\$12 por \$1. En junio, se hizo la primera gran devaluación al pasar de C\$12 por \$1 a C\$80 por \$1, es decir el córdoba se devaluó 567%. En agosto la devaluación fue de 125% y en septiembre de 78%, llegando a cotizarse el dólar a C\$320. En diciembre, el tipo oficial era C\$920 por \$1 y en el mercado paralelo el "córdoba nuevo", se cotizaba a C\$4.500 por \$1. De esta manera, el nuevo córdoba entre febrero y diciembre se había devaluado en 8.200%, frente a una tasa promedio de inflación de 14.295%.

La deuda externa recapitalizada llegó a \$7.000 millones y no se pudo pagar el servicio de la misma. La mora aumentó en \$600 millones y se estimaba que los pagos pendientes, a finales de 1988, podían ascender a \$2.000 millones.

La tasa de inflación promedio en el año fue de 14.295%, a pesar de los controles en precios, lo que no permitió la corrección total de las distorsiones en los precios. Los salarios se reajustaron cinco veces a lo largo del año, pero ante la elevada inflación, el salario real promedio se estima que cayó en 72%. La tasa de desempleo creció hasta situarse en 26%.

En el sector agrícola, según señala Arturo Grigsby, Director de Economía del MIDINRA, en "El Impacto de las Medidas en el Sector Agropecuario", "las principales tendencias del proceso de ajuste del sector agropecuario a la nueva política económica son las siguientes: mejoramiento de la rentabilidad de los productos de exportación con mayor generación de divisas; corrección parcial de las distorsiones de precios relativos; contracción del financiamiento para inversiones agropecuarias; disminución de los volúmenes exportables; expansión de la producción agrícola de consumo interno; incremento en la producción de los principales rubros pecuarios —carne y leche—; contracción de la producción industrial de leche, cerdo, pollos y huevos".

Los efectos en el sector industrial, según Melba Castillo, Directora de Planificación del MEIC, se podrían resumir en cuatro puntos: incremento de los costos de producción; reducción

de los niveles de demanda para la industria; la desarticulación en la distribución de bienes industriales; y el efecto recesivo de la política inversionista.

En resumen, según indica el informe de la CEPAL, "la crisis económica de Nicaragua adquirió un carácter dramático. Las medidas de estabilización y ajuste de 1988 tendieron a reducir en cierto grado las brechas internas y con el exterior, pero sus resultados no se manifestaron en el corto plazo. Se dio prioridad a la superación del rezago cambiario para enfrentar posteriormente la inflación. La indexación de las variables económicas —salarios, tasas de interés— se hicieron pero no al ritmo de la inflación y, a veces, tampoco en el momento más oportuno".

#### **Programa Económico para 1989 y primeros resultados**

En 1989, se continuaría la política de ajuste iniciada en 1988, definiendo como objetivo central, la *lucha contra la inflación*. En febrero de 1989, la firma del Acuerdo de Paz de Esquipulas mejoraba las condiciones políticas para el logro de la estabilización y reactivación.

El programa económico del gobierno consideraba, además de la apertura al sector empresarial, un plan anti-inflacionario, que incluía: el apoyo al crédito para la producción de bienes de exportación y básicos; la severa reorganización del sector público y disminución de sus gastos; la supresión de emisiones inflacionarias; y un pacto de concertación económica con participación del gobierno, empresas, trabajadores y fuerzas políticas organizadas.

En concreto, el Presidente Daniel Ortega, al presentar el programa económico para 1989, anunciaba entre otras medidas: el recorte de inversiones en C\$166.000 millones, el recorte del presupuesto en C\$89.000 millones, y el recorte en el crédito de C\$206.000 millones, es decir en total un recorte de C\$461.000 millones, necesario para cubrir o disminuir la brecha fiscal.

Al mismo tiempo, señalaba la necesidad aumentar los ingresos fiscales, para que el déficit

global no rebase el 11.3%. En cuanto a la política salarial, se iría aplicando sobre la marcha en correspondencia con la política de precios y realizando los reajustes salariales a partir de la productividad. La meta en materia cambiaria es la estabilización de la tasa de cambio, hasta llegar a la existencia de sólo dos tipos de cambio, el oficial y el negro.

En cuanto a la concertación, señalaba la necesidad de eliminar la desconfianza. La obligación del gobierno con la reforma agraria, es dedicarse a consolidar y desarrollar lo que hay, ya existen suficientes tierras y cooperativas para distribuir entre campesinos o incorporarlos en cooperativas, lo que no es necesario tocar a más propietarios.

La política económica de 1989, sigue estos lineamientos, de manera que se reducen de forma drástica los presupuestos de Defensa, Seguridad, Educación y Salud entre otros; se reduce el número de funcionarios y el nivel de inversión y se eliminan los subsidios a las tarifas públicas.

Se continúa con una política tendiente a mantener tasas de interés reales positivas y una política cambiaria de devaluaciones periódicas para lograr una tasa de cambio real que favorezca la rentabilidad del sector exportador.

La política salarial que intentaba ajustar los salarios de acuerdo al aumento de los precios de la canasta básica, se está cumpliendo con rezagos, de manera que los trabajadores asalariados están cargando con el costo del ajuste.

Según el informe presentado por el gobierno de Nicaragua en la Conferencia de Donantes organizada por el gobierno de Suecia en mayo de 1989, "durante el primer trimestre del año se han presentado resultados alentadores como consecuencia de las medidas implementadas". Según el mismo, la inflación mensual se redujo en el primer trimestre hasta llegar a ser 20% en marzo; las devaluaciones del tipo oficial de cambio, junto a restricciones monetarias, permitieron disminuir la brecha entre los tipos oficial y paralelo; se avanzó

en el realineamiento de los precios; y el mantenimiento de tasas de interés pasivas permitió el aumento de los depósitos a plazo del público.

Sin embargo, como indica el informe, "no obstante estas indicaciones positivas del programa 1989, existen factores que lo afectan". Se han presentado síntomas recesivos en la actividad económica; la disminución de los ingresos tributarios; y una nueva caída de los salarios reales.

Las perspectivas planteadas por el gobierno indicaban que la lucha contra la inflación y las restantes medidas, representan un primer paso para normalizar la economía y retomar el camino del crecimiento. Para 1989 sus proyecciones consideraban, según el informe citado, una caída real del PIB del 5.5% en relación a 1988; una variación de los precios al consumidor, de diciembre a diciembre, de 1.270%; un aumento del tipo oficial de cambio, de diciembre a diciembre, de 2.280%.

Como indica Roberto Gutiérrez "es importante resaltar que este programa no ha contado con recursos externos frescos, lo que le introduce grandes tensiones", el déficit de recursos externos programado era de \$250 millones y no se ha logrado obtener el monto completo.

En noviembre, se libera la compra y venta del dólar en las casas oficiales de cambio y a continuación, se realiza la trigésimo segunda devaluación del año pasando el tipo de cambio oficial de C\$27.500 a C\$28.600 por \$1, al mismo tiempo que la cotización del dólar en el mercado libre alcanza los C\$43.300. Entre tanto, el tipo de cambio en el mercado negro se situaba en esos días alrededor de C\$40.000. La devaluación del tipo oficial está acompañada de un aumento proporcional en los combustibles y gas para uso doméstico.

### Resultados económicos de 1989

Según la CEPAL, durante 1989 el PIB real cayó nuevamente en 3.0%; la inflación fue de 1.700%; el desempleo y subempleo sumaron casi 40.0% y las exportaciones siguieron siendo inferiores a los \$300.0 millones.

Es en este contexto que el FSLN es derrotado por la U.N.O. (Unión Nacional Opositora) en las elecciones del 25 de febrero de 1990.



Xavier Zavala Cuadra

# Las elecciones en Nicaragua

Como árboles que crecen sólo en cierta tierra, las elecciones verdaderas se dan sólo donde la cultura política es básicamente democrática, donde los gobernantes, el partido en el poder, los partidos de oposición y el pueblo en general, creen en la democracia. Cuando no existe esta creencia o existe defectuosamente, las "elecciones" que se puedan dar son también defectuosas e igualmente defectuosos son sus resultados.

## *El marco de Esquipulas II*

Las "elecciones libres y democráticas" eran meta de Esquipulas II. Pero deberían darse *después* de creadas las condiciones adecuadas, es decir, después de haber alcanzado otros objetivos previos, el de la "reconciliación nacional" (que pasaba por la amnistía y el diálogo con la oposición), y el de la "democratización" (que pasaba por la libertad de prensa, el pluralismo político y la derogación de los estados de emergencia).

Esquipulas II, por tanto, buscaba asentar primero los rasgos más sobresalientes de una cultura democrática, para poder proceder después a una elección de verdad.

De agosto del 87 (Esquipulas II, Guatemala) a febrero del 89 (Departamento de la Paz, El Salva-

dor), el gobierno sandinista había cumplido sólo con la derogación del estado de emergencia (Decreto N° 297, enero del 88). No hubo amnistía, el diálogo no obtuvo los cambios democratizantes de la constitución que la oposición pedía; el país seguía sin libertad de prensa y sin real pluralismo político.

Sin embargo, en la reunión de El Salvador, los presidentes centroamericanos decidieron seguir adelante con las elecciones nicaragüenses, como si todo estuviese ya listo para ellas, e incluso adelantaron la fecha de elecciones que preveía la constitución sandinista y que el documento original de Esquipulas II respetaba. Fue como un salto mortal de esos que se dan sin red abajo.

Aunque en el documento de los presidentes en El Salvador aparecen de nuevo algunos de los objetivos previos de Esquipulas II ("una vez efectuadas las reformas a la legislación electoral y a la legislación que regula la expresión del pensamiento.." etc.), el tono general del documento y de la reunión misma revelan un cambio substancial: ya no se va a insistir en objetivos previos, vamos de inmediato a elecciones, cuanto antes y sin miramientos a condiciones mínimas internas. Pareciera, pues, que los presidentes decidieron salirse del marco de Esquipulas II durante su reunión de Febrero del 89 en El Salvador.

**Pensamiento Centroamericano-47**

En consecuencia, el gobierno sandinista convocó a elecciones sin que tal acto proviniera de una mentalidad democrática. No fue un acto de respeto al pueblo. De ahí que durante todo el período electoral, el gobierno continuó irrespetando al pueblo igual que lo había hecho antes: lo atemorizó con insultos, prisiones, confiscaciones y ataques de las turbas; lo desinformó sistemáticamente; el acceso de la oposición a las radios y televisión fue irrisorio; la ley electoral fue cortada a la medida sandinista; las autoridades electorales, a todos los niveles, fueron mayoritariamente sandinistas.

Esta falta de condiciones adecuadas alarmó a muy pocos internacionalmente. Parecía que para la mayoría de los gobernantes, políticos y periodistas bastaba con que las elecciones nicaragüenses tan solo se pareciesen un poco a las elecciones de verdad. Parecía que, si los sandinistas cumplían con ciertas formalidades y ritos externos, los presidentes centroamericanos y la opinión internacional estarían prontos a aceptar el resultado y dar por "solucionado" el problema.

#### *La oposición organizada en partidos*

Antes de la convocatoria a elecciones, la oposición organizada tenía como núcleos importantes no sólo a los partidos políticos sino también a centrales sindicales y a organismos gremiales de profesionales y empresarios. Después de la convocatoria, la escena cambia pues quedan de actores sólo los partidos políticos.

Estos ofrecían un panorama triste y confuso para quien no podía seguir de cerca sus pasos. La frustración, el egoísmo y la infiltración habían causado divisiones. Entre la pluralidad de la división había que saber distinguir la verdadera oposición de la falsa oposición. Esta última se había quedado, en la mayoría de los casos, con la personería jurídica de los partidos. Tras la convocatoria, vino la lucha por la personería jurídica, para poder participar en el proceso electoral. El Gobierno, en vez de cerrar puertas, las abrió de par en par: no sólo dio personería a los partidos

pre-existentes sino también a otros nuevos que aparecieron para la ocasión. La confusión resultante fue mayor.

Los partidos pre-existentes y verdaderos opositores, buscaron una alianza que terminó llamándose Unión Nacional Opositora (UNO), pero, cautivos de la precipitación y de su propia consigna de unidad total, abrieron la puerta a nuevas infiltraciones. La UNO no ha logrado recuperarse de esa debilidad congénita hasta el día de hoy; quizás por eso, los que la observan de afuera, la notan lenta, casi inoperante, confusa y hasta contradictoria.

Tal fue el colegio cardenalicio que nombraría a los candidatos de la oposición. Solamente los miembros de ese colegio podían proponer nombres y solamente los miembros de ese colegio podían votar para escoger. En la votación, pesaría por igual los votos de moros y cristianos.

Durante todo el proceso, miembros de la alianza han sentido y resentido la carencia de espíritu de alianza, espíritu que inteligentemente buscaría concertar e incluir. En su lugar dicen que ha privado un afán de excluir.

La prensa internacional se encargó de dar a conocer las contradicciones y consecuente inoperancia de la UNO, y contrastaban su pobre campaña con la organización, vigor y medios que desplegaba el FSLN. Por todas partes, lógicamente se concluía: "así, ¿cómo van a ganar?"

#### *Las encuestas y la campaña sandinista*

Los medios de comunicación también divulgaron los resultados de encuestas que, una tras otra, confirmaban el generalizado vaticinio de que los sandinistas ganarían en "elecciones libres y honestas".

Hay quienes creen que tales encuestas confundieron y engañaron a los sandinistas mismos. Por ejemplo, un observador internacional contaba, como prueba de lo engañados que estaban los comandantes, que la víspera de las elecciones don Tomás Borge le había enseñado una encuesta secreta que el FSLN había encomendado a un encuestador extranjero —para saber ellos la verdad—, según la cual el Frente ganaría con más del 70% de los votos. Es difícil imaginar al coman-

dante Borge, jefe de la seguridad sandinista, creyendo tan abultada inexactitud.

Mi interpretación es que los sandinistas, los altos jefes sandinistas, conocían y conocen su impopularidad. Aceptaron el rito de las elecciones como quien acepta el rito del matrimonio para quedarse con la dote de la novia —que en este caso era la ayuda económica de las democracias— pero seguros de que sabrían hacer el fraude y saldrían airosos de la prueba, gracias a sus bien probadas artes de manipular la opinión pública internacional. Los “encuestadores”, las “encuestas” y los medios que las divulgaban, eran parte de su campaña, dirigida a la opinión pública internacional, como también lo eran las manifestaciones o plazas públicas recargadas de “folklorismo” al gusto de expectadores-turistas norteamericanos y europeos. Si los brillantes actos de campaña y las científicas encuestas establecían en las mentes que los sandinistas ganarían, el fraude quedaba legitimado de antemano.

Conviene tomar nota de que los altos jefes sandinistas no sobreestimaron su capacidad de manipular la opinión pública internacional. De hecho ya lo habían conseguido, ya estaba establecido en las mentes de los que observaban el proceso desde afuera que don Daniel ganaría por un buen margen.

(Conviene añadir, a propósito de encuestas, que los dirigentes de la campaña de la UNO conocían otras, que daban persistentemente la victoria a la UNO, pero que se divulgaban poco tal vez por considerarlas secreto de campaña.)

#### *La sorpresa, el pueblo y los observadores internacionales*

Mientras internacionalmente a muy pocos interesaba la descarada falta de condiciones democráticas internas durante los meses previos al 25 de febrero (en Nicaragua se decía que era lucha de burro amarrado contra tigre suelto), todo parecía indicar que los sandinistas, aprovechando esa indiferencia, habían planeado y montado muy bien su estrategia, y se saldrían con la suya una vez más.

Sin embargo, la masiva y entusiasta presencia del pueblo en las manifestaciones o plazas públi-

cas de la UNO —masiva y entusiasta presencia, sin organización, sin comunicación, sin propaganda, sin transporte— apuntaba a que *el pueblo —motu proprio— había tomado en serio las elecciones y estaba dispuesto a expresar su voluntad por medio del voto*. Imprevistos acontecimientos podían, pues, desbordar los planes sandinistas. ¿Se quedaría tranquilo el pueblo después del fraude? El 25 de febrero la población hizo filas desde las cuatro de la mañana. Por la tarde, en las calles sólo se veían los vehículos de los observadores internacionales. La población, en sus casas, preveía, esperaba, rumiaba una tormenta.

Pero la sorpresa que le dio el pueblo nicaragüense al sandinismo, al coger tan en serio la votación, probablemente no era suficiente para quebrarle sus esquemas fraudulentos. De eso se encargaría la otra sorpresa que los aguardaba: otro grupo iba a tomar muy en serio su tarea. Aunque los observadores internacionales habían sido abundantemente cernidos mediante la concesión y rechazo de visas, a la hora de actuar, un suficiente número de ellos lo hizo en serio y a conciencia. Estaban en todas partes. Para el pueblo eran como un seguro. Para los sandinistas en las mesas de votación eran como autoridad que los intimidaba. Aunque hubo fraude (a ese fraude se debe el 40% de los votos que dicen recibieron los sandinistas), los observadores serios y honestos impidieron que fuese mayor; su labor fue determinante de que el fraude fuese sólo parcial, restringido y, al fin de cuentas, perdedor.

El celo de los observadores tomó por sorpresa también a los nicaragüenses que queríamos la libertad y la democracia en el país. Esperábamos un fraude precisamente porque no esperábamos que el número de los observadores serios y honestos fuese suficiente. Era nuestra experiencia de diez años de continuos visitantes internacionales. El celo y seriedad en suficientes observadores fue un cambio del que no se tenía aún noticia, fruto probablemente de las lecciones que los hombres de Europa Oriental están dando a los de Occidente y quizás también reacción sana al

vergonzoso espectáculo de la OEA con el pueblo panameño después de sus elecciones. Si tan inesperados acontecimientos y transformaciones no hubiesen tenido lugar en los últimos meses del 89, probablemente don Daniel hubiese "ganado" las elecciones y las democracias latinoamericanas y occidentales lo hubiesen saludado y reconocido.

### El capítulo II

Cuando las elecciones son de verdad, cuando se llevan a efecto dentro de una cultura política democrática, cuando el gobernante cree en ellas, el problema de quién va a tener el poder en el futuro se resuelve con las elecciones mismas. Drama en un acto o libro de un solo capítulo. Terminado el capítulo se cierra el libro. Pero en Nicaragua el libro tiene más páginas y ahora estamos en el capítulo II.

Los que perdieron han sentado a negociar a los que ganaron. Resultado defectuoso de una elección sin condiciones democráticas. Hay que negociar el traspaso del poder, los límites de ese traspaso, sus condiciones y su precio.

Ya se ha hecho público el primer fruto de esa negociación. Se llama *Protocolo de procedimiento de la transferencia del Poder Ejecutivo de la República de Nicaragua*. Sus cláusulas pueden reorganizarse así:

#### 1. Prospectos

- 1.1. El resultado de las elecciones debe servir para el fortalecimiento del proceso democrático y para alcanzar una paz justa y definitiva.
- 1.2. Deben sentarse las bases firmes de la reconciliación.
- 1.3. También es necesaria la unidad de esfuerzos para consolidar la paz.

(Curiosamente, estos tres primeros prospectos o "consideraciones generales" como las llama el documento, son un regreso a los objetivos previos a las elecciones que proponía Esquipulas II. A estas alturas, están aún por darse en Nicaragua la reconciliación y el proceso de democratización.)

- 1.4. Las fuerzas de defensa y orden estarán subordinadas al poder civil.
- 1.5. Su tamaño y características serán "redimensionados" (Contadora, Presidentes).
- 1.6. Apoliticidad de Fuerzas Armadas.
- 1.7. Garantías legales a gremios y organizaciones sindicales y comunales.
- 1.8. Aunar esfuerzos para obtener ayuda internacional.
- 1.9. Armas y equipos de combate únicamente en manos de instituciones armadas.

#### 2. Condiciones

- 2.1. La unidad antes mencionada debe ser dentro de los logros y transformaciones beneficiosas, hasta ahora alcanzadas.
- 2.2. La ejecución del Acuerdo de Toncontín, (desmantelamiento final de la Resistencia) es esencial al clima en que debe darse transferencia de gobierno.
- 2.3. El respeto a la integridad, rangos, escalafones y mandos...de las fuerzas armadas es base fundamental del traspaso.
- 2.4. La independencia e integridad del poder judicial (ahora en manos sandinistas), es "parte esencial del proceso".

#### 3. Precio

- 3.1. Las casas que por confiscación o expropiación o lo que fuera, eran propiedad o estaban en uso del Estado, pasan a ser propiedad de quienes ahora las ocupan, para atender a "la necesidad de proporcionar tranquilidad y seguridad jurídica ...a las familias... beneficiadas con propiedades urbanas y rurales, en virtud de asignaciones del Estado..."
- 3.2. Respaldo a *Ley de amnistía y reconciliación* que cubre todos los delitos cometidos desde el 19 de julio de 1979 hasta la fecha de la promulgación de la ley, 12 de marzo del 90.
- 3.3. Respeto a monumentos de "héroes y mártires".
- 3.4. Garantía de estabilidad en el trabajo a actuales funcionarios y empleados del gobierno.

Aunque el *Protocolo* no parece referirse específicamente a ellas, hay otras leyes que se han aprobado o se están discutiendo.

*Ley de inmunidad.* Según la cual no podrán ser procesados en el futuro o podrían serlo sólo después procedimientos especiales: el presidente y vicepresidente, los miembros de la Corte Suprema, los miembros de la Asamblea, los mandos principales del ejército y del Ministerio del Interior, los directores de entes autónomos. Esta ley pareciera ser anti-constitucional, pues la constitución sandinista da inmunidad a ciertos funcionarios pero sólo mientras permanecen en sus cargos.

La misma ley da al presidente y vicepresidente actuales un sueldo de por vida igual al

suelo que ganen los presidentes y vicepresidentes en función.

*Ley de salarios futuros para diputados actuales.* Los diputados actuales, terminado su trabajo, continuarán recibiendo el actual sueldo durante 7 meses adicionales.

*Abolición de la ley de medios de comunicación.* La habían aprobado en abril del 89, prohibía los canales privados de televisión y ponía los restantes medios de comunicación bajo el control del Ministerio del Interior. Al derogarla, el FSLN o los comandantes podrán ser dueños de los dos canales que actualmente existen.

*Reforma a Ley de Asociaciones.* La ley confería al Ministerio del Interior el control de todas las asociaciones en el país. Si dicho ministerio estimaba que una asociación no "cumplía con sus fines", podía deshacerla y disponer de su patrimonio y bienes dándolos a otro organismo que tuviese "los mismos fines". La reforma actual pone a las asociaciones bajo la jurisdicción inmediata de la Corte Suprema cuyos miembros seguirán siendo sandinistas hasta 1993 según parece desprenderse del *Protocolo* mencionado antes.

*Ley de autonomía universitaria.* Antes de la llegada al poder de los sandinistas, existía la autonomía universitaria y la constitución exigía al gobierno entregar a la Universidad Nacional un porcentaje fijo del presupuesto general. El gobierno sandinista abolió la autonomía. Ahora van a reestablecerla y a decretar gratuita la enseñanza universitaria. Hay señales de que los sandinistas piensan acuartelarse en las universidades y el nuevo gobierno estará obligado a financiar enteramente sus gastos respetando, además, la autonomía de los órganos de educación superior.

Unas 25 leyes o reformas a leyes han sido anunciadas para antes del 25 de abril, fecha en que tomará posesión el nuevo gobierno. Pero esto no agota los preparativos del FSLN para "gobernar desde abajo" como lo han anunciado.

Para dejar problemas casi insuperables al nuevo gobierno, en ministerios y otras dependencias del Estado se están aprobando estos días *incrementos salariales* que llegan hasta el 300 y 500% de aumento. El gigantismo del Estado y la

inamovilidad de sus funcionarios y empleados, multiplica el efecto pernicioso de la medida.

Activistas del FSLN están *propiciando las tomas de tierra* para viviendas improvisadas. Reubicar a esas personas será problema grave. También lo será dejarlas donde están pues no tienen electricidad, ni agua potable, ni servicio de aguas negras.

Aunque en algunas oportunidades lo han negado, los mismos sandinistas han anunciado públicamente durante el último mes que *están distribuyendo armas entre la población*. Por población hay que entender la membresía de confianza del FSLN. La Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) ha estado recibiendo muchas denuncias al respecto.

¿Qué pensará el pueblo de todo esto, el pueblo que mayoritariamente votó para que Nicaragua cambiara? Durante las elecciones el pueblo dijo lo que tenía que decir, contra viento y marea. Ahora todo está en manos de los que hacen la negociación por ambas partes. Saber combinar principios irrenunciables y pragmatismo es arte infrecuente. Hay que desearles éxito, ayudarles con oraciones y esperar resultados: el tiempo dirá si aciertan o se equivocan.

Mientras tanto, se oyen opiniones educadas de lo que puede llegar a ser el final de esta historia. 1. Caos, si el FSLN se empeña en imposibilitar el gobierno. 2. Una estructura que imite en su esencia al pasado somocismo: arreglo tras bambalinas de cierto negocios con los que controlan las armas. 3. Avance gradual pero sólido hacia la libertad y la democracia. Nadie duda este tercer final o meta es por el que trabaja Doña Violeta con todo lo que Dios le ha dado.

Nicaragua está en movimiento. No hay quien pueda dudarlo. Las elecciones y su efecto fueron defectuosos. Pero dejaron al país en movimiento. Lo que estaba estancado, ahora se mueve. Ese mérito sí hay que dárselo a la reunión de presidentes en El Salvador.

# Entretelones de las encuestas

Víctor Borge Carvajal \*

Las encuestas son un ingrediente común en los procesos electorales competitivos. Al firmarse los acuerdos centroamericanos que definieron elecciones libres para Nicaragua, se abrió también la puerta a la realización de encuestas de opinión pública y los actores comenzaron a prepararse para ello.

A finales de 1987, me contactó la Fundación Manolo Morales para realizar una encuesta en Nicaragua. La Fundación, vinculada al Partido Popular Social Cristiano, nos contactó a través de la Fundación Ebert. Como se sabe, la firma Borge y Asociados trabaja en Costa Rica para el Partido Liberación Nacional de orientación social-demócrata.

Por esa misma época nos encontrábamos realizando una encuesta centroamericana sobre los acuerdos de Esquipulas II y el proceso de paz. Era una encuesta a élites políticas, académicas, empresariales y de organizaciones populares.

No pedimos permiso para realizar esta encuesta, pues tal cosa no se acostumbra, sobre la marcha nos enteramos que en Nicaragua se suponía que era prohibido hacer encuestas.

Aprovechamos nuestras visitas a Nicaragua para conversar con Luis Humberto Guzmán y José Gabriel Moya, Director General y Director de Proyectos de la Manolo Morales.

Nos explicaron que la Fundación realizaba proyectos de apoyo a cooperativas, asociaciones

\* Presidente de la empresa Borge y Asociados, especializada en la realización de encuestas de opinión.

de vecinos y otras organizaciones populares. Que tenía en proyecto un semanario cuyo nombre sería "La Crónica", y querían además contribuir con el debate político en Nicaragua, aportando un programa de medición de la opinión pública al respecto.

Los principales dirigentes de la Fundación pertenecen al Partido Popular Social Cristiano (PPSC). Este es una escisión del Partido Social Cristiano desde los tiempos de Somoza. El PPSC ("Los pepes", les llaman en la jerga política nicaragüense) participó en las elecciones de 1984 convirtiéndose en la cuarta fuerza parlamentaria.

Los resultados de la elección fueron:

Votos válidos:	1.091.878	100.0%
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN )	729.159	66.8%
Partido Conservador Demócrata de Nicaragua (PCDN)	152.883	14.0%
Partido Liberal Independiente (PLI)	105.497	9.6%
Partido Popular Social Cristiano (PPSC)	61.525	5.6%
Partido Comunista de Nicaragua (PC de N.)	16.165	1.5%
Partido Socialista Nicaragüense (PSN)	15.306	1.4%
Movimiento de Acción Popular Marxista Leninista (MAP-ML)	11.343	1.0%

En estas elecciones se inscribieron 1.551.597 votantes. Hubo 1.170.102 votos emitidos de los cuales 78.224 fueron inválidos.

Las principales fuerzas de oposición se abstuvieron de participar.

A finales del 87 se hablaba de la posibilidad de que el FSLN convocara a elecciones municipales anticipadas. También se hablaba de ir conformando una alianza de partidos de oposición para enfrentar al FSLN.

Una encuesta debía medir la simpatía política y la viabilidad de una política de alianza.

Fuimos al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INETER) a pedir permiso para la encuesta. Se nos entregó un formulario, que entre otras cosas requería un diseño muestral completo, una copia del cuestionario, el compromiso de no cambiar ni muestra, ni cuestionario, la autorización al INEL para introducir nuevas preguntas si lo consideraba de interés para el Estado y la obligación del encuestador de entregar al Estado una copia completa de los resultados tan pronto como estuvieran disponibles.

Le explicamos al funcionario del INEL, que para diseñar la muestra que nos pedía el formulario, requeríamos datos detallados sobre población y cartografía reciente. Su respuesta fue: "si ustedes no tienen permiso, no les puedo dar información".

Le insistimos en que precisamente para solicitar el permiso necesitábamos esa información, pero no fue posible convencerlo.

Explorando por otros caminos, supimos que el último censo era de 1972 y que las estimaciones de población disponibles eran muy poco confiables. Tampoco había mucha cartografía.

Decidimos hacer una encuesta en serie de las ciudades principales. Para diseñar la muestra, recorríamos los cascos urbanos de las ciudades

numerando manzanas, bloques y seleccionando de éstas al azar. Esto nos permitía tener un diseño muestral sin los datos de población que no habíamos podido obtener. Para una ponderación aproximada entre las seis ciudades, se utilizarían los datos de inscripción electoral de 1984.

Este procedimiento no era ideal, pero sí mejor que nada.

Se preparó el cuestionario y se presentó al INEL. Pasaron muchos meses sin obtener respuesta.

Mientras tanto Marvin Ortega, un reconocido sandinista, creó ITZTANI, un centro de investigación social, vinculado en su origen a la Universidad Centroamericana (Jesuita). Dentro del ITZTANI, actuaría el Instituto Nicaragüense de Opinión Pública (INOP) dedicado a la realización de encuestas. INOP hace una encuesta en Managua en Junio de 1988 y publica los resultados en la Revista Encuentro de la Universidad Centroamericana. En la Revista explica que no pidieron permiso para realizar la encuesta, pues según su interpretación, la nueva Constitución Política derogó el decreto que exigía permiso para esto.

Luis Humberto Guzmán, Director de la Fundación Manolo Morales y Diputado del opositor PPSC, hace gestiones políticas para conseguir el permiso de hacer la encuesta.

Días después de la encuesta de INOP, se nos concede el permiso.

Analizamos con cuidado la encuesta de INOP en Managua. A pesar de nuestras dudas sobre la metodología y el cuestionario, una cosa es clara, el apoyo al Frente Sandinista es de un 28% del electorado de Managua.

Preparamos nuestra salida al campo, ahora no está claro cuál es el papel del INEC, respecto a la regulación de encuestas. En la carta de permiso se disculpan por el atraso y dicen que la principal razón es que no existe el Departamento encargado de revisar las solicitudes.

Esto tiene lógica pues en toda la década sólo se ha hecho una encuesta.

Ante la duda decidimos hacer ajustes en el cuestionario y la muestra.

Un equipo costarricense se traslada a Managua para ejecutar la encuesta. Se reclutan y entrenan encuestadores nicaragüenses.

A pesar de que en varias ocasiones la policía sandinista requiere identificación a los encuestadores, el trabajo de campo se realizó sin problemas.

La información se procesa electrónicamente en nuestras oficinas en Costa Rica. Una copia del informe es entregada a INEC.

Hay cosas interesantes:

- a) El FSLN tiene el apoyo de un 30% del electorado.
- b) El principal partido de oposición es el PLI.
- c) Sólo seis partidos tienen más de un 1% del electorado.
- d) Hay un sentimiento opositor mayoritario.
- e) Los líderes visibles del FSLN tienen porcentajes muy altos de opiniones negativas.

Nuestra impresión es que de ir a elecciones el FSLN requerirá presentar candidatos nuevos menos marcados por nueve años consecutivos de gobierno.

- f) El principal problema de Nicaragua no es la guerra, sino la crisis económica.

El semanario "La Crónica" publica los resultados, la encuesta se discute en los círculos de opinión.

Días después, el doctor Virgilio Godoy visita nuestras oficinas en Costa Rica. Durante varias horas discutimos la metodología y los resultados de la encuesta. Le parece muy alto el apoyo al sandinismo, Godoy dice que posiblemente el temor hace que un 30% de la gente diga que es sandinista. En un clima más tranquilo este porcentaje debe bajar, según Godoy.

Preparamos una segunda encuesta, esta vez será nacional urbana. Del marco muestral se eliminan los Departamentos de Zelaya y Río San Juan por presentar problemas de acceso.

Se presenta al INEC la nueva solicitud de permiso.

El cuestionario tiende a explorar precandidaturas para una eventual alianza de oposición. También se miden las posibilidades que tendría una tercera fuerza, lo que algunos social cristianos llaman "El Bloque de Centro", para diferenciarlo del izquierdista FSLN y de los partidos de derecha.

El trabajo de campo se realiza en marzo del 89. Tenemos ahora equipo de cómputo en Managua, los resultados están disponibles en unos pocos días.

Sabemos ahora que:

- a) No hay posibilidades electorales para un bloque de centro, pues el electorado se encuentra muy polarizado.
- b) Violeta Chamorro y el Cardenal Obando son los personajes más populares de Nicaragua.
- c) Una eventual Unión opositora contaría con el apoyo de la mayoría del electorado.
- d) Los candidatos más fuertes a la presidencia son Violeta Chamorro y Daniel Ortega.

El Semanario "La Crónica", publica los resultados en abril del 89. "Violeta contra Daniel" es el titular de primera página y a toda página hay fotografías de Violeta de Chamorro y Daniel Ortega.

El Partido Popular Social Cristiano, está de lleno en las pláticas para conformar la Unión Opositora.

El Diario "La Prensa" dirigido por Violeta Chamorro nos contrata en mayo para realizar una encuesta nacional.

La encuesta será publicada el 19 de julio para coincidir con el décimo aniversario de la toma del poder por el FSLN.



Cristiana Chamorro, hija de doña Violeta y editora de "La Prensa", comenta sobre la encuesta con el Vicepresidente, Sergio Ramírez. Ramírez, ante varias personas, afirma categóricamente que en Nicaragua no hay que pedir permiso para hacer encuestas.

En "La Prensa" se decide no pedir permiso pero sí "informar" al INEC que se hará la encuesta. Días después se recibe una carta del Director del INEC prohibiendo la realización de la encuesta. La Prensa cita las declaraciones de Sergio Ramírez y decide seguir adelante con la encuesta.

Los diarios oficialistas "Barricada" y "Nuevo Diario" publican el cuestionario completo y se inicia la primera batalla de la guerra abierta de encuestas.

"Busca afines para 'encuesta' que vaya haciendo creer que la revolución perderá" titula "El Nuevo Diario" el 10 de julio. Y dedica toda una página a analizar la encuesta que se halla todavía en el campo.

Los argumentos básicos son:

a) "La Prensa" quiere "una encuesta con métodos que permitan resultados favorables a sus objetivos... que bajo el mote de 'producto de una encuesta' sirven a los intereses de desestabilización, generación de un clima de falta de credibilidad y de sospecha sobre el proceso electoral".

Sin embargo, mientras que en la primera parte del artículo se señala que la encuesta es falsa, luego de su análisis deduce que esta busca información real y luego de analizar con cuidado el cuestionario "descubre" correctamente nuestros objetivos, la cita es textual:

*¿Qué busca la encuesta de La Prensa?*

La lectura del formulario permite identificar los siguientes objetivos centrales:



*Cabeza de Tonatiuh, (Don Pedro Alvarado),  
Fundición en Bronce, 0.40 Mts. altura, 1955.*

- a) Encontrar los elementos que permitan a la oposición general una estrategia para la campaña electoral y definir los conflictos y pugnas internas.
- b) Identificar los contenidos antisandinistas que sirvan de consignas centrales de la campaña.
- c) Conocer las intenciones de voto de los electores y sus preferencias por personas, partidos y fórmulas (alianzas) que faciliten los acuerdos internos y a la vez sirvan para predecir posibles resultados.
- d) Incidir, desde ya, en el comportamiento electoral, difundiendo en forma rápida resultados anticipados de las elecciones, en las que se muestren el favoritismo del voto popular por la oposición.

Las encuestas de Borge y Asociados seguirán siendo esperadas con ansia y atacadas antes de su publicación por los medios oficialistas y sus amigos. Pero todo el tiempo se mantendrá la ambigüedad, por un lado, de considerarlas falsas y por otro lado afirmar que están siendo usadas en la campaña política de la oposición.

En Costa Rica el periódico "Universidad" titula "Descubren uso político de las encuestas" al analizar nuestro trabajo en Nicaragua. Le señalamos al periodista que eso ya estaba descubierto y que por supuesto nuestro trabajo general en Managua pretendía orientar la campaña opositora.

La "Semana Cómica", medio prosandinista nos dedica varios números y publica "resultados" de diferentes encuestas. En una de ellas se muestra la foto de una mujer desnuda junto a una motocicleta y se le pide a los supuestos entrevistados, describir lo que ven. Según el artículo, el 100% de los entrevistados dijeron que nunca tendrían al alcance una niña así, menos una motocicleta así. (*La Semana Cómica*, No. 434, del 25 de julio 89).

Antes de publicar la encuesta tenemos una reunión en casa de Antonio Lacayo, hay dirigentes políticos y parientes. Es completamente claro que de la encuesta se desprende lo siguiente: doña Violeta puede ganar holgadamente las elecciones a cualquier candidato sandinista y especialmente a Daniel Ortega. Se discute sobre si arriesgar la tranquilidad y la salud de doña Violeta en una campaña que ya se anuncia como sumamente "caliente". Doña Violeta dice que ella no tiene interés personal en la presidencia, pero que si ser candidata es la manera de ayudar a Nicaragua ella aceptaría.

Los datos muestran un 42% de opiniones desfavorables para Daniel Ortega. Los rumores son que el FSLN proclamaría la candidatura de Daniel en el acto de celebración del décimo aniversario el 19 de julio. Sabemos ya de la encuesta, que si se consolida la UNO y logramos la candidatura de Violeta de Chamorro, Ortega es el peor candidato posible para el Frente.

Como la encuesta va a ser publicada en varias ediciones de "La Prensa", se habla de sostener la información negativa sobre Daniel hasta después de que sea candidato.

Días después los rumores cambian, Daniel ya no será proclamado candidato el 19 de julio. Se habla de lucha de tendencias y de la posibilidad de un candidato civil en el Frente.

Suponemos que tienen una encuesta y que ya saben de las debilidades de Ortega ante la opinión pública.

"La Prensa" publica los resultados de nuestra encuesta. Estos también aparecen en el "New Herald" de Miami y en "La Nación" en Costa Rica.

En el interior de Nicaragua la encuesta muestra que la Unión Opositora tiene las mayores posibilidades de ganar las elecciones y que Violeta de Chamorro es la candidata más fuerte. Sin embargo, es claro que si el candidato del FSLN fuera Ortega, casi cualquier líder opositor puede ganar la elección.

Doña Violeta proclama su candidatura. También lo hacen Virgilio Godoy y Enrique Bolaños. La UNO escoge a Violeta de Chamorro como candidata presidencial y a Virgilio Godoy como su compañero de fórmula.

El Presidente Daniel Ortega y el Vicepresidente Sergio Ramírez son proclamados candidatos del Frente para su reelección.

Las cartas están sobre la mesa y la suerte decidida. Doña Violeta será la próxima presidenta si se logra un proceso electoral limpio y compensar la desigualdad en el acceso a fondos y a medios de comunicación.

Los sandinistas nombran a su general para la guerra de encuestas y lo encuentran en William Bolliger, Presidente de los Comités de Solidaridad con el Frente Sandinista en los Estados Unidos.

Bolliger se presenta como historiador, especialista en el estudio del movimiento sindical latinoamericano y director del Interamerican Research Center con sede en Los Angeles, California.

Bolliger y su asociado Daniel Lund visitan las oficinas de Borge y Asociados en Costa Rica. Les explicamos detalladamente la metodología empleada en las encuestas, ellos tienen el cuestionario y los resultados generales. Nos negamos a darles una copia del informe completo, pues este es propiedad del cliente y no tenemos ni derecho, ni obligación de mostrarlo.

Tiempo después de esto, la Embajada de Nicaragua en Costa Rica divulga un informe escrito por Bolliger para el IRC. (La Prensa Poll #1, Agosto 9, 1989).

Sus argumentos principales son:

- a) El cuestionario está fuertemente sesgado para hacer creer que los sandinistas no pueden ganar.
- b) La encuesta es parte de una serie dirigida por el consultor político Víctor Borge para ayudar en el diseño de la estrategia de campaña de la oposición.
- c) La encuesta es parte del esfuerzo por unir la fragmentada oposición alrededor de una candidata única.
- d) Los resultados no son creíbles, la encuesta muestra que Violeta de Chamorro ganaría fácilmente las elecciones a Ortega.

El resto del artículo se dedica a mostrar como hicimos para inventar u obtener esos resultados que Bolliger considera obviamente falsos. A partir de aquí se inicia la campaña de desinformación que los sandinistas y sus amigos mantienen durante todo el proceso electoral y que culmina con la victoria de Violeta de Chamorro.

En enero de 1990 el grupo Itztani-INOP-Greenberg and Lake da los resultados de una nueva encuesta, esta vez con 901 entrevistas. Los resultados son Ortega 51%, Chamorro 24%, otros 8% e indecisos 17%.

Según Greenberg Lake en un mes, Ortega subió 7 puntos y Chamorro bajó 3.

Podemos comparar las encuestas de Greenberg Lake de diciembre y enero:

Candidato	Diciembre 89	Enero 90	Diferencia
Ortega	44	51	+7
Chamorro	27	24	-3
Otros	5	8	+3
Indecisos	24	17	-7

Borge y Asociados realizó una encuesta en enero con 1200 entrevistas. Los resultados nos sorprenden pues los indecisos aumentan a un 30% del total de entrevistados. La mayoría de ellos insiste en que el voto es secreto.

Evaluamos la situación y encontramos varias explicaciones.

a) El Consejo Supremo de Elecciones realiza una intensa campaña con el lema de "Tu voto es secreto".

b) La presencia en los medios de comunicación de la propaganda del FSLN es arrolladora y da la impresión de que Ortega ganará en las elecciones.

c) Hay una campaña de intimidación hacia los partidos de la UNO y se ha desatado violencia en las concentraciones públicas de la oposición.

Sin embargo, al calcular la intención de voto, sin tomar en cuenta los indecisos, la ventaja para Violeta Chamorro es sólida con un 53% contra un 42% de Ortega.

Ante los problemas encontrados en la encuesta de enero, se decide trabajar en la encuesta de febrero con el procedimiento de papeleta secreta, lo cual a la vez permite a la gente responder a la encuesta sin temor y facilita el trabajo con una muestra más grande.

También en enero, la empresa venezolana Doxa, realiza una encuesta con 1080 entrevistas. Los resultados son Ortega 33%, Chamorro 41%, otros 10% e indecisos 15%.

La encuesta, al dar mayoría para Chamorro, es inmediatamente atacada por William Bollinger y su Interamerican Research Center quien afirma que Doxa no ha divulgado adecuadamente ni sus métodos, ni sus resultados.

En enero y febrero aparecen también sendas encuestas de Eco. A continuación vemos sus

resultados comparados junto con su primera encuesta:

Candidato	octubre 89	enero 90	febrero 90
Ortega	36,5	41	55
Chamorro	18,5	13	23
Otros	2,0	2	3
Indecisos	43,4	44	19

Con los tamaños de muestra con que fueron trabajadas estas encuestas, es bastante difícil obtener los márgenes de error tan altos que tiene la encuesta de febrero, respecto a los resultados de las elecciones.

En febrero, Univisión divulga una nueva encuesta, esta fue contratada a la firma Bendixen and Schroth quien la subcontrató a la firma nicaragüense Logos, dirigida por Marvin Saballos.

Logos es una firma totalmente desconocida y es ésta, aparentemente, la primera y única encuesta que hace en Nicaragua.

Comparemos sus resultados con la primera encuesta de Bendixen:

Candidato	octubre 89	febrero 90	diferencia
Ortega	40	53	+13
Chamorro	39	35	-4
Otros	5	4	-1
Indecisos	16	8	-8

Ya casi no quedan en febrero indecisos según esta firma, que pudieron explicar la diferencia con los resultados reales que se dieron en la elección.

Bendixen apareció en el noticiero Univisión y aceptó que se equivocó, atribuye esto a que los nicaragüenses mintieron a los encuestadores, posiblemente por temor. La encuesta de octubre

fue hecha mediante el procedimiento de boleta secreta que se marca y deposita en una urna sellada. Con este procedimiento es innecesario mentir aún en situaciones de temor. No se informó si en la encuesta de febrero de Bendixen y Logos, se utilizó este mismo procedimiento o se hizo la pregunta directa.

Los sandinistas también utilizan en febrero una encuesta pagada por el Washington Post y ABC News. Esta encuesta fue ejecutada por la firma estadounidense Balden-Russonello y ejecutada en Nicaragua por Itztani. El tamaño de muestra fue de 925 entrevistas y los resultados anunciados son Ortega 48, Chamorro 32, otros 4 e indecisos 16.

En febrero Borge y Asociados realiza su encuesta final. Se diseña una muestra de 9000 boletas para lo cual se usa copia de la papeleta que el Consejo Supremo Electoral tiene para las elecciones. Se pregunta no sólo intención de voto para presidente, sino también para diputados. Además a cada papeleta se le agrega el sexo, la edad y el departamento de residencia del entrevistado. Los resultados de la encuesta son Ortega 38,6, Chamorro 54,3.

El 19 de febrero se muestran al presidente Arias de Costa Rica los resultados. Arias declara a la prensa que confía en las encuestas de Borge y Asociados y sabe que los resultados serán así.

Antonio Lacayo, Director de Campaña de la UNO, anuncia en conferencia de prensa que Violeta Chamorro ganará por un 15% de los votos.

Llega el día de la elección y los resultados son Ortega 40% y Chamorro 55%.

La campaña ha terminado y con ella también una de las guerras de encuestas más complejas que hemos visto en los años recientes.

# El reto económico del nuevo gobierno

Pedro Belli \*

La administración electa el 25 de febrero enfrentará uno de los retos económicos más formidables en la historia moderna. La nueva administración de Violeta Chamorro, asumirá las riendas de un país con la tasa de inflación más alta y la tasa de crecimiento económico más baja del mundo. Controlar la inflación y reanudar el crecimiento requerirá un manejo muy acertado de la economía. También requerirá mucha ayuda externa.

Para poder apreciar la magnitud del desastre económico nicaragüense y del reto que el nuevo gobierno enfrentará, es necesario presentarlo dentro del contexto mundial. Según World Tables 1988-89 del Banco Mundial, el año de mayor ingreso per cápita para Nicaragua fue 1977, año en que el ingreso per cápita llegó a US\$1,110. Fuera de un pequeño repunte en 1979 y 1980, el ingreso por persona de los nicaragüenses ha venido cayendo sin interrupción. Nicaragua no es caso único. En América Latina, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Perú, Uruguay y Venezuela también eran más pobres en 1987 que en 1977. Pero la magnitud de la caída en el

ingreso de los nicaragüenses no tiene paralelo. En América Latina solamente El Salvador es comparable con Nicaragua, pero mientras en El Salvador el ingreso ha caído como un 40 por ciento desde 1977, en Nicaragua ha caído casi 60 por ciento. Esta caída ha llevado a Nicaragua de ser el segundo país más rico en Centroamérica a ser el más pobre. Comparado con los países africanos, cuyo desempeño económico ha sido tan pobre durante los ochenta que esta década ha sido llamada la década perdida para África, Nicaragua sale peor que cualquiera de ellos. Así, en conjunto el ingreso de los países africanos ha caído sólo 23 por ciento. Y a nivel de país, sólo Sudán le llega cerca, con una caída en ingreso per cápita más o menos igual al de Nicaragua. Por supuesto, en 1977 Nicaragua era bastante más rica que la mayor parte de los países africanos, con un ingreso per cápita casi dos veces mayor: como era más rica tenía más que perder. Ya no. Después de diez años de retroceso económico, casi continuo, el ingreso per cápita de Nicaragua es más o menos igual al promedio africano.

Las políticas económicas de los últimos diez años nos han africanizado. El contraste con los países del sur de Asia (Bangladesh, India, Nepal, Pakistán y Sri Lanka) —el grupo de países más pobres en el mundo—, es más pronunciado aún, ya que en este grupo de países, con tremendas presiones de población y niveles de ingreso

\* Doctor en Economía por la Universidad de Berkeley. Funcionario del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento. Las opiniones expresadas en este artículo, sin embargo, son personales y no reflejan la posición oficial del Banco ni deben atribuirse bajo ningún punto de vista al Banco Mundial.

*La administración electa el 25 de febrero enfrentará uno de los retos económicos más formidables en la historia moderna. La nueva administración de Violeta Chamorro, asumirá las riendas de un país con la tasa de inflación más alta y la tasa de crecimiento económico más baja del mundo. Controlar la inflación y reanudar el crecimiento requerirá un manejo muy acertado de la economía. También requerirá mucha ayuda externa.*

bajísimos, la gente es ahora levemente más rica que en 1977. Por supuesto, ni siquiera hablemos de países como Corea del Sur, cuya población era más pobre que la de Nicaragua en 1972, pero ahora es cuatro veces más rica. ¿Qué ha pasado en Nicaragua y qué se puede hacer en el futuro?

Indudablemente que al igual que otros países centroamericanos, Nicaragua ha sido víctima de circunstancias externas. En primer lugar los términos de intercambio internacional han sido desfavorables: los precios de los productos que Nicaragua exporta han bajado 11 por ciento y los precios de los productos que importa han subido 59 por ciento. Aun cuando exportara el mismo volumen de bienes que en 1977, Nicaragua sólo podría importar la mitad porque sus exportaciones no tendrían la misma capacidad de compra: el mismo volumen de producción hubiera conllevado un menor nivel de ingreso debido a la pérdida de poder de compra de las exportaciones.

Pero además de haber perdido poder de compra, nuestras exportaciones han caído. Si nuestras exportaciones se hubieran mantenido al nivel de 1977, a pesar de la evolución adversa en los términos de intercambio, en 1987 habiéramos exportado 563 millones de dólares, en vez de 300

millones. La caída en el volumen de exportaciones ha sido tan importante como la caída en los términos de intercambio en la reducción del poder de compra de las exportaciones.

El conflicto armado con la contra, también ha afectado el desempeño de la economía. La agricultura es la clave del desarrollo económico nicaragüense. La mayor parte de la población económicamente activa está empleada en la agricultura y la mayor parte de las divisas generadas en el país están ligadas a la producción agrícola. De 1967 a 1977 la producción agrícola creció 3.5 por ciento por año. Entre 1977 y 1986, la producción agrícola cayó 1.6 por ciento por año, mientras la población creció 3.2 por ciento por año.

Indudablemente que el conflicto armado ha afectado la producción agrícola, pero no hay que exagerar su efecto. La riqueza agrícola nicaragüense está localizada en la región del Pacífico; la mayor parte del conflicto armado ha tenido lugar en el norte del país, donde la producción agrícola no es significativa. La producción de algodón, carne, café, bananos, de azúcar, etc., no ha caído tanto por la contra como por el éxodo de agricultores capaces y por la estrategia de desarrollo del gobierno. Al igual que en muchos países africanos, el gobierno monopolizó el comercio exterior e interior, pagó al agricultor precios inferiores a los precios internacionales y estableció precios relativos verdaderamente absurdos. El efecto neto de estos precios relativos fue tasar al agricultor, especialmente al que producía productos de exportación.

El impuesto implícito más brutal que le cayó al agricultor exportador estaba escondido en la tasa de cambio. En cualquier economía la tasa de cambio es un precio clave que influye de manera determinante sobre lo que la gente produce y sobre lo que la gente consume. Cuando al campesino le toca decidir si producir frijoles para su consumo o algodón para exportación, la tasa de cambio guía sus decisiones. Una tasa de cambio sobrevaluada desalienta las exportaciones y aumenta el apetito por las importaciones. Entre 1980 y 1989 el córdoba se sobrevaluó a niveles que sentaron records mundiales.

Hay varias maneras de medir la sobrevaluación de una moneda. Una de ellas es comparar la tasa oficial con la tasa de mercado negro o para-

lelo. En este aspecto Nicaragua también sentó records mundiales de mal manejo económico. La tasa de cambio en Angola es probablemente la más sobrevaluada en África: La tasa de cambio oficial con respecto al dólar es de 30:1; la tasa de cambio en el mercado paralelo es de 3,000:1. En Nicaragua en febrero de 1988 la tasa de cambio oficial con respecto al dólar era de 70:1, la tasa en el mercado negro era de 48,000:1. La relación entre la tasa del mercado negro y la oficial llegó a ser de 685,7:1 —indudablemente un récord mundial—. Para el agricultor nicaragüense, cuyos cultivos eran liquidados en relación a la tasa de cambio oficial, la sobrevaluación de la moneda fue equivalente a cobrar un impuesto confiscatorio, ya que por cada dólar liquidado a la tasa oficial recibía apenas una fracción de lo que su dólar valía para el país y 15 millonésimas de lo que su dólar de exportación valía en el mercado negro. La sobrevaluación de la moneda ha sido una de las causas más importantes en la caída de la producción agrícola y de las exportaciones.

La sobrevaluación de la moneda es resultado directo de la inflación y del manejo del tipo de cambio. La inflación a su vez es consecuencia de los déficits del sector público. Durante los años setenta los ingresos del sector público andaban alrededor de 15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y los gastos alrededor del 20 por ciento. A partir de 1980 el sector público explotó. Como porcentaje del PIB los ingresos del sector público subieron a 22 por ciento en 1980, 24 por ciento en 1981, 31 por ciento en 1983 y culminaron en 35 por ciento en 1984. Los gastos públicos se triplicaron y cuadruplicaron, llegando a 32 por ciento en 1980, a 54 por ciento en 1983 y finalmente a 60 por ciento en 1984. El déficit fiscal llegó a proporciones rara vez alcanzadas en la historia de cualquier país: 23 por ciento en 1983, 25 en 1984, 23 en 1985, 18 en 1986, 17 en 1987 y 24 en 1988. Usualmente, un déficit equivalente a 10 por ciento del PIB se considera altamente inflacionario. El déficit del sector público de los Estados Unidos, que ha atraído tanta atención mundial, anda alrededor de 2 a 3 por ciento del PIB.

Detrás del déficit vino la inflación. De 12 por ciento por año en 1981 llegó a más de 400 por ciento en 1987 y finalmente a 33,000 por ciento en 1988. El gobierno ajustó la tasa de cambio, pero no con la suficiente rapidez. El córdoba oficial se

mantuvo con respecto al dólar a 70:1 hasta febrero de 1988, mientras el dólar del mercado paralelo subió a 20,000:1 y el del mercado negro a 48,000:1. El exportador que se vio forzado a liquidar a la tasa del mercado oficial o paralelo perdió todo incentivo para producir: mientras sus costos subían al ritmo de la inflación, sus ingresos se mantenían constantes. De aquí viene la caída en las exportaciones.

El déficit del sector público surgió, por supuesto, por un exceso de gastos sobre ingresos. ¿En qué se gastó ese dinero? Parte de ese dinero se usó para pagar al ejército y a la tremendamente inflada burocracia, parte para subsidiar consumo (como por ejemplo gasolina), y parte para financiar proyectos de inversión.

Con los datos disponibles no se puede medir la eficiencia de la inversión pública, solamente la eficiencia de la inversión pública y privada. Desde el punto de vista económico los fondos invertidos a partir de 1980 han sido en gran parte dinero malgastado. La inversión en Nicaragua no cayó mucho en relación al PIB. De un promedio de aproximadamente 20 por ciento en los años setenta, la inversión se mantuvo alrededor de 22 por ciento en los años 1981–1986. Pero hubo un cambio muy importante: la inversión pública subió de 8–9 por ciento del PIB a 11 por ciento en 1982 y 25 por ciento en 1983.

La distorsión de los precios relativos y la intervención del Estado en las decisiones de inversión hizo que la eficiencia de la inversión bajara. En promedio, de 1972 a 1979 la inversión rindió un rédito que fluctuó entre 17 y 36 por ciento. Salvo en 1983 y 1984, la inversión durante la década de los ochenta dio retornos negativos, y en algunos años dio retornos altamente negativos (-42 por ciento en 1980, -40 por ciento en 1981 y -28 por ciento en 1982). Además, en términos absolutos la inversión se redujo a más o menos tres cuartos del promedio de los años setenta. No solamente hubo menos inversión, sino que la que hubo fue poco rentable. Estos dos factores causa-

ron en gran parte la caída del ingreso. La lucha armada y el embargo de los Estados Unidos han perjudicado la economía, pero el bajo volumen y la baja productividad de la inversión son las razones principales detrás de la caída del ingreso. Mientras el ingreso bajaba, la población seguía creciendo a una tasa de 3.2 por ciento por año. Un ingreso más bajo distribuido entre una población creciente explican el fenomenal descenso en el ingreso per cápita.

La primera tarea del nuevo gobierno tiene que ser estabilizar la economía y contener la inflación. Mientras la inflación continúe a los niveles actuales los precios relativos no podrán guiar las decisiones de inversiones, y la ineficiencia que ha caracterizado las decisiones de inversión de los últimos años seguirá sin cambio.

Durante 1989 el gobierno tomó algunas medidas en la dirección correcta al reducir la burocracia e intentar bajar el déficit del sector público. Pero se tiene que hacer más. Estabilizar la economía para eliminar la inflación —o aún reducirla a niveles pre-revolucionarios— requiere reducir los gastos públicos a un nivel que pueda financiarse con los ingresos percibidos y préstamos externos, esto es, sin recurrir a préstamos del Banco Central.

Las medidas que se requieren para reducir el gasto a niveles no inflacionarios no son populares.

*La primera tarea del nuevo gobierno tiene que ser estabilizar la economía y contener la inflación. Mientras la inflación continúe a los niveles actuales los precios relativos no podrán guiar las decisiones de inversiones, y la ineficiencia que ha caracterizado las decisiones de inversión de los últimos años seguirá sin cambio.*

Hay que despedir empleados públicos, hay que reducir gastos militares, hay que eliminar inversiones en proyectos no rentables. Ninguna de estas medidas es atractiva o popular. Y como las desventajas de las medidas se sufren de inmediato y los frutos se cosechan posteriormente, se requiere un gobierno muy convencido y con mucho apoyo popular para sostenerlas. En otros países (Argentina bajo Alfonsín, Ecuador bajo Febres Cordero, por ejemplo) se ha visto que si la medicina amarga no se le da al paciente en los primeros meses de la nueva administración, cuando todavía el gobierno está en luna de miel con los votantes, lo más probable es que nunca se le dé. Una manera de hacer que la medicina sea menos amarga es con ayuda externa. Entre mayor ayuda externa pueda movilizar la nueva administración, más podrá gastar sin temor a desatar presiones inflacionarias.

Una vez estabilizada la economía, la tarea principal será estimular el crecimiento. La tasa de cambio será clave en este proceso. El desarrollo económico de Nicaragua sigue dependiendo de sus exportaciones: sin una tasa de cambio adecuada las exportaciones no serán rentables y seguirán estancadas o, peor, descendiendo.

También será muy importante reducir el papel del Estado en la economía. Durante los últimos años el gobierno trató de usar al Estado como motor de crecimiento, aumentando la participación estatal en las empresas industriales, en la agricultura, en los servicios, en la comercialización e intentando centralizar las decisiones económicas. Muchos países africanos y algunos europeos han tomado esta ruta, pero hasta la fecha los resultados han sido desalentadores y casi todos los países están optando por abandonarlo. Ni aun en Alemania Oriental, donde se pensaba que el sistema funcionaba con eficiencia, los resultados han sido alentadores. De hecho, la economía se empezó a desmoronar en el momento que se abrió el Muro de Berlín y la economía planificada de la Alemania Oriental se enfrentó cara a cara a la economía de la Alemania Occidental. En estos momentos se está pensando unificar las dos economías, pero no bajo la dirección de la Alemania Oriental.

El desastre nicaragüense no es un fenómeno aislado en economías centralizadas, por el con-



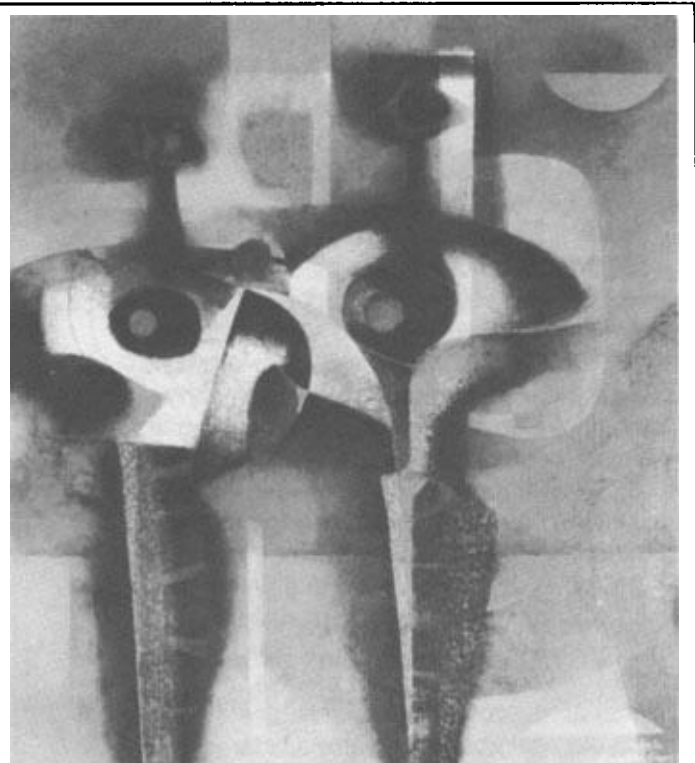
trario, es muy común. Si el nuevo gobierno no cambia de rumbo, lo más probable es que los resultados de los próximos años sean iguales a los de los diez anteriores. No hay ninguna razón para pensar que Nicaragua va a ser la excepción a la regla, aun con una tasa de cambio adecuada y precios relativos que estén a tono con los precios internacionales.

Si el nuevo gobierno tiene interés en estimular el crecimiento, tendrá que pensar muy en serio poner en manos privadas las muchas empresas nacionalizadas desde el triunfo de la revolución y aun algunas que estaban nacionalizadas desde antes. Es de sobra conocida la ineficiencia de TELCOR y ENALUF durante la administración de los Somoza. Esta clase de ineficiencia no es propia de estas dos empresas sino de las empresas estatales en general. Este fenómeno ha sido documentado ampliamente y es una de las causas que se atribuye al pobre desempeño de las economías africanas. Muchos gobiernos ya han llegado a esa conclusión y están buscando activamente devolver empresas confiscadas a sus antiguos dueños (Uganda y Mozambique, por ejemplo), o vender empresas nacionalizadas o estatales al sector privado (Inglaterra, por ejemplo).

Abrir la economía será otro paso necesario para estimular el crecimiento. El modelo de desarrollo centroamericano adoptado a raíz de la fundación del Mercado Común Centroamericano estaba basado en la industrialización detrás de altas barreras arancelarias. Se pretendía lograr la industrialización por medio de la protección industrial. Este modelo, basado en la sustitución de importaciones, perseguía el establecimiento de industrias enfocadas a satisfacer la demanda interna del Mercado Común. Nunca se puso énfasis en la promoción de exportaciones. Este fue un error. Todos los nuevos países industriales —Taiwan, Corea del Sur, Singapur, Hong Kong—, han basado su crecimiento en la promoción de exportaciones. En Latinoamérica, Chile ha tenido mucho éxito recientemente con políticas similares. Y Mauricio, una pequeña isleta de un millón de habitantes en el medio del Océano Índico, también ha tenido éxito en la promoción de exportaciones a través de zonas francas. Sus exportaciones, apenas la mitad de las de Nicaragua en 1977, son

ahora tres veces mayores y su ingreso per cápita aproximadamente 50 por ciento más alto.

Reorientar la economía hacia la exportación requerirá (i) una tasa de cambio adecuada; (ii) un sistema impositivo que le permita al exportador vender sus productos y comprar sus insumos, incluidos los insumos de capital, a precios internacionales. Esta última meta se puede lograr a través de las zonas francas —donde el exportador compra sus materias primas a precios internacionales, no paga impuestos de importación y vende sin impuestos de exportación—, o a través de un mecanismo ágil que le devuelva los impuestos pagados por la importancia de materias primas al efectuar su exportación.



*Conversación frente al lago, Acrílico sobre tela,  
0.67x0.60 Mts., 1987.*

# Nicaragua en la encrucijada

## Reflexiones sobre las tareas críticas en su nueva etapa

Silvio De Franco\*

**N**icaragua es un país desafortunado: su historia tanto pasada, como reciente, está llena de guerra, odio, exilio, destrucción, víctimas y victimarios, intervenciones extranjeras, divisiones familiares, egoísmo, pequeñez, explotación, brutalidad, cinismo...

Nicaragua es un país afortunado: su historia, tanto pasada como reciente, está llena de heroísmo, entrega, generosidad, franqueza, caridad, humildad, creatividad, arte, genio, honestidad, esperanza, poesía, mucha poesía...

Nicaragua también es un país afortunado en el sentido de tener otra vez una oportunidad, con las elecciones de febrero de 1990, de retomar su historia. Otra vez una oportunidad, al igual que en 1979, de tratar de crear un Proyecto Unitario Nacional; otra vez la oportunidad de replantearse lo que debe ser la sociedad, lo que debe ser el futuro. Es cierto que el país comienza en esta ocasión con una situación muchísimo más difícil, tanto en términos internos como externos y con menos posibilidades de ayuda que antes, pero por otro lado, con una experiencia muchísimo más grande y más profunda. Las vivencias fuertes constituyen la oportunidad de cambiar el comportamiento al "descongelar" las actitudes. El aprendizaje ha sido dolorosísimo, pero, a la larga, puede

\*Doctor en Economía por la Universidad de Wisconsin-Madison. Decano del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Ha publicado varias obras relevantes, entre ellas: *Estrategias de crecimiento y orientación hacia afuera* (1987).

históricamente demostrarse como desafortunadamente necesario históricamente, para romper el círculo de abuso, violencia, rebelión y poder.

Frente a esta nueva oportunidad, hecha realidad por el concurso de una constelación de factores internos y externos, cabe preguntarse cuáles son las tareas fundamentales a las que los nicaragüenses deberán abocarse si es que verdaderamente quieren aprovechar dicha oportunidad para reforzar lo positivo y eliminar lo negativo de su pasado.

En un cierto sentido hay un destino para cada individuo y para cada pueblo que trasciende lo económico y lo material. Destino en el sentido de lo que es necesario hacer y no en el de fatalidad. Un individuo (y un pueblo) puede rehusar su destino, es decir rechazar su deber, estos rechazos, sin embargo, tienen consecuencias tristes.

Estos apuntes están orientados, más que a las tareas técnicas de la reconstrucción de Nicaragua, a la reflexión sobre lo que podría ser el destino ("lo que hay que hacer") en el futuro cercano de Nicaragua. El resurgimiento de la sociedad civil plantea grandes posibilidades y grandes riesgos. La primera parte de esta reflexión plantea la necesidad de pensar seriamente en la inserción de Nicaragua en el nuevo contexto mundial, seguida a continuación por la reconstrucción de la cultura y las bases sociales de Nicaragua y termina con algunos pensamientos sobre el papel que le

corresponde jugar a las principales fuerzas políticas frente a los retos que encara el país, la inserción en el mundo y el desarrollo de la nación.

### *La inserción en el mundo*

No vale la pena repetir aquí estadísticas harto conocidas sobre la economía nicaragüense: el desmoronamiento progresivo de la producción, la obsolescencia y destrucción de la infraestructura, la descapitalización humana y la pauperización de las grandes mayorías, todo ello producto de la interacción de la guerra, la intervención extranjera, las políticas basadas en países imaginarios y, más que nada, producto de esa obsesión, tan extremadamente nicaragüense, que liga la razón al poder: entre más cuota de poder y fuerza poseo, más razón tengo (esta obsesión ha sido una constante trágica en la historia de Nicaragua).

En balance, la última década acentuó en el plano económico los males del modelo anterior (vulnerabilidad a las fluctuaciones internacionales, ineficiencias estructurales, distribución desigual...), complicándolos con incertidumbre política, proyectos poco viables, y una intervención estatal excesiva y, muchas veces, poco juiciosa. La última década mostró asimismo, cómo un país pequeño puede, para todos los efectos prácticos, desaparecer del comercio internacional sin que el resto del mundo sienta en lo más mínimo dicha desaparición.

El problema fundamental del papel de Nicaragua en la economía internacional (¿Proveedor de materia prima? ¿Maquila? ¿Exportador de manufacturas?...) sigue igual que hace una década pero es aún más complicado de resolver por las razones que expondremos más adelante. Otro tanto sucede con el papel en la geopolítica (alineado, no alineado, estado-cliente, servilismo, dignidad...).

La complicación de estos problemas deriva simplemente de los cambios dramáticos y radicales ocurridos en estos últimos años, tanto en la economía como en la geopolítica mundial: el mundo no se ha parado a esperar que los nicaragüenses resolvieran sus problemas internos para luego seguir girando. Es necesario mencionar algunos de estos cambios para ver luego sus implicaciones para el caso nicaragüense:

- a. La formación de bloques económicos que levantan el espectro de superfortalezas proteccionistas.
- b. La geopolítica dominada cada vez más por intereses económicos y los problemas internos de cada superpotencia en otras palabras, la geopolítica es cada vez más estrecha y egoísta.
- c. El surgimiento de áreas geográficas con una enorme dinámica (Sudeste Asiático) orientadas a la producción masiva de bienes de consumo para la exportación.
- d. Los procesos de transformación y disgregación del sobre-extendido Imperio Soviético y la presión por la libertad (lo que realmente hace al ser humano lo que es) en el campo socialista, así como las reformas que hacen sumamente atractiva la Europa Oriental para los inversionistas y, políticamente deseable la canalización de la ayuda occidental.
- e. El hedonismo como ideal, creciendo en la sociedad occidental (consumismo, drogas, abandono a los pobres, el placer como árbitro final de la vida...), especialmente en los Estados Unidos, reforzado por un sentido triunfalista frente a la desintegración de la alternativa socialista.
- f. La concentración creciente del comercio y los flujos financieros e internacionales entre los países más desarrollados en donde, porcentualmente, los países menos desarrollados cuentan menos y menos.
- g. La declinación relativa de la materia prima y la mano de obra no calificada en la cadena de valor agregado.
- h. El fin de las utopías seculares: las izquierdistas heridas de muerte frente a la realidad y las de derecha ilusamente festivas en su triunfalismo y ahogadas en el vacío del hedonismo.

¿Qué implica todo lo anterior? Una mezcla de oportunidades y de desafíos muchos más grandes. Implica que insertarse ventajosamente en la nueva situación mundial es una tarea mucho más difícil y compleja que hace una década, implica que existe una posibilidad real de quedarse fuera de los cambios y de vernos reducidos en el giro de pocas décadas a ser un paraíso de los antropólogos del futuro cercano. Hay que partir del hecho simple que si Nicaragua no tiene nada que ofrecer competitivamente al resto del mundo, ningún país está interesado en su desarrollo: Ni a la Unión Soviética le interesa otra Cuba ( y a muy corto plazo ni siguiera la Cuba original), ni a los Estados Unidos les interesa otro Puerto Rico. Esta década marca el fin de los "estados-clientes" de las superpotencias y abre una en la cual la competencia es económica y tecnológica. A los grandes países les interesa la estabilidad, no el desarrollo. Nadie oye hablar de Togo o de Guinea Ecuatorial a pesar de los niveles infrahumanos en que sus poblaciones viven. En otras palabras, si Nicaragua no hace un esfuerzo consciente, colectivo y unificado para lograr una economía competitiva a escala mundial y ante el fin de la guerra fría, a muy pocos les importaría verla sumida en una pacífica insignificancia. Esto no niega la posibilidad de obtener montos de alguna significancia en el corto plazo, pero que, en el mejor de los casos, serán insuficientes para plantear sobre ellos un modelo de desarrollo: No se puede dejar la tarea del desarrollo en manos de los caprichos de la "caridad" internacional ni a las lealtades y vaivenes geopolíticos.

El problema de la inserción se vuelve uno de los problemas fundamentales ya que será el principal determinante de las posibilidades de desarrollo, es decir de que las personas en concreto tengan acceso a satisfacer las necesidades básicas para la existencia y realización del potencial de cada ser humano. Sin embargo, el problema de la inserción no puede darse sobre la base de una sociedad dividida, ni tampoco sobre una cultura que ha hecho del ejercicio del poder por el poder mismo la lógica de su funcionamiento,

*A los grandes países les interesa la estabilidad, no el desarrollo. Nadie oye hablar de Togo o de Guinea Ecuatorial a pesar de los niveles infrahumanos en que sus poblaciones viven. En otras palabras, si Nicaragua no hace un esfuerzo consciente, colectivo y unificado para lograr una economía competitiva a escala mundial y ante el fin de la guerra fría, a muy pocos les importaría verla sumida en una pacífica insignificancia.*

por lo que es imprescindible abordar el problema de la base cultural y social de Nicaragua.

#### *La construcción de la cultura y de la base social*

Es tarea ardua diferenciar entre las deformaciones sociales y culturales de la última década y aquellas que son casi endémicas en la formación del carácter social del nicaragüense, ya que muchos excesos y arbitrariedades, más que un quiebre en la cultura política, parecieran ser una exacerbación de los valores (anti-valores) del pasado. Tal vez el enemigo más grande en Nicaragua ha sido la soberbia, especialmente en sus manifestaciones de poder político. El poder ha sido concebido, independientemente de su ropaje ideológico, siempre como un fin y no como un medio, siempre personalizado y no socializado. Nicaragua es una sociedad (muy similar en este sentido a muchas de América Latina) en donde tradicionalmente, llegar al poder significa llegar a poseer todo y el abandono voluntario del poder se ha visto como una debilidad y no como una fortaleza.

La lógica del poder es oprimir o despreciar al que está abajo de uno, hacerse amigo del que está al lado (deja de ser competencia) o bien, si esto último no funciona, tratar de "eliminarlo". Al que está arriba, por supuesto, hay que adularlo, ensalzarlo y estar de acuerdo con él (aunque en privado se disienta).

La lógica del poder político, también tradicionalmente, ha sido la del "¡Ay de los vencidos!" .

Confiscaciones, desapariciones, hostigamiento y exilio no son un invento reciente en la historia nicaragüense: han sido muchas veces la pauta de comportamiento del pasado. Otro tanto ha ocurrido con el estado. El estado "pertenece" (como si fuese un objeto) a los vencedores e históricamente ha sido, en numerosas ocasiones, un "estado-bohío" en donde el "dueño" dispone, sin mecanismos de contrabalanceo del poder, de los bienes de la sociedad, es decir, el estado se "privatiza". La práctica política tradicional se asemeja más al "familismo amorral" descrito por Banfield hace ya más de treinta años para el Sur de Italia, en donde la esperanza del lucro material a corto plazo es el único motivo para tener interés en los asuntos públicos. No es aventurado suponer que esta lógica y pasión por el poder tenga sus raíces en el encuentro colonial entre indios y españoles y en la imposición de unas normas de conducta prebendarias más que racionales, pero independientemente de su origen, es imposible que la sociedad nicaragüense tenga un proceso de progreso acumulativo con esta lógica, ya que, como su historia lo demuestra, la consecuencia de este ejercicio de poder hipertrofiado lleva necesariamente a la violencia armada a la destrucción, a la estultificación de la cultura y a los antivaleores y, por ende, a la alimentación del círculo vicioso del poder por el poder mismo. ¿Cómo romper este círculo, ya que su continuación significa la imposibilidad de acometer la enorme tarea nacional frente a los retos mundiales y a disminuir la viabilidad de la sociedad nicaragüense?

Un primer paso se dio ya en 1979 con la caída del somocismo y las reformas introducidas por el FSLN en sus primeros años y un segundo paso se dio con las elecciones de 1990. Sin embargo, el júbilo por la caída de un tirano hace una década y la serena alegría por las primeras elecciones libres de la historia de Nicaragua, no bastan para proclamar que Nicaragua está ya en las puertas de una consolidación democrática. Concurrentemente con las acciones futuras del FSLN, la UNO y demás actores políticos, es necesario pasar de la formalización democrática (necesaria a todas luces pero no suficiente) a la internalización de la democracia. Para ello es necesario desbancar los mitos que parecen ser constantes a lo largo de los años: Uno de ellos es la sabiduría y cuasi-omniscencia del que está en el poder. Sabiduría derivada de una doctrina económica-social en unos

casos o por misterios genéticos en otros. En nombre de esta sabiduría se han tomado decisiones muchas veces en contra del pueblo, eliminando los mecanismos de contrabalanceo del poder, pero clamando que se toman a favor del mismo porque el pueblo no sabe lo que "realmente" le conviene o quiere.

El pueblo se ve así reducido a ser el eterno infante de la historia, que necesita de una figura paternalista, o de una vanguardia, para ser "guiado". Normalmente, este tipo de concepción, asumiendo las mejores y más nobles intenciones del mundo, necesitaría para su puesta en marcha, de seres absolutamente desinteresados, no sujetos a las tentaciones terrenas y sumamente sabios. En otras palabras, necesitaría de ángeles (no hay que olvidar, sin embargo, que bíblicamente fue un grupo de ángeles el que cayó en la tentación de la soberbia en forma de poder). Y aún si estos ángeles estuvieran disponibles y fueran capaces de evitar toda posibilidad de hacer el mal a nivel individual, sería algo terrible ya que terminarían con la libertad humana.

El otro gran mito que hay que eliminar, es creer que todo, absolutamente todo lo hecho por mi predecesor en el poder es malo. En el "borrón y cuenta nueva" se eliminan los errores pero también los aciertos, la experiencia y la posibilidad de darle continuidad a mecanismos de reproducción social básicos.

Acabar con estos mitos no es suficiente, para internalizar la democracia es necesario practicarla de cerca y cotidianamente y aceptar la responsabilidad que conlleva dicho ejercicio. La única forma de hacerlo es fortaleciendo las instituciones que median entre el individuo y el Estado, así como acelerando la democratización económica.

Entre más se fortalezcan las instituciones básicas (familia, iglesia, sindicatos, cooperativas, asociaciones, partidos...) es mucho más difícil el retorno del estado todopoderoso frente al cual el individuo está desnudo e indefenso. Estas instituciones son fuente de educación de derechos

pero también de responsabilidades. En este último sentido la tarea es titánica ya que es ir contra prácticas nefastas pero enraizadas. Tómese por ejemplo el caso del machismo en Nicaragua en donde el gozo máximo consiste en dejar embarazada a una mujer para luego abandonarla a su suerte: si no hay responsabilidad frente a la creación de una nueva vida es imposible que exista responsabilidad (y ejercicio democrático verdadero) en cualquier otro aspecto.

La democratización económica, el acceso a la tierra y bienes de capital y de consumo para sectores cada vez más grandes de la población es otro requisito para la internalización de la democracia ya que es imposible gozar de ella sin los elementos mínimos de justicia social. Esta democratización económica va acompañada necesariamente de la posibilidad individual de ejercer la libre iniciativa a través de la propiedad individual socialmente responsable. Histórica y empíricamente se ha visto que la apertura política, el freno al abuso burocrático, y las mejoras en la productividad han pasado necesariamente por la existencia de la propiedad privada. No es accidente que la Unión Soviética, buscando mejorar la calidad de vida del pueblo, esté moviéndose en esta dirección y dejando de lado el reduccionismo marxista (la propiedad privada es la fuente de todos los males) y las justificaciones leninistas (dictadura del proletariado y partido único).

Todo lo anterior no significa que sólo a través del fortalecimiento de instituciones y democratización se resuelvan los graves desbalances de la sociedad nicaragüense. Subyacente a estas transformaciones hay un regreso a valores cristianos que son los únicos que pueden resolver las tensiones, contradicciones y conflictos de cualquier sistema diseñado por seres humanos (dentro lo que puede resolver una naturaleza humana atrapada entre su dignidad trascendental y la inclinación al mal cotidiano). Por ejemplo, existe un conflicto inherente entre libertad e igualdad: Si somos todos libres significa que el ejercicio de esta libertad nos lleva necesariamente a desigualdades

por cuestiones genéticas, culturales, inclinaciones personales, etc. Por otra parte la igualdad llevada a su extremo, nos lleva a terminar con la libertad ya que no admitiría ninguna expresión individual de diferencias. Como bien señala Schumacher (En "Guía para los Perplejos" Ed. Debate, 1981), este es un problema (dilema) divergente para el cual no existe solución mecánica. En lugar de "resolver" el problema mediante arbitrajes o violencia, el problema se trasciende a través de la intervención de un valor superior. Schumacher señala que lo irreconciliable según la lógica ordinaria, se resuelve en el lema de la Revolución Francesa, con la introducción de un tercer factor: fraternidad. Esta fraternidad que me permite vivir en libertad y tolerar y hasta celebrar las diferencias, no es algo que pueda ser impuesta por la vía de la legislación, ni a través de programas sociales ya que, a lo sumo, se llega a través de éstos a una manipulación del comportamiento. La fraternidad tiene que nacer del corazón, del convencimiento que cada individuo es único y digno de amor.

Un conflicto similar existe respecto a la naturaleza del estado: el principio de subsidiaridad implica que el estado no tiene que intervenir cuando el problema o la decisión está al alcance del individuo (o de una institución). Por otro lado, la complejidad de las economías y relaciones internacionales modernas hacen necesario una fuerte presencia de coordinación de parte del estado. El estado tiene, entonces, que ser al mismo tiempo, mínimo y fuerte. La trascendencia de este dilema está en el convencimiento y sabiduría de los que manejan el estado de perseguir el bien común. Esto nos lleva de regreso al problema fundamental de las bases de la acción política en Nicaragua. Hasta ahora, con pocas excepciones, la tónica ha

*Entre más se fortalezcan las instituciones básicas (familia, iglesia, sindicatos, cooperativas, asociaciones, partidos...) es mucho más difícil el retorno del estado todopoderoso frente al cual el individuo está desnudo e indefenso. Estas instituciones son fuente de educación de derechos pero también de responsabilidades.*

sido el poder por el poder mismo: ¿Cuál debe ser la base de la política para buscar el bien común?

Si esta base es el poder por pura ambición personal o para satisfacer intereses de grupo no es difícil concluir que ningún mecanismo de ingeniería social ni la mejor legislación del mundo bastarán para impedir que la historia se repita. La política reducida a ambiciones, intereses y mecanismos de regulación de conflictos se transforma rápidamente en una relación amoral, en donde el triunfo de uno (y la derrota del oponente) es el único parámetro de deseabilidad y verdad.

A pesar de todos los fallos, caídas y pecados de omisión de los cristianos y de la Iglesia, el cristianismo es todavía la base sobre la cual es posible construir una política con un fundamento moral.<sup>1</sup> La base cristiana de la política es el reconocimiento de la doble naturaleza humana: ni angel, ni bestia, que por un lado exalta el valor infinito de cada individuo, pero que al mismo tiempo reconoce cada uno de ellos la posibilidad real y concreta de hacer el mal.

La base de las relaciones políticas en el cristianismo es la caridad ("ágape"), que obliga a querer al individuo en concreto por su valor y dignidad infinito, pero que al mismo tiempo, previene el abrazo de cualquier sistema económico o político en forma acrítica. El cristiano, es en muchos sentidos, un radical cauteloso: radical en la caridad y cauteloso de cualquier sistema humano.

Muchos de los valores que forman el trasfondo de la internalización de la democracia, y que se toman como seculares, tienen un sustento cristiano, sin este sustento, degeneran fácilmente en cinismo y oportunismo. La tarea fundamental de la reconstrucción de las bases sociales en Nicaragua, es sobre todo, una tarea espiritual: la recristianización de todos y cada uno de los nicaragüenses. Si realmente, se emprende esta tarea con humildad y se predica con el ejemplo, entonces es posible pensar con esperanza y aliento en que el futuro realmente será mejor. Es necesario pensar en una gran cruzada nacional en donde el tema sea reconocer en cada individuo, el valor y el respeto infinito que cada uno de ellos merece.

<sup>1</sup>El argumento más lúcido que conozco en esta línea es el desarrollado por G. Tinder en su artículo "Can we be good without God?" en el número de Diciembre de 1989 de "The Atlantic Monthly".

### *Las tareas básicas de la UNO:*

Normalmente, cada vez que ocurre una transición política profunda, existe un alto grado de incertidumbre y de indeterminación. Esto es producto de la interacción de múltiples actores entre los cuales, no solamente se están negociando tópicos vitales y sustantivos, sino también, las reglas del juego presentes y futuras. Lo que caracteriza el funcionamiento de una democracia es la estabilidad de las reglas, con las cuales se asegura en principio, la participación en las decisiones de todos los ciudadanos. La campaña electoral permitió dichas interacciones y reglas mínimas para la misma, pero al mismo tiempo, levantó enormes expectativas entre la población, expectativas que si bien son en pro de un cambio no pueden confundirse con soluciones mágicas. Quizás las tareas fundamentales para la UNO, puedan ser explicitadas tratando de dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo cumplir con las expectativas de paz, empleo e ingresos, manteniendo la unidad frente a grupos armados y también frente a grupos que probablemente no van a querer jugar de acuerdo con las nuevas reglas? Y todo ello, con condiciones de ayuda externa insuficiente para hacerle frente a todos los problemas económicos. La tarea inicial tiene que ir encaminada a buscar los elementos comunes mínimos, tanto dentro de la UNO, como con el FSLN, que permitan definir las reglas operativas básicas de convivencia social. Esta tarea que parte necesariamente de la reconciliación, no implica en absoluto los compromisos políticos tradicionales, ni tampoco el ejercicio a medias de la Presidencia, sino más bien, la definición de una agenda positiva, en donde haya lugar en Nicaragua para mayorías y minorías políticas. La base de eso tiene que ser que en Nicaragua, no hubo un "triunfo", sino otra oportunidad de volver a trabajar para el futuro.

Conexo a lo anterior, es imprescindible para la UNO, evitar la posibilidad de identificación de su gobierno con la restauración del antiguo régimen Somocista. La UNO, tiene que tener una agenda que profundice las reformas y corrija las injusticias

sociales sin caer en desaciertos ni abusos, ni tampoco en la tradición de que todo lo efectuado por el régimen anterior es absolutamente malo. Tampoco puede la UNO caer en la trampa de identificarse como un seguidor fiel de la política exterior norteamericana, ya que eso, aparte de ser indigno, heriría el sentimiento nacionalista exaltado en la última década. Por el contrario, esta puede ser la gran oportunidad de convertirse en un país verdaderamente no alineado con los intereses y egoísmos de las grandes potencias.

Buena parte de la tarea de la UNO estará encaminada a una negociación difícil para asegurar tanto la viabilidad del gobierno como las garantías de sobrevivencia para los grupos actualmente armados tanto del FSLN como de la Resistencia Nacional. Aquí no se trata simplemente de un despido y de un desarme sino de lograr las condiciones del reintegro pleno de los miembros de las fuerzas armadas a la sociedad civil. Si UNO no tiene un ejército para hacer cumplir esta tarea, sí tiene en sus manos mandato expreso de la voluntad popular y el respaldo moral de los pueblos del mundo lo cual da cabida a

*La tarea fundamental de la reconstrucción de las bases sociales en Nicaragua, es sobre todo, una tarea espiritual: la recristianización de todos y cada uno de los nicaragüenses. Si realmente, se emprende esta tarea con humildad y se predica con el ejemplo, entonces es posible pensar con esperanza y aliento en que el futuro realmente será mejor. Es necesario pensar en una gran cruzada nacional en donde el tema sea reconocer en cada individuo, el valor y el respeto infinito que cada uno de ellos merece.*

esperar que el éxito en esta tarea no sea una quimera. El fracaso en la misma, significaría la violencia y el caos, y sumergir al país en una noche tenebrosa.

En el plano económico, el nuevo gobierno va a necesitar acciones rápidas para cumplir las expectativas de bajar la inflación, salvar el ciclo agrícola, y no agravar el problema del abastecimiento y el desempleo, tampoco puede caer en el síndrome del "gobierno de cien días". Por muy acertadas que sean las políticas que se tomen en esos primeros cien días, será imposible, rehacer en el plano económico, la destrucción de los últimos años; por eso se vuelve imperativo clarificar y aclarar con todos los grupos organizados, y directamente con el pueblo, lo que realmente es factible construir en un inicio. El balance de esta comunicación está entre la esperanza y el realismo, entre lo factible y lo deseable.

Crear la confianza necesaria a fin de reiniciar la actividad económica nacional, no es factible, sin el concurso de todos los grupos representativos del poder en el país, por lo que el diálogo, (no la manipulación con el apellido de diálogo) deberá ser prioritario, como proceso en la creación de dicha confianza.

Por supuesto que las tareas a corto plazo serán muchas, complejas y abundantes, pero no hay que olvidar que el voto popular por el cambio, debe reflejarse en lo que quizás es la tarea más fundamental para el nuevo gobierno: la educación con nuevos valores en Nicaragua. Educación que tiene que ser entendida, no en un sentido negativo (antisomocismo, antisandinismo, anti...) sino, en el sentido de crear una conciencia crítica y en el sentido de libertad y responsabilidad. Abalos<sup>2</sup> señala que la raíz de tres verbos latinos ("seduco", "reduco" y "educó") es la misma: "duco", que significa dirigir o guiar. Esta guía puede ser en la forma de seducción por el carisma del líder y para los fines exclusivos del mismo, o puede tomar la forma de reducción a la esencia del poder como fin único. Educar es radicalmente diferente de seducir o reducir: Es guiar a una persona fuera de su propio egocentrismo y hacerlo partícipe de su propia transformación, de la sociedad y el mundo. En este sentido educar es un proceso esen-

<sup>2</sup> Abalos, D: *The teacher as guide*, en "Journal of Dharma", enero-marzo, 1986, Bangalore, India.



cialmente democrático ya que requiere la participación consciente y activa de cada persona. Es necesario, entonces, transformar el país, y cada una de sus instituciones, en un campo en donde se enseñen y practiquen los valores positivos descritos en otra parte de este ensayo. En otras palabras, la misión fundamental y el desafío del nuevo gobierno, es impulsar una revolución ética, que realmente permita la paz y el desarrollo de cada ser humano. Las revoluciones éticas, no se dan sin embargo, por decreto, sino que comienzan por el cambio de cada uno de nosotros, y por tanto, más que una tarea sólo del gobierno, es la *tarea crítica* de cada nicaragüense.

#### *Las tareas básicas del FSLN:*

En 1979 el FSLN gracias a su sacrificio y heroísmo capturó las mentes y los corazones de Nicaragua y el mundo. En 1990, el pueblo con su voto sacudió profundamente el FSLN que antes de la elección afirmaba que perder las elecciones era como si, hipotéticamente, el mundo estallase y en un cierto sentido eso fue lo que pasó. Para muchos militantes sandinistas que se sintieron (en una reacción psicológica normal cuando los fundamentos existenciales se sacuden) presa de una "ansiedad catastrófica" no podía caber la posibilidad de no haber ganado la elección. El reconocimiento del Presidente Ortega del veredicto del pueblo, hecho con dignidad y palabras de estadista, fue recibido entre algunos con terrible desconcierto y por otros con gran esperanza. Dada la gran fuerza del FSLN y su impacto en la historia del país, es necesario reflexionar sobre las tareas que le corresponden en la construcción de una nueva sociedad.

La tarea inicial del FSLN es comprender, en frío, por qué la mayoría de los nicaragüenses no votaron a su favor. Esta tarea es fundamental, ya que la explicación de estas causas y su asimilación, determinarán el papel futuro del FSLN en el destino de Nicaragua. Dentro de este autoexamen, es necesario para el sandinismo, clarificar tanto las causas externas como internas que lo llevaron a disipar gran parte de su enorme capital político. Aquí no basta con la retórica y la propaganda, ni con los tecnicismos de la campaña política sino que hay que irse al examen de la consistencia de sus valores fundamentales declarados con su actuación, organización y el ejercicio del poder en los últimos diez años; El FSLN tiene que autoexpli-

carse entre otras cosas, cómo la cultura del oprimido, una vez que se libera, asimila inconscientemente la cultura del opresor y cómo el abuso de las fortalezas se vuelve la más grande debilidad. Este examen en frío es factible ya que es imposible creer que los valores que motivaron a muchos combatientes contra la dictadura somocista se hayan disipado a través de los años y que el sandinismo haya perdido su conciencia crítica. Tal vez la pregunta clave para el sandinismo sea su identificación de estos valores con el dogma marxista-leninista: ¿Puede el FSLN seguir adelante, impulsando valores humanistas sin aferrarse a una visión ideológica del mundo decimonónica y ya enterrada por la realidad de la praxis?

Antes de contestar negativamente no hay que olvidar que el sandinismo jugó en forma muy hábil con la ambigüedad y el pragmatismo: Nicaragua nunca se declaró socialista y, por múltiples circunstancias, no llegó nunca (ni en los peores momentos) ni a ser otra Cuba, ni otra Campuchea. Tal vez el error inicial de los ideólogos fue creer que la historia comenzaba el 19 de Julio de 1979 y que además ella tenía un sentido teleológico, en la cual el destino estaba de parte de la vanguardia socialista. Formalmente es el mismo error del que clama que Dios está con él, usando a Dios en forma mágica. La historia ¡afortunadamente! es abierta y es al hombre al que le corresponde estar con la voluntad de Dios y no viceversa.

Otro gran error del FSLN sería quedarse satisfechos con explicaciones simplistas tales como acusar de "traición" a los que votaron en contra de él: si el pueblo se puso en el rostro, una vez más, la careta del guegüense es porque históricamente en Nicaragua la defensa del débil ha sido la sumisión y el acuerdo aparente con el poderoso, la mimetización con el más fuerte (el mestizo que niega su parte indígena y pretende ser criollo) pero que se rebela, se "desquita" con sonrisa socarrona a la primera oportunidad. No es sorprendente que la única encuesta que pronosticó acertadamente los resultados electorales (Borge de Costa Rica) fue la que, por su técnica de

simular una urna de votaciones, permitió al encuestado mantener su máscara puesta.

La otra gran tarea que tiene el FSLN es contribuir a la profundización de la democracia en Nicaragua. Nadie tiene dudas que el FSLN puede ser el gran factor de estabilización en Nicaragua, así como tampoco hay dudas que, de proponérselo, el Frente puede hundir cualquier proceso de reactivación económica con perjuicios contra el pueblo y del gobierno de la UNO y pocos o ningún beneficio para el sandinismo.

Por otra parte si el FSLN escoge una oposición activa (propia de un régimen democrático) orientada a servir de contrapeso, jugando con lealtad y reestructurándose alrededor de los valores básicos que entusiasmaron y llenaron de esperanza al pueblo en 1979, entonces habría consolidado sus dos grandes logros: El haber cortado a la dinastía somocista de la historia de Nicaragua y el haber, a través de la primera elección libre, dado a la nación la oportunidad de romper con el círculo vicioso del poder como fin y ejercicio absoluto. El asumir este papel presupone un proceso doloroso para el FSLN ya que el abandono de un paradigma siempre lleva consigo profundos trastornos psicológicos y emocionales y cambios organizacionales que implican, a su vez, reacomodos de influencia y de poder que son fuentes de resistencia al cambio. Presupone, asimismo, la adopción de un nuevo paradigma, lo cual también es una tarea difícil. Pero no es descabellado pensar que el sandinismo pueda reconstituir en base a sus valores y motivaciones originales una alternativa atractiva y moderna. Después de todo el FSLN ha demostrado su creatividad y mejores luces en los momentos de crisis.

*A manera de conclusión:*

Se dice que el nicaragüense empezó votando con los pies, y terminó votando con las manos. El

*[...]es imposible creer que los valores que motivaron a muchos combatientes contra la dictadura somocista se hayan disipado a través de los años y que el sandinismo haya perdido su conciencia crítica. Tal vez la pregunta clave para el Sandinismo sea su identificación de estos valores con el dogma marxista-leninista: ¿Puede el FSLN seguir adelante, impulsando valores humanistas sin aferrarse a una visión ideológica del mundo decimonónica y ya enterrada por la realidad de la praxis?*

mérito de esta elección es tanto de los líderes políticos del FSLN como de la UNO y demás partidos políticos, que aceptaron el proceso electoral, con una muestra de civismo, que a su vez es un indicador de las posibilidades de diálogos y conciliación que son factibles en Nicaragua. Sobre todo el mérito de esta elección pertenece al pueblo que no hizo de ella un carnaval ni una expresión de apatía, sino que se involucró con sacrificio, serenidad y responsabilidad a la hora de la misma.

Los cambios de rostros en el poder, pueden ser dramas apasionantes y entusiasmantes, pero al fin y al cabo superficiales si no se llega a la raíz del problema. En Nicaragua llegar a la raíz del problema, es tender la mano, perdonar, olvidar y crear un sueño común. La otra alternativa, es repetir la historia que como un drama griego es trágico y con un final conocido: negación de la vida y de la esperanza, negación que es, a fin de cuentas, la no aceptación del destino, de lo que "hay que hacer".

Las opciones están abiertas.

## Documentos

*Hermanos nicaragüenses,  
compatriotas:*

Los nicaragüenses tenemos motivo de felicitarnos porque esta victoria electoral que hemos obtenido, no es sólo una victoria de la Unión Nacional Opositora, sino de todo el pueblo que ha dado un magnífico ejemplo de civismo al mundo.

He recibido el día de hoy una carta del Dr. Mariano Fiallos Oyanguren, Presidente del Consejo Supremo Electoral, en la que me informa que soy la Presidenta Electa de todos los nicaragüenses.

Ayer por la noche estuvo en mi casa el Presidente Daniel Ortega, acompañado de los jefes de las Misiones de Observadores, para felicitarme y asegurarme que el Frente Sandinista de Liberación Nacional, acatará la voluntad soberana del pueblo nicaragüense expresada en los comicios del 25 de febrero.

Reconozco el noble gesto del Presidente Ortega al cumplir de esa manera, con una tradición de toda sociedad democrática, que es que el perdedor concede la victoria aún antes del informe final del Consejo Supremo Electoral.

Quiero ratificar por mi parte, mi compromiso de respetar la voluntad de la minoría, de ese 40 por ciento de nuestro pueblo, que ha votado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional y expresarles que mi deseo es ser la Presidenta de todos los nicaragüenses y que haré honor a mi compromiso solemne de lograr la reconciliación nacional de la familia nicaragüense.

\* Discurso pronunciado el 27 de febrero al ser confirmada como Presidenta Electa de Nicaragua, por el Consejo Supremo Electoral.

### Mensaje de paz a la nación \*

**Violeta Barrios  
de Chamorro**

Confío en que el Frente Sandinista, como segunda fuerza política de la nación, mantendrá una actitud responsable y constructiva en cuanto a los intereses nacionales, como la reconstrucción del país y la armonía social, que debe reinar para lograr esa aspiración de todo nuestro pueblo.

He recibido el apoyo de la mayoría del pueblo nicaragüense, que desea la paz, la reconciliación nacional y la recuperación económica.

Para lograrlo, todos los nicaragüenses deben integrarse en forma pacífica a la vida nacional, para juntos construir la Nicaragua democrática.

Por eso, los acuerdos de los Presidentes Centroamericanos deben cumplirse en su totalidad, incluyendo el Acuerdo de Tela, que llama a la Resistencia Nicaragüense a una rápida e inmediata desmovilización y a la repatriación bajo la protección de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV).

Las causas que originaron la guerra civil en Nicaragua han desaparecido, no hay razón para más guerra. Por eso, los que se alzaron en armas deben ya dejar los fusiles y regresar pacíficamente a Nicaragua con sus familiares a trabajar por la reconstrucción de nuestra patria.

Todos hemos logrado esta primera gran elección democrática en la historia de este país y todos también, tenemos la obligación patriótica de seguir adelante para consolidar las bases de la democracia en Nicaragua.

Hemos roto con la negra tradición de nuestra historia de que los gobiernos sólo cambian por las balas y no por los votos. Estamos construyendo la historia y yo confío, que se va a producir, Dios mediante el 25 de abril, la primera transmisión de mando pacífica del Gobierno de Oposición, en la historia de Nicaragua.

Quiero ratificar que esta será una elección que no producirá exiliados, ni presos políticos, ni confiscaciones. Aquí no hay vencedores ni vencidos.

Le daré fiel cumplimiento al Programa de Gobierno de la Unión Nacional Opositora, que es un Programa de Salvación Nacional, de reconciliación, de reconstrucción y no de venganza.

El 25 de febrero el pueblo me eligió Presidenta de todos los nicaragüenses, acompañada del doctor Godoy como Vicepresidente.

Pero ésta no será una victoria de Virgilio y Violeta, sino de Nicaragua; porque somos todos sus hijos, los que hemos dado este primer paso hacia la construcción de nuestra democracia.

Es el triunfo del ciudadano común, de la gran mayoría de los nicaragüenses, que supo escoger, civicamente, por la opción del cambio democrático.

En estos momentos de gran emoción, no puedo menos que recordar a mi esposo Pedro Joaquín, quien con valioso ejemplo de toda su vida, dejó sembra-

**Pensamiento Centroamericano-73**

do el camino de la democracia en el que hoy —12 años después de su asesinato— vemos germinar sus ideales republicanos.

Por él y en su memoria, he emprendido esta gran cruzada libertaria y seguiré luchando con la ayuda de Dios y la Virgen Santísima, hasta cumplir con todos mis compromisos.

Es de justicia felicitar al Presidente Ortega, por haber permitido una elección libre en Nicaragua, por haber invitado a la mayor cantidad de observadores extranjeros en la historia de los procesos electorales y por haber respetado la voluntad soberana del pueblo, reconociendo la victoria de la Unión Nacional Opositora.

También quiero agradecerle al mundo, por habernos prestado sus ojos y oídos, en la forma de miles de observadores, que con su presencia dieron confianza al pueblo nicaragüense y legitiman este proceso.

Tiene mérito también el Consejo Supremo Electoral y su Presidente, el Doctor Mariano Fiallos, por haber conducido este proceso electoral, colocándose en el lugar imparcial que le corresponde.

También ha triunfado Centroamérica, porque al darse en Nicaragua este paso gigantesco hacia una paz duradera

y la reconciliación interna, los centroamericanos podrán vivir más tranquilos.

Quiero asegurarles a mis hermanos centroamericanos, que durante mi gobierno procuraré darle un empuje al proceso de integración económica, política y cultural de nuestros pueblos para que juntos nos ayudemos a resolver nuestros problemas.

Se han coronado hoy exitosamente los esfuerzos de los Presidentes Centroamericanos, que se abocaron a la tarea de encontrarle una salida cívica a los conflictos de la región con la firma de Esquipulas II y los Acuerdos subsiguientes.

Se ha coronado hoy la aspiración del pueblo de Costa Rica y de su Presidente Oscar Arias Sánchez, gestor del Plan de Paz y merecido Nóbel de la Paz.

Quiero aprovechar este momento para reconocer en nombre del Pueblo de Nicaragua, los esfuerzos del Presidente Arias.

Quiero felicitar también, al Presidente Cerezo, al Presidente Azcona, y hacer un reconocimiento muy especial, a ese gran demócrata que tanto se preocupó por el éxito del Plan de Paz y que recién falleció en El Salvador, me refiero al Presidente Napoleón Duarte, que en paz descansa.

Quiero felicitar al gran pastor del pueblo nicaragüense, al Cardenal Oban-

do, porque sus orientaciones de civismo encontraron eco en la conciencia de todos los nicaragüenses y el proceso electoral se desarrolló en paz.

Hoy es un día de triunfo. Triunfa hoy todo un pueblo sediento de paz, de reconciliación y libertad. Triunfa el trabajador que no quiere vivir en la miseria; triunfa la madre que no quiere perder a su hijo en el Servicio Militar; triunfa el joven que tendrá ahora la oportunidad de estudiar y servir a la patria con su talento creativo.

La Paz en todo el mundo se fortalece al coronarse con éxito esta elección. La democracia es la mejor garantía de una paz firme y duradera, y Nicaragua se ha sumado a esa gran ola de cambio democrático que envuelve al mundo.

La democracia comienza con el respeto y la tolerancia, por eso uno de mis primeros actos de gobierno será dar una amnistía general para que emprendamos una nueva era de reconciliación y progreso en nuestra sufrida Nicaragua.

En este momento solemne, vuelvo los ojos a Dios con gratitud y con el ruego de que bendiga e ilumine nuestro nuevo cambio.

*¡Viva el pueblo de Nicaragua!*

*¡Viva la libertad!*

*¡Viva la democracia!*

*¡Nicaragua volverá a ser república!*

Las elecciones efectuadas ayer en Nicaragua son parte de la historia de la paz y la democracia que escriben los pueblos del mundo entero antes de empezar el siglo XXI. En el Sur de Africa y el Sur de América, aquí en Centroamérica y en Europa del Este, en cada rincón de la tierra se abren páginas limpias para que los hombres caminen en libertad. Todos queremos elegir libremente a nuestros gobernantes porque sabemos que sólo así se puede iniciar una hora de paz, sin precedentes en estos dos mil años.

## Las mayorías escriben la historia

Dr. Oscar Arias Sánchez

Para aquellos que aún se aferran a pasiones dogmáticas no era posible es-

perar que hubiesen elecciones libres en Nicaragua o en Chile. Para ellos no caería el muro de Berlín y querían condenarnos a vivir en el pasado, a repetir Vietnam, a duplicar Afganistán. No es ni será así ya nunca más. No seguiremos aceptando ni la ceguera política ni el egoísmo económico de los fanáticos que se refugian en los extremismos. Tenemos derecho y somos capaces de crear un mundo nuevo y diferente. No más violencia, no más gobiernos que alcanzan el poder y permanecen en él por la fuerza.

No podemos dejar que Gorbachov escriba solo la historia de libertad de estos años. Tenemos mucho que decir y lo diremos sin temores porque no hemos de sucumbir ante la presión de los extremistas. Las mayorías escriben la historia. Felicito al pueblo de Nicaragua, a su gobierno y a Daniel Ortega porque llevaron adelante un proceso electoral en circunstancias extremadamente adversas. Se impuso la cordura por sobre la nefasta acción de derechas e izquierdas extremas en ese país. Confío en que el pueblo

de Nicaragua superará cada vez con más facilidad los problemas que debe afrontar para su completa reconciliación. Pocos pueblos han entregado tanto sacrificio y dolor, pocos merecen la paz de manera tan ardiente como el sufrido pueblo nicaragüense.

El ejemplo que da Nicaragua en esta hora de la historia debe servir para que, definitivamente, quienes empuñaron las armas y actuaron con violencia entiendan que ese no es el camino.

Que sea este también un mensaje al hermano pueblo de El Salvador. No hay simpatías en el mundo para quienes buscan el poder por la violencia.

La matanza cruel en tantos pueblos de nuestra pequeña América no condujo ni conducirá a solución alguna. La victoria nicaragüense es su elección libre, la que por encima de vencedores y vencidos ocasionales celebramos todos hoy con júbilo en América.

Estimados señores Presidentes:

El Grupo Libertad y Democracia para Centroamérica, constituido el 27 de setiembre de 1987, en San José de Costa Rica, con el objeto de promover en el área la libertad y la justicia, a través de las instituciones democráticas, ha estado atento al desarrollo de los acontecimientos en la hermana República de Nicaragua y se siente complacido de que las elecciones llevadas a efecto el 25 de febrero pasado, hicieron patente la voluntad del pueblo y le dieron el triunfo a la distinguida señora Violeta Barrios de Chamorro, escogiéndola para dirigir los destinos de ese país.

Conscientes de las dificultades políticas y sociales que deberá encarar la nueva gobernante, el Grupo Libertad y Democracia para Centroamérica se dirige a Ustedes, en la forma más atenta, con el ruego de que se sirvan, dentro del espíritu de los acuerdos de Esquipulas II y subsiguientes, prestar su colaboración para crear en el área el clima propicio para que la transmisión del mando en Ni-

**Carta Pública a los señores Presidentes de las Repúblicas de Centroamérica**

caragua se realice en forma pacífica y con respeto a la libre voluntad del pueblo y a su Constitución Política, particularmente en lo que se refiere a las atribuciones en ella establecidas de quien ejerza la Primera Magistratura como "Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Jefe Supremo de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de la Nación", como lo establece el artículo 144 de la Constitución Política de Nicaragua.

En la esperanza de que Ustedes se sirvan prestar especial consideración a esta instancia, que estamos haciendo como ciudadanos centroamericanos, les

reiteramos nuestra distinguida consideración.

San José, Costa Rica, 17 de marzo de 1990

*Grupo Libertad y Democracia para Centroamérica:*

Costa Rica:

José Joaquín Trejos Fernández  
Fernando Volio Jiménez

El Salvador:

David Escobar Galindo  
Alfredo Martínez Moreno

Guatemala:

Alberto Herrarte González  
Juan Ibarra Gutiérrez

Honduras:

Francisco Morales

Nicaragua:

Pablo Antonio Cuadra  
Xavier Zavala Cuadra

Panamá:

Julio E. Linares

Muy estimada señora Presidenta Electa:

El *Grupo Libertad y Democracia para Centroamérica*, constituido el 27 de setiembre de 1987, en San José de Costa Rica, tiene el honor de saludarla y dirigirse a Usted con motivo de su próxima toma de posesión de la Presidencia de la República de Nicaragua, para manifestarle lo siguiente:

- 1.- Consideramos que las elecciones en Nicaragua y su indiscutible triunfo a través de ellas, representan un significativo avance en el proceso de democratización de Centroamérica.
- 2.- Estamos seguros de que, con igual sabiduría y determinación, el pueblo de Nicaragua encarará los retos consiguientes, con el objeto de arraigar la democracia representativa en Nicaragua.
- 3.- De modo particular, esperamos que la transmisión del mando se hará en la forma que lo consagra la Constitución de Nicaragua y de acuerdo con los postulados universales del sistema democrático de gobierno, que establece la primacía del poder civil respecto del militar y la sujeción de éste al primero. No dudamos que, de esta manera, todos los ciu-

## Carta Pública a doña Violeta Barrios de Chamorro Presidenta Electa de la República de Nicaragua

dadanos nicaragüenses, sin excepción, sentirán que su seguridad personal y colectiva radica en la Constitución, las leyes y las instituciones democráticas.

- 4.- Consecuentemente, respaldamos la posición suya en el sentido de asumir, a plenitud, el poder político que la voluntad popular le ha otorgado y, por tanto, constituirse en "Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Jefe Supremo de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de la Nación", como lo establece el Artículo 144 de la Constitución Política de Nicaragua.
- 5.- Nos estamos dirigiendo a los señores Presidentes de Centroamérica, con el fin de solicitarles que, dentro del marco de los acuerdos de Esqui-

pulas II y subsiguientes, colaboren con Usted en el afianzamiento del proceso democrático nicaragüense, que es vital también para la suerte de la libertad y la democracia, así como del goce del bienestar general de todos los centroamericanos.

Nos complace saludarla muy atentamente,

San José, Costa Rica, 17 de marzo de 1990

*Grupo Libertad y Democracia para Centroamérica:*

Costa Rica:  
José Joaquín Trejos Fernández  
Fernando Volio Jiménez

El Salvador:  
David Escobar Galindo  
Alfredo Martínez Moreno

Guatemala:  
Alberto Herrarte González  
Juan Ibarra Gutiérrez

Honduras:  
Francisco Morales

Nicaragua:  
Pablo Antonio Cuadra  
Xavier Zavala Cuadra

Panamá:  
Julio E. Linares

La Comisión Negociadora de la Resistencia Nicaragüense, reconoce que las elecciones de autoridades del 25 de febrero efectuadas en Nicaragua, al producirse en libertad, honestidad y eficiencia, permitieron el triunfo de la voluntad del pueblo nicaragüense de establecer un proceso de democratización, en la fórmula victoriosa Barrios de Chamorro-Godoy Reyes, candidatos de la Unión Nacional Opositora.

Tal hecho trascendental de nuestra historia nos permite declarar enfáticamente que hemos decidido iniciar el pro-

## Acuerdos de Toncontín

ceso de desmovilización general de nuestras fuerzas, empezando por el desarme de las que aún permanecen en la república de Honduras a más tardar el 20 de abril próximo. Para ello solicitamos desde ahora la cooperación y asistencia de organismos internacionales como ONUCA, CIAV, y la personalidad de Su Eminen-

cia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo.

Simultáneamente deben cesar de inmediato los enfrentamientos militares internos en Nicaragua, para lo cual debe procederse a

**Primero:** Un cese al fuego efectivo de ambas partes, verificable por organismos internacionales (ONUCA, CIAV) y Su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo.

**Segundo:** Concentración de nuestras fuerzas armadas actualmente en

Nicaragua en zonas de seguridad delimitadas previamente en el territorio nicaragüense, y vigiladas por los organismos internacionales mencionados, además de Su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo, a fin de que el proceso de desmovilización se cumpla en un ambiente de seguridad y orden que garanticen la vida y el desenvolvimiento normal de las labores pacíficas de nuestros hermanos.

A su vez, la delegación que representa a la Presidenta electa, doña Violeta Barrios de Chamorro, manifiesta

**Primero:** Que ha tomado con sumo agrado la decisión de la Resistencia Nicaragüense de iniciar a partir de esta fecha el proceso de desmovilización.

**Segundo:** Que como expresión del justo reconocimiento a la labor patriótica de la Resistencia Nicaragüense es preciso amparar a los lisiados, huérfanos y viudas, secuelas inocentes de la lucha armada. Que para ello se compromete a implementar, después de asumido el poder doña Violeta Barrios de Chamorro, a que se asegure la rehabilitación y la readaptación social de los afectados. Asimismo, tendrán derecho a las pensiones mensuales correspondientes.

**Tercero:** Que para la ejecución de todo lo acordado se designa una Comisión Especial de Transición, integrada por miembros del gobierno entrante y de la Resistencia Nicaragüense, cuyos nombres serán anunciados en los próximos días.

**Cuarto:** El nuevo gobierno que presidirá doña Violeta Barrios de Chamorro se compromete a gestionar, ante los gobiernos que correspondan, ayuda humanitaria para los miembros de la Resistencia Nicaragüense, al igual que la infraestructura médica para la debida atención de las víctimas del conflicto, durante el tiempo que dure la desmovilización.

Por su parte, Su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo manifiesta su satisfacción por las patrióticas decisiones tomadas y se une a los firmantes para dar gracias al Señor por su asistencia en iluminar a las partes concurrentes.

*Tegucigalpa, Honduras,  
23 de marzo 1990.*

*El Equipo de Transición designado por el Presidente de la República, Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra, que encabeza el General de Ejército Humberto Ortega Saavedra, y que componen, el Comandante de la Revolución Jalme Wheelock Román y el Mayor General Joaquín Cuadra Lacayo; y el Equipo de Transición designado por la Presidenta Electa, doña Violeta Barrios de Chamorro, que encabeza el Ingeniero Antonio Lacayo Oyanguren y que componen el ingeniero Carlos Hurtado Cabrera y el licenciado Luis Sánchez Sancho, han convenido suscribir el siguiente:*

*Protocolo de Procedimiento de la Transferencia del Poder Ejecutivo de la República de Nicaragua:*

### **I. Consideraciones generales**

1. Es consenso de los dos equipos, que los resultados de las elecciones generales, celebradas el 25 de febrero de 1990, de manera limpia y honesta, deben servir para el fortalecimiento del proceso democrático en Nicaragua y para alcanzar una paz justa y definitiva que cobije a

## **Protocolo de Procedimiento de la Transferencia del Poder Ejecutivo de la República de Nicaragua**

todos los nicaragüenses sin distinciones políticas.

2. Que por lo tanto deben sentarse las bases firmes de la reconciliación, la concordia nacional y la estabilidad de la Nación en todos sus órdenes, que generen confianza y seguridad para todos los nicaragüenses.

3. Que es también necesaria la unidad de esfuerzos para consolidar la paz y la estabilidad duraderas, como condición indispensable para la reconstrucción económica del país.

4. Que todo esfuerzo debe darse sobre un entendimiento nacional que tome

en cuenta los logros y transformaciones beneficiosas al pueblo hasta ahora alcanzadas, y se base en el plano respecto al derecho, la Constitución Política de Nicaragua y las Leyes de la República.

### **II. Bases para la transferencia**

1. La ejecución del Acuerdo de Toncontín, suscrito el día 23 de marzo de 1990 en Tegucigalpa, Honduras, para la desmovilización de las fuerzas de la Resistencia, antes del 25 de abril de 1990, constituye un elemento esencial para crear el clima de paz, estabilidad y tranquilidad en que debe darse la transferencia de gobierno.

2. Las Fuerzas de Defensa y de Orden Público de la Nación estarán subordinadas al poder civil del Presidente de la República de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República. Su tamaño y características serán redimensionados de acuerdo a la capacidad económica y necesidades sociales del país, y de conformidad con los Acuerdos de Contadora y de los Presidentes centroamericanos.

**Pensamiento Centroamericano-77**

Las Fuerzas Armadas tendrán carácter profesional y no pertenecerán a ningún partido político. Sus miembros en servicio activo no podrán desempeñar cargos directivos de partidos políticos. Las actividades de proselitismo político al interior de las Fuerzas Armadas sólo podrán realizarse en el marco de la Ley Electoral del país.

El respeto a la integridad y profesionalismo del EPS y de las fuerzas de orden público, así como de sus rangos, escalafones y mandos, de acuerdo a la Constitución y a las Leyes de la República, constituyen asimismo, base fundamental del traspaso ordenado de gobierno.

3. En el mismo orden, como parte esencial del proceso de consolidación democrática deberá fortalecerse la integridad e independencia de los Poderes del Estado, todo dentro de la correcta aplicación de la Constitución y de las Leyes.

4. Se conviene en la necesidad de proporcionar tranquilidad y seguridad jurídica a las familias nicaragüenses que han sido beneficiadas con propiedades

urbanas y rurales, en virtud de asignaciones del Estado antes del 25 de febrero de 1990, armonizándolas con los legítimos derechos que puedan tener ante las leyes los nicaragüenses afectados en sus bienes, para lo cual se deberá proceder en el marco de la Ley. Se establecerán formas de compensación adecuadas para los que pudieran resultar perjudicados.

5. El traspaso ordenado del Poder Ejecutivo debe darse en un marco de mutua seguridad y confianza, lejos de cualquier acto de revanchismo, represalias o venganza y en un clima de respeto a la integridad física y moral de las personas. En este sentido, ambos equipos de transición respaldan las iniciativas de los poderes públicos tendientes a crear un clima de Reconciliación Nacional y de Amnistía en beneficio de la familia nicaragüense y expresan la necesidad de asegurar que las armas y equipos de combate estén únicamente en manos de las instituciones armadas de la República.

Por otra parte, es entendido que todos los gremios y organizaciones sindicales y comunales existentes en el país, gozarán de las garantías establecidas por

la Constitución y las leyes. En la misma forma se respetarán los monumentos dedicados a los Héroes y Mártires caídos en la lucha contra el somocismo y la defensa de la Patria.

6. La garantía de la estabilidad en su trabajo de funcionarios y empleados de gobierno, sobre la base de su eficiencia, honestidad administrativa y años de servicio es respaldada también por ambos equipos.

7. Ambos equipos están de acuerdo en que se deben aunar esfuerzos para la obtención de recursos internacionales a gestionarse durante la etapa de transición y que beneficien la estabilidad y el crecimiento de la economía.

Las bases comprendidas en este acápite son en general, el resultado de las coincidencias expresadas por los jefes de ambos equipos en la reunión el día 27 de febrero de 1990 en presencia del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, señor Joao Bae-na Soares, del señor Elliot Richardson, representante personal del Secretario General de las Naciones Unidas y del ex-presidente de los Estados Unidos, señor Jimmy Carter.

### III. Procedimiento para la transferencia del mando presidencial

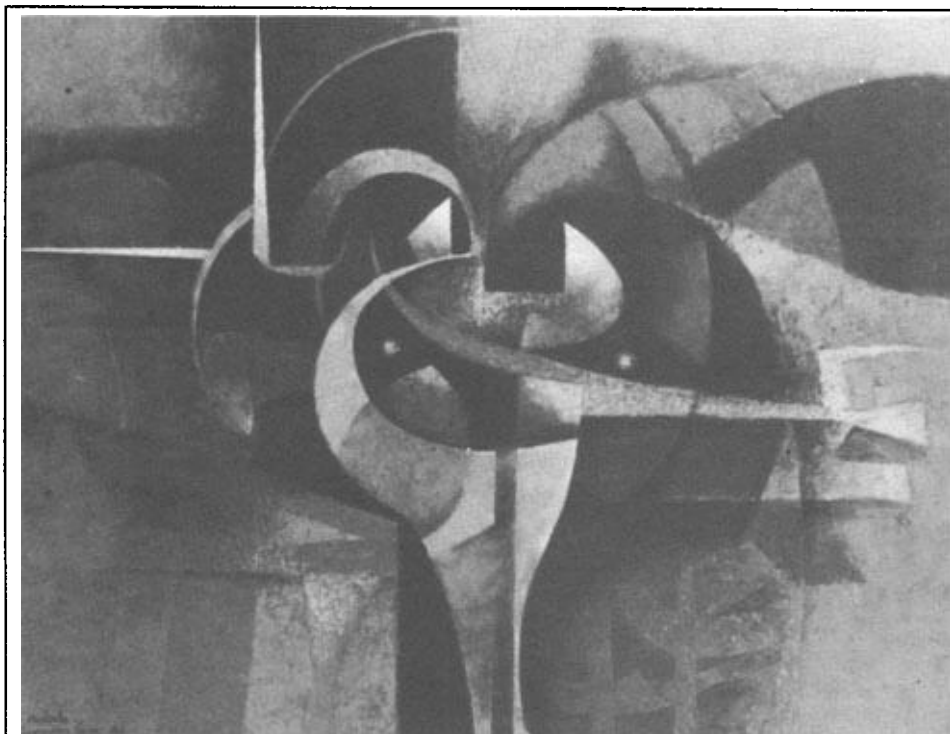
1. A fin de lograr la transferencia ordenada del gobierno central y de las instituciones estatales, se establecen subcomisiones que estarán integradas por equipos mixtos designados por el gobierno saliente y el gobierno entrante.

Estas subcomisiones funcionarán en las siguientes áreas:

#### a: Area de Planificación Económica y Fiscal Financiera

Por el gobierno saliente:  
Doctor Alejandro Martínez Cuenca, licenciado William Hüpper Argüello.

Por el gobierno entrante:  
Doctor Francisco Mayorga, ingeniero Enrique Dreyfus, doctor Jo-



*Lujuria de una Flor, Acrílico sobre tela, 0.76x0.58 Mts., 1987.*



sé Ernesto Somarriba, licenciado Guillermo Potoy, licenciado Leonel Rodríguez.

#### **b. Area de Cooperación Externa**

Por el gobierno saliente:

Comandante de la Revolución Henry Ruiz Hernández, ingeniero Pedro Antonio Blandón Lanzas.

Por el gobierno entrante:

Doctor Francisco Mayorga, ingeniero Enrique Dreyfus, doctor José Ernesto Somarriba, licenciado Guillermo Potoy, licenciado Leonel Rodríguez.

#### **c. Area de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria:**

Por el gobierno saliente:

Comandante de la Revolución Jaime Wheelock Román, ingeniero Salvador Mayorga Sacasa.

Por el gobierno entrante:

Ingeniero Roberto Rondón, licenciado Carlos Mántica, ingeniero Ramiro Gurdíán, ingeniero Jaime Cuadra, doctor José Pallais.

#### **d. Area de Industria y Comercio**

Por el gobierno saliente:

Comandante de la Revolución Luis Carrión Cruz, Comandante Guerrillero Ramón Cabrales.

Por el gobierno entrante:

Ingeniero Dayton Caldera, ingeniero Raúl Solórzano, ingeniero Guillermo Quant, doctor Jaime Bengoechea, licenciado Alfredo Mendieta, licenciado Reynaldo Hernández, licenciado Juan Ló-

pez, licenciado Mario Rappaccioli, doctor Wilfredo Navarro, licenciado Jerónimo Sequeira.

#### **e. Area de Infraestructura y Servicios:**

Por el gobierno saliente:

Comandante Guerrillero Mauricio Valenzuela, ingeniero Emilio Rappaccioli Baltodano.

Por el gobierno entrante:

Ingeniero Agustín Jarquín, ingeniero Gilberto Cuadra, ingeniero Alberto Marín, ingeniero Mario Montenegro, ingeniero Pablo Vigil.

#### **f. Area Social:**

Por el gobierno saliente:

Padre Fernando Cardenal Martínez, Comandante Guerrillera Dora María Téllez.

Por el gobierno entrante:

Doctor Ernesto Salmerón, doctor Andrés Zúñiga, doctor Silvano Matamoros, doctor Leopoldo Navarro, doctor Manuel Matus Sequeira.

#### **g. Area de Relaciones Exteriores**

Por el gobierno saliente:

Padre Miguel D'Escoto Brockmann, compañero Victor Hugo Tinoco.

Por el gobierno entrante:

Licenciado Alvaro Chamorro, doctor Arnoldo Alemán, ingeniero José Cuadra, señora Luz Marina Smith, doctor Iván Madriz.

2. A partir de la firma del presente protocolo, hasta el día 24 de abril, se ce-

lebrarán reuniones y consultas de carácter informativo y evaluativo entre los equipos de las áreas arriba detalladas.

3. El proceso de transferencia culminará con la entrega ordenada de los ministerios y entidades estatales mediante actas suscritas por los equipos respectivos. En acta se hará constar la entrega a satisfacción de los bienes inmuebles, inventarios, archivos, estados financieros y demás documentos correspondientes a la naturaleza de cada uno de los ministerios, entidades y empresas de producción y servicios de área propiedad del pueblo.

En este proceso tomará parte la Contraloría General de la República.

#### **IV. Actos de transmisión de la Presidencia**

1. La organización protocolaria de los actos de transmisión de la Presidencia de la República queda bajo la responsabilidad del Ministerio del Exterior, el que designará un equipo para estos fines, el cual iniciará consultas con el equipo designado por el gobierno entrante.

Bajo la responsabilidad del Ministerio del Exterior, en consulta con el equipo del gobierno entrante, queda:

a. Invitaciones a los actos de transmisión.

b. Procedimiento protocolario para la recepción de invitados extranjeros;

c. Organización logística y protocolaria de los actos de transmisión.

Dado en Managua, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa.

# Publicaciones de Libro Libre

## Serie: Democracia Hoy

- 1984 Nicaragua**, Zavala, Xavier (comp.), 1985, Pags. 290, \$285.00, \$5.50
- Al Progreso por la Libertad**, Rodríguez Miguel Ángel, 1989, Pags. 504, \$895.00, \$10.80
- Camino de Servidumbre**, Hayek, Friedrich A., 1989, Pags. 261, \$450.00, \$5.50
- Centroamérica Conflicto y Democracia**, Daremblum, Jaime / Ulibarri, Eduardo, 1984, Pags. 206, \$280.00, \$4.50
- Centroamérica entre el Ayer y el Mañana**, Baeza Flores, Alberto, 1986, Pags. 349, \$375.00, \$7.20
- Democracia Valores y Principios**, Volio Jiménez, Fernando (comp.), 1985, Pags. 375, \$350.00, \$6.90
- Democracia y Desarrollo**, Douglas, William A., 1983, Pags. 257, \$350.00, \$4.30
- El Camino de Solidaridad**, Lasota, Irena / Chenoweth, Eric (comp.), 1988, Pags. 325, \$395.00, \$4.85
- El Militarismo en Costa Rica y otros Ensayos**, Volio Jiménez, Fernando, 1985, Pags. 245, \$295.00, \$5.40
- El Sindicalismo en la Estrategia Soviética Mundial**, Godson, Roy, 1985, Pags. 109, \$295.00, \$3.60
- Especificidad de la Democracia Cristiana**, Caldera, Rafael, 1986, Pags. 128, \$295.00, \$4.40
- Faz y Antifaz: Estudio de la Constitución Sandinista**, Miranda Gómez, Roger, 1988, Pags. 191, \$295.00, \$3.60
- Federación Alternativa a la Crisis Centroamericana**, Herrarte González, Alberto, 1989, Pags. 167, \$350.00, \$4.30
- Fieles y Libres: Catolicismo, Derechos Humanos y Democracia**, Weigel, George, 1989, Pags. 216, \$395.00, \$4.85
- Frente a Dos Dictaduras**, Chamorro Cardenal, Jaime, 1987, Pags. 188, \$500.00, \$7.80
- Frustraciones de un Destino: la Democracia en América Latina**, Paz, Octavio et al., 1985, Pags. 298, \$295.00, \$5.55
- La Neolengua en las Comunicaciones Internacionales: Glosario Preventivo**, Sussman, Leonard R., 1987, Pags. 125, \$295.00, \$3.60
- Ideas Políticas Elementales**, Trejos Fernández, José Joaquín, 1985, Pags. 233, \$295.00, \$5.65
- La Autoridad y sus enemigos**, Molnar, Thomas, 1990, Pags. 180, \$295.00, \$4.00
- La Columna**, Benavides, Enrique, 1986, Pags. 506, \$295.00, \$9.20
- La Confrontación Este-Oeste en la Crisis Centroamericana**, Facio, Gonzalo J., 1985, Pags. 423, \$350.00, \$9.65
- La Democracia en los Países en Desarrollo**, Douglas, William A. (comp.), 1985, Pags. 280, \$295.00, \$4.80
- La Democratización del Hemisferio**, Sussman, Leonard R. et al., 1987, Pags. 161, \$295.00, \$3.60
- Libertad Camino entre Riscos**, Fernández, Guido, 1985, Pags. 148, \$295.00, \$3.75
- Lo que se Quiso Ocultar: Ocho años de Censura Sandinista**, Cardenal Chamorro, Roberto, 1988, Pags. 481, \$450.00, \$5.50
- Nicaragua Sociedad Civil y Dictadura**, Velázquez P., José Luis, 1986, Pags. 169, \$350.00, \$4.40
- Nicaragua: Regresión en la Revolución**, Cruz S., Arturo J. / Velázquez P., José Luis (comp.), 1986, Pags. 291, \$200.00, \$5.80
- Páginas sobre la Libertad**, Cerutti, Franco (comp.), 1985, Pags. 234, \$395.00, \$5.60
- Para un Continente Imaginario**, Montaner, Carlos Alberto, 1985, Pags. 162, \$350.00, \$4.30

**Periodismo para Nuestro Tiempo. Informar e Interpretar**, Ulibarri, Eduardo, 1988, Pags. 146, \$350.00, \$4.30

**Pensamiento Político Costarricense: la Social Democracia Vol. I**, Gutiérrez, Carlos José (comp.), 1986, Pags. 294, \$375.00, \$6.75

**Pensamiento Político Costarricense: la Social Democracia Vol. II**, Gutiérrez, Carlos José (comp.), 1986, Pags. 386, \$395.00, \$7.10

**Salud Puente para la Paz**, Mohs, Edgar, 1986, Pags. 208, \$295.00, \$4.75

## Serie: Clásicos de la Democracia

**Artículos Políticos**, Larra, Mariano José de, 1987, Pags. 168, \$295.00, \$3.60

**De la Conducta Moral y Política**, Kant, Immanuel, 1988, Pags. 277, \$395.00, \$4.85

**De Economía y Moral**, Smith, Adam, 1988, Pags. 383, \$450.00, \$5.50

**De la Política**, Ortega y Gasset, José, 1987, Pags. 351, \$395.00, \$4.85

**De Unión, Derecho y Libertad**, Lincoln, Abraham, 1990, Pags. 320, \$450.00, \$5.50

**Democracia y Sociedad**, Tocqueville, Alexis de, 1986, Pags. 321, \$395.00, \$5.30

**El Espíritu de las Leyes**, Montesquieu, Charles, 1986, Pags. 379, \$450.00, \$5.50

**El Federalista. El Debate por la Unión**, Hamilton, Alexander et al., 1986, Pags. 254, \$350.00, \$5.30

**El Sentido Común y los Derechos del Hombre**, Paine, Thomas, 1989, Pags. 365, \$395.00, \$5.00

**Entre el Sable y la Tribuna**, Castelar, Emilio et al., 1987, Pags. 210, \$295.00, \$4.00

**Historia de la Libertad**, Acton, Lord, 1986, Pags. 148, \$295.00, \$3.65

**La Reforma Ilustrada**, Jovellanos, Gaspar Melchor de, 1986, Pags. 146, \$295.00, \$3.80

**Revolución y Sociedad**, Tocqueville, Alexis de, 1987, Pags. 144, \$350.00, \$4.30

**Sobre el Contrato Social**, Grocio, Hugo et al., 1987, Pags. 263, \$395.00, \$5.20

## Serie: Literaria

**Centroamericanos**, Baciu, Stefan, 1985, Pags. 202, \$295.00, \$5.10

**Obra Poética Completa, Tomo I: Canciones de Pájaro y Señora y Poemas Nicaragüenses**, Cuadra, Pablo Antonio, 1984, Pags. 166, \$295.00, \$5.40

**Tomo II: Cuaderno del Sur; Canto Temporal; Libro de Horas**, 1984, Pags. 122, \$295.00, \$5.40

**Tomo III: Poemas con un Crepúsculo a Cuestas; Epigramas; El Jaguar y la Luna**, 1984, Pags. 128, \$295.00, \$5.40

**Tomo IV: Cantos de Cifar y del Mar Dulce**, 1985, Pags. 138, \$295.00, \$5.40

**Tomo V: Esos Rostros que Asoman en la Multitud; Home-najes**, 1985, Pags. 129, \$295.00, \$5.40

**Tomo VI: Siete Árboles contra el Atardecer y otros Poemas**, 1987, Pags. 103, \$295.00, \$5.40

**Tomo VII: La Ronda del Año. Poemas para un Calendario**, 1988, Pags. 127, \$295.00, \$5.40

**Tomo VIII: Teatro: Por los Caminos van los Campesinos; Cuentos: Vuelta Güegüence; Agosto, 1986, Pags. 180, \$295.00, \$5.40**

**Obra en Prosa Tomo I: Torres de Dios, Cuadra, Pablo Antonio, 1986, Pags. 230, \$295.00, \$4.65**

**Tomo II: La Aventura Literaria del Mestizaje y otros ensayos, 1988, Pags. 167, \$395.00, \$4.85**

**Tomo III: El Nicaragüense, 1987, Pags. 207, \$395.00, \$4.85**

**Tomo IV: Otro Rapto de Europa: Notas de un Viaje, 1986, Pags. 167, \$295.00, \$4.35**

**Pablo Antonio Cuadra la Palabra y el Tiempo, Balladares, José Emilio, 1986, Pags. 216, \$295.00, \$4.80**

### Serie: Clásicos Centroamericanos

**Cuadros de Costumbres, Milla, José, 1989, Pags. 214, \$450.00, \$5.50**

**Cuentos, Darío, Rubén, 1986, Pags. 258, \$450.00, \$5.50**

**Ensayos y Documentos, Valle, José Cecilio del, 1988, Pags. 251, \$495.00, \$6.00**

**Memorias Autobiográficas, Montúfar, Lorenzo, 1988, Pags. 365, \$675.00, \$8.85**

**Políticas, viajes, semblanzas, Viquez, Pio, 1990, Pags. 330, \$520.00, \$6.00**

**Rusticatio Mexicana, Landivar, Rafael, 1987, Pags. 544, \$595.00, \$8.15**

### Serie: Raíces

**Biografía del Caribe, Arciniegas, Germán, 1986, Pags. 501, \$495.00, \$9.50**

**Bolívar y la Revolución, Arciniegas, Germán, 1986, Pags. 390, \$495.00, \$6.60**

**El Despertar Constitucional de Costa Rica, Sáenz Carbonell, Jorge, 1985, Pags. 558, \$395.00, \$7.60**

**El Habla Nicaragüense y otros Ensayos, Mantica Abaunza, Carlos, 1989, Pags. 310, \$450.00, \$5.50**

**Escritos Históricos y Políticos, Vol. I (1867-1879), Guzmán, Enrique, 1986, Pags. 624, \$900.00, \$17.30**

**Escritos Históricos y Políticos, Vol. II (1880-1892), 1988, Pags. 762, \$900.00, \$12.45**

**Escritos Históricos y Políticos, Vol. III (1893-1911), 1988, Pags. 517, \$900.00, \$11.50**

**Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumus, Comzemius, Eduard, 1984, Pags. 336, \$395.00, \$5.80**

**José Cecilio del Valle, Sabio Centroamericano, Meléndez Chaverri, Carlos, 1984, Pags. 231, \$295.00, \$5.20**

**La Finca de un Naturalista, Skutch, Alexander F., 1985, Pags. 466, \$495.00, \$9.35**

**Las Alianzas Conflictivas, Schifter Sikora, Jacobo, 1986, Pags. 317, \$295.00, \$6.25**

**Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX, Cerutti, Franco, 1984, Pags. 663, \$300.00, \$5.75**

**Toponimias Indígenas de Nicaragua, Incer, Jaime, 1985, Pags. 481, \$450.00, \$8.65**

### Serie: Hombre y Dios

**Encíclicas y otros Documentos, Vol. I, Juan Pablo II, 1985, Pags. 548, \$350.00, \$5.65**

**Encíclicas y otros Documentos, Vol. II, 1986, Pags. 284, \$350.00, \$4.45**

**Encíclicas y otros Documentos, Vol. III, 1989, Pags. 406, \$350.00, \$4.30**

**Estaré entre Vosotros, Anitua, Santiago de, 1986, Pags. 370, \$350.00, \$7.60**

**Libertad Cristiana y Liberación, 1986, Pags. 105, \$295.00, \$3.60**

**La Resurrección de Lázaro, Anitua, Santiago de, 1990, Pags. 372, \$395.00, \$5.20**

**Maestro de Sacerdotes, Anitua, Santiago de, 1989, Pags. 335, \$395.00, \$4.85**

**Mater Dei: Reflexiones sobre la Virgen Maria, Anitua, Santiago de, 1987, Pags. 334, \$395.00, \$5.20**

**San Francisco de Asís, Chesterton, Gilbert Keith, 1987, Pags. 133, \$295.00, \$3.60**

**Santo Tomás de Aquino, Chesterton, Gilbert Keith, 1987, Pags. 153, \$350.00, \$4.30**

### Serie: Jurídica

**Los Derechos Económicos Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano, Gros Espiell, Héctor, 1986, Pags. 248, \$295.00, \$5.50**

**1er. Seminario Interamericano: Educación y Derechos Humanos, Olguín, Leticia, 1986, Pags. 365, \$240.00, \$6.60**

### Serie: Económica

**Control Estratégico: Un Marco Conceptual para Empresarios y Administradores, Alvarado Barrios, Enrique, 1990, Pags. 192, \$850.00, \$10.80**

**Inversiones Estratégicas: Un Enfoque Multidimensional, 3ª ed. (empastados), Marin & Ketelhöhn, 1988, Pags. 287, \$1,100.00, \$21.15**

**Inversiones Estratégicas: Un Enfoque Multidimensional, 3ª ed. (rústicos), 1988, Pags. 287, \$800.00, \$15.40**

**Políticas Económicas y Sector Laboral, Tyler, Gus, 1989, Pags. 235, \$300.00, \$4.85**

**Procesos de Ajuste en Países en Desarrollo, Dimensión Económica y Política, Lindenberg & Ramírez, 1990, Pags. 416, \$1,100.00, \$14.00. Empastados \$1500.00, \$18.00**

### Serie: Poesía en Exilio

**Antología del Inmigrante, Peña, Horacio, 1988, Pags. 103, \$295.00, \$3.60**

**Plaza Sitiada, Pita, Juana Rosa, 1987, Pags. 112, \$295.00, \$3.75**

### Serie: Cuadernos del Hombre Libre

**La Iglesia al Servicio de los Derechos Humanos, Obando y Bravo, Miguel, 1989, Pags. 24**

**Raíces Evangélicas del Capitalismo Democrático, Novak, Michael, 1989, Pags. 48**

Estos precios no incluyen el flete



MARC NOEL  
LINDENBERG RAMÍREZ

Procesos  
de Ajuste  
en países  
en desarrollo

Bolivia  
Chile  
Costa Rica  
Indonesia  
Nicaragua  
Malasia  
Singapur  
Taiwán  
Bolivia  
Chile  
Costa Rica  
Indonesia  
Nicaragua  
Malasia  
Singapur  
Taiwán  
Bolivia  
Chile  
Costa Rica  
Indonesia  
Bolivia

Dimensión política y económica



Una obra que nos da un marco de referencia para analizar las decisiones económicas, en el cual, se toman muy en cuenta los factores políticos. Los autores presentan varios estudios de casos en naciones en desarrollo, donde los responsables han debido tomar decisiones críticas bajo mucha presión. Libro de lectura imprescindible para los políticos y economistas de nuestros países y, que por la claridad y profundidad de su exposición, será de gran interés para el lector no especializado.

Adquiéralo en las principales librerías, o con su distribuidor más cercano. Costa Rica € 1100.00; Resto del mundo \$14.00 (no incluye flete); o solicítelo a *Asociación Libro Libre*, apartado postal 1154-1250, Escazú, Costa Rica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS  
FUNDACIÓN  
www.enriquebolanos.org